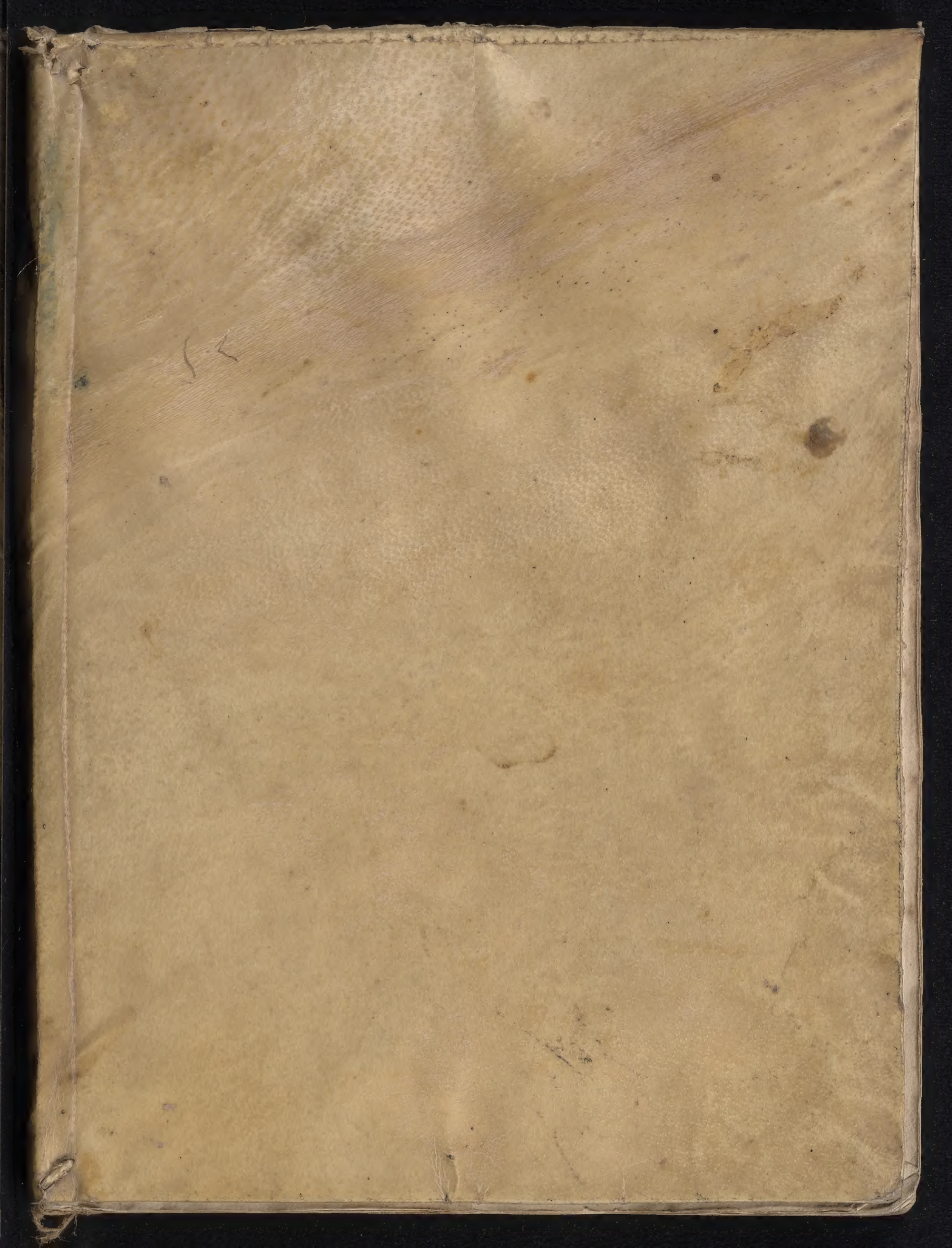


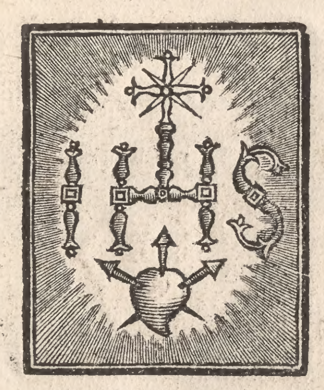
EXERCICIOS ESPIRITUALES

EN EL CAMINO DE LA PERFECCION

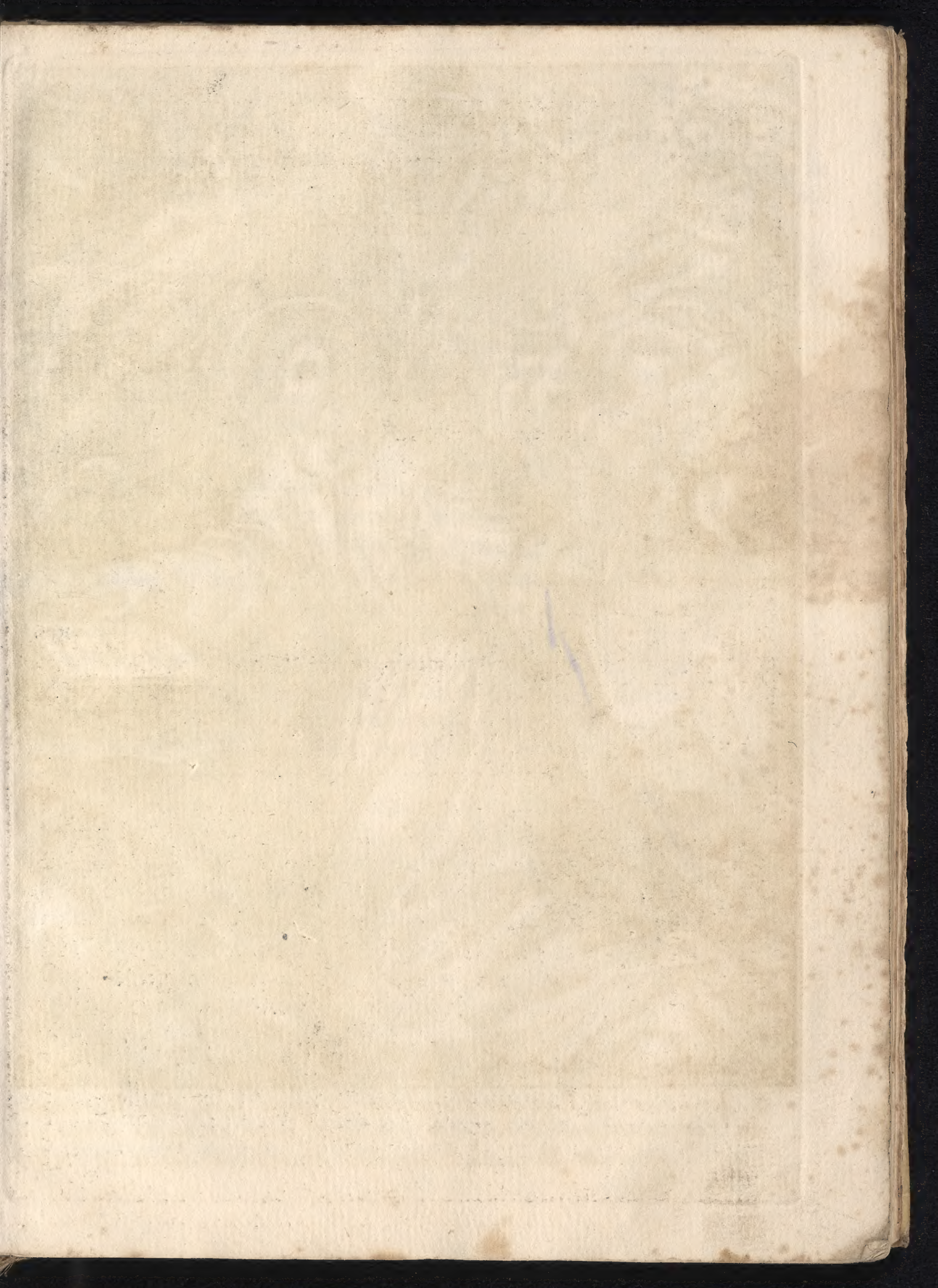
DEL B. P.

S. IGNACIO DE LOYOLA

FVNDADOR DE LA COMPAñIA de Iesvs.

Año  1732.

Barcelona : Por IOSEPH GIRALT Impressor.





S. Ignatius â Loyola Fundator Societas Iesu, dùm Manrèsæ in Laletanis, pœnitens sub specu, et inter ecstases propè assiduas, â præsente Deiparâ Exercitia Spiritualia discit, et scribit.

Pauner Sculp.t Bar.ne

Prologo à los Exercicios.

XERCICIOS espirituales en el camino de la Perfeccion, los que en la Cueva de Manreſſa, illuminado por Nueſtro Señor, eſcriviò, y ordenó S. Ignacio de Loyola, ſon vna cierta ſerie, y metodo de meditaciones, è inſtrucciones eſpirituales, con que el alma ſe purifica de ſus culpas, ſe haze robuſta en las virtudes, y llega por la caridad á vnirſe con Dios, que es ſu vltimo fin. Al modo que nueſtro cuerpo con el Exercicio de ſu caminar ſe purga de los malos humores, ſe fortalece en los miembros, y llega à ſu deſtino. De aqui ſe ve, que eſtos Exercicios con ſu maravilloſo artificio correſponden à las tres Vias Purgativa, Illuminativa, y Vnitiva, en que dividen el camino de la perfeccion los Theologos, y Santos Padres.

Palma in Prolog. Praxis.

S. Igna. Annot. 1.

Dividiò S. Ignacio eſtos Exercicios en quatro Semanas, ò en 30. dias. En la primera Semana, deſpues de la meditacion del Fundamento, propone las Meditaciones de los Pecados, y de los Noviſſimos, paraque el Exercitado conozca muy de eſpacio, y llore ſus culpas. Paſſale luego á la via Illuminativa, y como eſta es mas dificil, le lleva por ella toda la ſegunda, y tercera Semana, con las Meditaciones de la Conquiſta, Banderas, &c. Y de algunos Miſterios de la vida, y muerte de Nueſtro Señor. Finalmente en la quarta Semana al hombre diſpueſto ya le enciende en amor de Dios, y con Meditaciones proporcionadas procura vnirle con el. Eſte es el metodo, y la extenſion, con que el Santo diſtribuye los Exercicios, interpolando las Meditaciones con aviſos eſpirituales, y advertencias de gran magiſterio: pero como el eſtar recogidos tanto tiempo no es para todos, y lo es mucho el hazer eſtos Exercicios, lo que eſtá dividido en quatro Semanas, lo hemos reducido à vna, en la qual con mas ſuavidad ſe ſaque en cierto modo el fruto de las demás, Ni eſto es contra el orden de los Exercicios, antes bien es muy conforme à la mente del que

(a) 4.P.Const. los eſcrivió,pues dexó notado, (a) que á mucha gente baſtarà ſe les dè ſolamente lo que toca à la Via Purgativa, algo de la Illuminativa, y muy poco de la Vnitiva, que es lo que noſotros hazemos. No obſtante porque en eſtos ocho, ó diez dias,algunos es meneſter ſe detengan mas en vnas conſideraciones, y otros en otras, para mayor copia del Padre que ſe las ha de ſeñalar,ponemos con abundancia las Meditaciones.

Aora, quanta ſea la Excelencia, y efficacia de los Exercicios de S. Ignacio conſta lo primero por haverſelos revelado Dios; pues los eſcrivió, ſiendo vn Hombre ſin letras, al principio de ſu converſion, eſtando haziendo penitencia en Manreſſa entre continuos extaſis, y illuſtraciones divinas, con que le iva diſponiendo el Señor para guia, y Maeſtro de tantas almas. Conſta lo ſegundo por la experiencia; porque por medio de eſtos Exercicios ganò para Dios el Santo Padre á ſus primeros Compañeros, fundó la Compañia, y la eſtendiò por el Mundo. Y en todo èl por medio de ellos ſe han hecho ſiempre, y haſta oy ſe hazen innumerables, y admirables efectos de converſiones, y mudanças de vida en todo generò de Perſonas. Conſta lo tercero por la eſtima,que el miſmo S. Ignacio tenia de ellos; pues haviendo exortado al P. Miona antiguo Confeſſor ſuyo á que los hizieſſe en vna carta,que le eſcriviò, le añade: *Y ſi os arrepintieredes de ello, demàs de la pena,que me quiſieredes dar, à la qual yo me expongo*; *tenedme por burlador de las Perſonas Eſpirituales.* Y mas abaxo: *dos, y tres, y quantas vezes puedo os pido por ſervicio de Dios Nueſtro Señor lo que haſta aqui os tengo dicho: porque à la poſtre no nos diga ſu Divina Mageſtad, porque no os lo pido con todas mis fuerças; ſiendo todo lo mejor, que yo en eſta vida puedo penſar, ſentir, y entender, aſſi para el hombre poderſe aprovechar à sì miſmo; como para poder fortificar, ayudar, y aprovechar à otros muchos.*

Vltimamente ſe advierte aqui, que eſtos Exercicios, y no otros, ó con otro metodo notablemente dif-

fe-

ferente, ſon los Exercicios de S. Ignacio aprobados con Bulla Pontificia por la Santidad de Paulo Tercero, y á los quales por los meritos del miſmo Santo, y por gracia eſpecial del Señor, que ſe los inſpiró, eſtá vinculado aquel fruto ſingular, que ducientos años ha experimenta toda la Chriſtiandad. Dezimos eſto, porque ſi bien es coſa muy buena exercitarſe con otro metodo, ò en las miſmas, ò en otras meditaciones de que abundan los libros, toda via tales Exercicios no tienen ni la autoridad, ni la ſeguridad del Magiſterio de S. Ignacio, como tampoco las experiencias de haver Nueſtro Señor por ellos reformado al Mundo.

Paulus III. in Bulla, quæ incipit: Paſtoralis officii cura.

ADVERTENCIAS PARA EL PADRE, QVE DA LOS Exercicios. Lo que ha de guardar para consìgo.

IMporta mucho que tenga vn altiſſimo concepto de la efficacia de los Exercicios, y de que ella en gran parte depende de la virtud, prudencia, y aplicacion con que el Padre los dá.

S. Ign. 4. p. cōſt. cap. 8. Palma en el camino eſpiritual lib. 5. cap. vltimo.

Por eſto debe lo primero recogerſe aquellos dias à mas oracion, penitencia, y abſtraccion de otros negocios: y tomando por Interceſſor á S. Ignacio, deſconfiado enteramente de si, pida muchas vezes à Nueſtro Señor le dè ſu gracia para exercitar dignamente aquel miniſterio.

Eſtè muy dueño del artificio, que tienen los Exercicios, y ſepa como, y porque no á todos ſe han de dàr de vn modo. A eſto le aprovecharà leer el miſmo libro, que el Santo eſcrivió, y además dèl algun Maeſtro de Eſpiritu, que le comente, como es el P. Luis de la Palma.

S. Ignatius ſæpè.

Ha de ſentir primero lo que propone al Exercitante, y para eſto lealo antes con eſpiritu, y ſi es meneſter, meditelo.

LO QVE HA DE GVARDAR CON EL EXERCITANte en la entrada de los Exercicios, y durante ellos.

S. Ignatius in manuscriptis.

LO primero expliquele que cosa son los Exercicios, y pongale en gran concepto de ellos. Digale que los que los hazen perfectamente gastan vn mes, tienen cinco horas de Oracion mental cada dia, se levantan á media noche, toman muchas disciplinas, y cilicios, comen, y duermen poco, y en mala cama: pero que con todo nos conformaremos con su disposicion, y devocion, en estos ocho, ò diez dias. Con esto se animan los Exercitandos á hazer algo, y todo les parece siempre muy poco.

S. Ignatius ann. 6.

Ponderele como de estos Exercicios bien hechos quizá pende su salvacion, y assi que los haga bien, guardando exactamente la distribucion del tiempo, que le darà, y los otros avisos de la oracion, del recogimiento, del silencio, &c.

Prometale ocho dias de mucha paz, y consuelos, en los quales tal vez aprenderà mas que en toda su vida, y encontrará camino seguro, y facil para su salvacion, y perfeccion.

Digale que para assegurar el fruto de los Exercicios, ninguna cosa importa tanto de parte nuestra, como entrar, y perseverar en ellos de buena gana, y con vn coraçon liberal para con Dios, es dezir, ofrèciendonos del todo á lo que su Divina Magestad nos quiera enseñar aquellos dias. *Domine, quid me vis facere?*

S. Ignatius annot. 17.

Avisele, (especialmente si ha de elegir estado) que le descubra lo que le dè pena, ò consuelo particular, para que sea ayudado en todo; pero no se estienda á querer saber sus pecados.

Palma sæpè.

Sepa, y advierta mucho, que los Exercicios principalmente se endereçan à tres fines, que no son siempre para todos. El primero es assegurar el perdon de los pecados cometidos, ò con vna Confession general, ò si esta

ta no es menester, con muchas lagrimas, y dolor, ordenãdo nuevo modo de vida para en adelante. Para esto son las meditaciones de la primera Semana, y algunas de la segunda. El segundo es eligir estado, ó reformarse en el que ya se tomò; y á esse fin se han de añadir mas meditaciones de la segunda semana. El vltimo fin de gente, que trata de perfeccion, es,emendandose siempre mas, dar vna nueva, y fervorosa bolada à la vnion con Dios, y aqui refrescando, y entreteniendose menos en los novissimos, se ha de encaminar principalmente el Exercitante por las otras Semanas. Informese pues el Padre, y dirijale à su fin.

Preguntele à que penitencias se anima, y aconsejele las que juzgare convenir para alcanzar de Nuestro Señor lo que desea.

No le cargue de avisos, y papeles, sino dèle los convenientes segun su capacidad, y poco, á poco. Quando le declare los puntos, no quiera dezirselo todo, mas dexele algo que discurrir: lo qual le serà mas sabroso,y de mayor fruto.

Muestresele muy suave, y blando; pero no risueño, y menos poco medido. Déle á entender, que en dirigirle busca solo la mayor gloria de Dios, y su bien; no ningun interés; y por esto no le diga cosa, de la qual, ò directè, ó indirectè (son palabras de S. Ignacio) se pueda colegir le quiere traer á la Compañia. *S. Ignatius in manuscripto.*

Tengale gran amor, pues es alma, que Dios le embia.

Advierte N. P. S. Ignacio que seria mejor,que la Confession general la hiziesse con otro: por lo menos le combide á ello,y si gustare de hazerla con èl,le oyga.

Vltimamente visitele dos vezes cada dia, y en ellas le reparta los puntos. Siempre que le hable,sea de cosas santas, y lo mismo han de hazer los que sirven al Exercitante, ò por otra causa le tratan.

LO QVE HA DE GVARDAR CON EL EXERCITANTE al fin.

Ioan. 5. DIgale, ó lo de Christo: *Ecce jam ſanus factus es, noli peccare, ne tibi deterius aliquid contingat*, ò lo
Deut. 30. de Moyſes á ſu Pueblo: *Teſtes invoco Cœlum, & Terram, quia propoſuerim tibi vitam, & bonum, benedictionem, & maledictionem; elige ergo vitam, vt vivas*, ó lo del Apoſ-
1. ad Corin. 14. tol: *Sectamini charitatem, æmulamini ſpiritalia*; quiero dezir, que le proponga vn orden de buen vivir ſegun como le ve ſalir de los Exercicios.

Por lo regular le podrá aconſejar. 1. Tener vn rato de Oracion por la mañana, ò alomenos vn breve Exercicio, en que dé gracias á Nueſtro Señor por los beneficios, ſe ofrezca á no ofenderle, y le pida gracia para ſervirle; á la noche deſpues no ſe ha de acoſtar ſin hazer el Examen general cotidiano de la conciencia con el Acto de Contricion. 2. Huír ocaſiones de pecar, como malas compañias &c. 3. Confeſſar, y comulgar por lo menos vna vez al mes, y hazer vna confeſſion general cada año. 4. Oír cada dia Miſſa, y rezar el Roſario à Nueſtra Señora, teniendola cordialiſſima devocion. 5. Hazer el Examen particular. 6. Hazer algunas penitencias, y limoſnas. 7. Oír frequentemente la palabra de Dios en Sermones, y leerla en libros devotos. 8. Tomar fixamente vn Confeſſor docto, ſanto, y experimentado, que le govierne. Otras coſas le podrà añadir, ſegun juzgare en el Señor, y paraque no ſe olvide, ſeria mejor ſe las eſcrivieſſe en vn papel.

ADVERTENCIAS PARA EL QVE HAZE LOS Exercicios.

LEa el Prologo, y advertencias antecedentes, porque de ellas ſacará para sì muchos aviſos.

En tiempo de los Exercicios eſtè recogido, tenga bien enfrenada la viſta, y ſalvo al Padre, no hable palabra con nadie ſin ſu licencia. Guar-

Guarde puntualmente todas las advertencias, que ſe le dieren, como tambien la diſtribucion del tiempo, añadiendo mas oracion, antes que quitar nada de ella: de eſta diſtribucion ſerà bueno haga el Examen particular aquellos dias, haziendoſe cargo de como ha de tener los Examenes, Oracion, &c. Y como la Oracion es el principal empleo del Exercitante, y por otra parte muchos ignoran como facilmente, y con metodo puedan paſſar la hora en ella, pondremos brevemente aqui, antes de la diſtribucion del tiempo, la practica de vna Oracion, que conviene á todos, y S. Ignacio la llama; *Oracion con las tres potencias*.

ADVERTENCIAS PARA TENER BIEN la Oracion.

ESta Oracion conſiſte en traer á la memoria alguna ſentencia, ó hecho; diſcurrir con el entendimiento ſobre ello, ponderando ſus circunſtancias, y ſacando vnas de otras, y con eſſo mover á la voluntad à varios afectos buenos, deſeos, y propoſitos. En lo primero ſe ha de gaſtar poco tiempo, en lo ſegundo algo mas, y en lo tercero lo reſtante, porque aqui eſtá el fruto de la Oracion.

De todas las advertẽcias, que ponemos en eſte libro ſe puede dezir, eſtàn ſacadas de S. Ignacio; principalmente de las que ſe ſiguen.

Para no tentar al Señor, antes de la Oracion nos havemos de preparar para ella, previniendo los puntos de la meditacion, poniendonoſlos en la memoria, y ſeñalandonos ya en confuſo el fruto, y afectos, que queremos ſacar. Y ſi ſe ha de tener Oracion por la mañana, para que ſe tenga bien, y con puntualidad, importará mucho hazer aquello quando nos vamos à acoſtar, durmiendonos con aquel penſamiento, y con el de la hora en que nos havemos de levantar, y luego en diſpertandonos haremos memoria de los miſmos puntos, como el que requiere las cuerdas de la vihuela, antes de tocarla.

Venida la hora de la Oracion, pueſto en pie por eſpa-

cio de vn Pater Nofter, ha de levantar los ojos de la confideracion, y advertir que eftà Nueftro Señor prefente, mirandole, y oyendole con defeo de fu bien, y poniendofe luego en el lugar en donde quiere tener la Oracion, fe arrodillará, haziendo á fu Divina Mageftad vna profunda reverencia con el cuerpo, fi eftá folo; y con el efpiritu, fi eftà en compañia.

La poftura ordinaria ha de fer de rodillas, pero fi hallare mas devocion poftrado, ò en pie, efté affi; y fi fu flaqueza pidiere fentarfe, lo podrà hazer, pidiendo licencia á Nueftro Señor, y diziendole, que no fe fienta delante de fu Mageftad por grande, fino por pequeño, y flaco.

Luego fe perfigne, y porque nueftras culpas nos impiden la luz del Cielo, y tambien porque todo bien defciende de allà, haga el Acto de Contricion, y la *Oracion Preparatoria*, en que pida á Nueftro Señor fu gracia para emplear aquel rato á gloria fuya, y provecho de fu alma. Todo lo puede hazer juntamente con efta formula breve: *Dios mio, en quien creo, y efpero, y à quien amo fobre todas las cofas, à mi me pefa, Señor, de haveros ofendido, folo por fer vos quien foys, y propongo con affiftencia vueftra nunca mas ofenderos: reconozcome por mi vileza, Señor, y muchas culpas indigno de hablaros; pero yà que con tanta mifericordia me concedeis audiencia, dadme gracia Dios mio, para que aproveche efta hora à gloria vueftra, y bien de mi alma. Amen.*

Defpues para la atencion en la Oracion, y para tener todo el tiempo de ella recogida la imaginacion, harà la *Compoficion del lugar*, que es imaginar alguna figura corporal, ó imagen de lo que ha de meditar, haziendofe prefentes las Perfonas, lugar, y demás circunftancias, fegun la materia de la meditacion.

Siguefe la *Peticion*, que es vna breve Oracion, en que pida à Nueftro Señor luz, y gracia para facar de aquellos puntos, que tiene prevenidos, tal, ó tal virtud, fentimiento, propofito, afecto, &c. que ha de traer ya deter-

terminado,ſegun lo pide ſu neceſſidad, y la materia de la meditacion.

Todo lo dicho ſon preparacion, y preambulos para la Oracion, los quales hechos, pongaſe delante vn punto de los prevenidos, y diſcurrirá ſobre èl, ordenando ſu diſcurſo, y ponderacion al fruto de los afectos de la voluntad, en los quales,como diximos arriba,ſe ha de detener, ni ha de paſſar de vno à otro haſta que eſtè bien ſatisfecho, y haſta que ſe le acabe la luz, guſto, y ſentimiento,que dèl percibe. De aqui ſe ſigue,que con ſolo vn punto, y aun con ſolo vn afecto,puede paſſar toda la hora; y tendrá muy buena Oracion.

Al fin de la Oracion, ſe haze vn Coloquio, (aunque ſe puede hazer tambien al principio, y medio, y ſiempre que vno ſe ſintiere movido á ello) que no es otra coſa, que hablar, y comunicar familiarmente con Chriſto Nueſtro Señor, con ſu Santiſſima Madre, y con la Santiſſima Trinidad, ó con algun Santo; ya pidiendo alguna gracia, ya conſejo, yà perdon; alegando de parte de Dios ſu infinita bondad, y los merecimientos de Ieſu-Chriſto, y de nueſtra parte nueſtra miſeria, y neceſſidad. Y advierta,que entonces ha de eſtar con mayor reverencia,porque habla immediatamente con Dios. Eſte Coloquio ordinariamente ſe ha de rematar con alguna Oracion vocal; ſi es con Nueſtra Señora, con el *Ave Maria*, ó *Salve*; ſi con la Santiſſima Trinidad,con el *Pater Noſter*; ſi con Ieſu-Chriſto,con el *Pater Noſter*, ò con el *Anima Chriſti*.

Vltimamente acabada la Oracion la ha de examinar; ſi le ha ido bien, dar gracias à Dios, y hazer memoria de los propoſitos, que ha ſacado, para cumplirlos; ſi mal, averiguar porque culpa ſuya, pedir de ella perdon à Dios, y enmendarſe.

Todas eſtas advertencias,como nuevas cauſan alguna dificultad; pero con el exercicio, y fruto preſto ſe acaba, y convierte en facilidad.

FRUTO, Y AFECTOS, QUE, SEGUN EN GENERAL se puede dezir, se han de sacar de las Meditaciones de los Exercicios.

EN LA PRIMERA SEMANA.

DEve arraygarse mucho el Exercitante en las maximas de rigor, que professa con fé catolica el Christianismo. Conozca, y llore la gravedad de sus culpas. Confundase delante de Dios. Arrepientase, y clame de lo intimo del corazon misericordia á Nuestro Señor. Espere en la sangre, y promesas de Iesu-Christo, pero tema para en adelante, y entable muy de veras vna nueva vida. Desengañese de la vanidad del mundo, y de la brevedad del vivir. Desprecie lo temporal, y tema solo, y ame lo eterno. Pidale à Nuestro Señor no permita su condenacion, y por esto insista, por esto llore, y se aflija: *Iesu Fili David, miserere mei.* En el Fundamento ha de trabajar mucho en resolverse, y con magnanimo coraçon ofrecerse à Nuestro Señor, para hazer todo lo que su Divina Magestad le enseñare en los Exercicios, ser conveniente á la consecucion de su vltimo fin.

EN LA SEGUNDA, Y TERCERA SEMANA.

EN la meditacion de la Conquista actuese mucho en vna resolucion fervorosa de seguir, è imitar á Iesu-Christo. En las otras vaya observando, que exemplos, y documentos le dá su Divino Capitan, y regule por ellos, ò su eleccion, ó su estado, proponiendo, y pidiendo yà esta virtud, yà la otra, y en las meditaciones de la Passion las mas dificiles, y heroicas.

EN LA QVARTA SEMANA.

AQui considerando los beneficios, amor, y perfecciones de Dios, derritase en afectos de caridad, queriendo hazer, y padecer mucho por su amor, descansando solo en su mayor gloria, y voluntad. *Sanctificetur nomen tuum: fiat voluntas tua, sicut in Cælo, & in Terra.*

EXAMEN DE LA ORACION.

SI previne los puntos.
Si gastè en la Oracion todo el tiempo destinado.
Si antes de entrar me recogi interiormente à pensar con quien havia de hablar.
Si hize la oracion preparatoria, composicion de lugar, y peticion.
Si exercitè las tres potencias.
Si gastè mas tiempo en discurrir, que en sacar afectos.
Si passè de vn punto a otro, hallandome bien en el primero.
Si hize el coloquio.
Si estuve con floxedad, y tibieza, distracciones, sueño, y la causa.
Si estuve con reverencia.
Si saquè fruto, y qual aya sido.

DE LAS REPETICIONES DE LOS EXERCICIOS.

ADviertase, que S. Ignacio aconseja muchas vezes, que despues de meditados todos los puntos de todo el Exercicio, v.g. de los Pecados, se han de hazer dos Repiticiones del mismo Exercicio, con vna hora de Oracion mental cada vna. Estas Repiticiones son muy importantes, quando el Exercicio es muy fundamental, ò nosotros havemos sacado del notables sentimientos, desengaños, y propositos; porque entonces parece, que Nuestro

S. Ignatius in prima Septimana.

tro Señor nos quiere áprovechar por aquel camino; y por esto es bien que cooperemos, y le sigamos nosotros, arraygandonos mas en la misma Meditacion.

La practica de las tales Repiticiones es esta. La oracion preparatoria, composicion de lugar, y peticion la misma del Exercicio. Luego tomarè por materia de la primera Repeticion aquellos puntos del Exercicio, en que he tenido mas consolacion, y afectos, que repetirè, aumentarè, y arraygarè mas. Acabarè con vno, ó mas coloquios. En la segunda Repiticion guardarè lo mismo, y tomarè por materia lo que me movió mas en la primera Repitícion.

A vezes las Repeticiones se deveran hazer, si en el Exercicio he estado muy desolado, y seco; porque Dios con esta mi diligencia se compadecerá de mi, y me darà luz, y afectos.

ORACION A CHRISTO NVESTRO SEñOR, LA QVAL dezia muchas vezes S. Ignacio, y con la qual se han de concluir algunos coloquios.

ANima Christi sanctifica me,
Corpus Christi salva me,
Sanguis Christi inebria me,
Aqua lateris Christi lava me,
Sudor Christi vivifica me,
Passio Christi conforta me,
O bone Iesu exaudi me,
Intra vulnera tua abscomde me,
Ne permittas me separari á te,
Ab hoste maligno defende me,
In hora mortis meæ voca me,
Et iube me venire ad te,
Et pone me iuxta te,
Vt cum Sanctis, & Angelis laudem te,
In sæcula sæculorum. Amen.

DIS-

DISTRIBUCION DEL TIEMPO EN TODOS LOS DIAS de los Exercicios.

PRIMAVERA, Y VERANO POR LA Mañana.

A Las quátro y media, levantarse, y prepararse hasta las cinco para la Oracion.
De las cinco á las seys, Oracion mental.
De las seys hasta las ocho, Examen de la Oracion Missa, y retiro.
De las ocho, hasta las nueve, Licion espiritual de algun libro proporcionado á lo que se medita, de las advertencias, que se dan al Exercitante, y de los puntos, que se han de meditar.
De las nueve á las diez, Oracion mental.
De las diez al quarto, Examen de la Oracion.
Del quarto à los tres quartos, oír los puntos, si el Padre en este tiempo se los dà.
De los tres quartos a las onze, házer el Examen general cotidiano de la consciencia.
De las onze, hasta las dos de la tarde, comer, recreacion santa, descanso, ò retiro.

PRIMAVERA, Y VERANO POR LA TARDE.

DE las dos á las tres, Licion, como se ha dicho desde las ocho, á las nueve.
De tres á quatro, Oracion mental.
De quatro à cinco, Examen de la Oracion, y retiro.
De cinco à la media, Licion de las advertencias, y puntos.
De la media hasta las seys y media, Oracion mental.
De la media hasta los tres quartos, Examen de la Oracion.

De

De los tres quartos hafta el quarto para las ocho, oír los puntos, fi el Padre en efte tiempo fe los dá.

Del quarto hafta los dos quartos, las Letanias mayores, ò las de la Virgen.

De los dos quartos hafta las nueve, cenar, y recreacion fanta.

De las nueve hafta el quarto, Licion efpiritual de los puntos.

Del quarto hafta los dos quartos, Examen general cotidiano de la conciencia.

A los dos quartos acoftarfe.

OTOñO, E INVIERNO.

A Las cinco levantarfe, cenar á las ocho, y acoftarfe á las diez. Ay tambien otra variacion, que para el examen de la Oracion, Miffa, y retiro ay folo hora, y media, defde las feys, y media, hafta las ocho, pero por la tarde para el Examen de la Oracion, y retiro, hay defde las quatro à las cinco y media, enque empieça en efte tiempo la Licion, à las feys la Oracion, &c. En los tiempos de retiro fe ha de rezar el Oficio Divino, quien tiene obligacion, y todos el Rofario, &c.

Las Perfonas Religiofas concierten las quatro horas de oracion del mejor modo que puedan, fegun fus obligaciones de Coro, &c.

I.

PRIMERA SEMANA DE LOS EXERCICIOS DE S. Ignacio.

PRINCIPIO, Y FVNDAMENTO.

SVpueſtas las advertencias para la Oracion, que ſon comunes à todas las meditaciones: la Oracion Preparatoria ſerà la dicha: la Compoſicion del lugar ſerá conſiderar á todas las criaturas como rios, ó arroyos, que ſalen del ſer immenſo de Dios, como de vn Mar Occeano, y van à parar à èl como á fin, y centro, y à mi como vna de ellas. La Peticion ſerá pedir luz para conocer la grandeza del fin, para que fuy criado, y reſolucion firme para alcançarle, cueſte lo que coſtare.

Ego ſum Alpha, & Omega, primus, & novissimus principiũ, & finis. Apoc. 22.

Primero punto. Criòme Dios, y ſacòme por ſu ſola bondad del abiſmo de la nada, dexando en èl otras infinitas criaturas mas perfectas: dióme, no qualquier ſer, ſino eſpiritual, y racional, poco menos que de Angeles, è (*a*) hizome á Imagen, y ſemejança ſuya, y capaz de sí: mas, ſeñalandome, y determinandome el fin, me crió paraque le amaſſe, y ſirvieſſe en eſta vida, y deſpues eternamente le gozaſſe en la otra con inefable felicidad. Todo he ſalido de Dios, todo dependo de Dios, y todo ſoy para Dios. Reconocerè aqui muy de eſpacio eſta verdad, y con gran reverencia, y amor adorarè á mi Dios, harèle gracias como á mi Criador, y me ofreceré á ſervirle con todo el ſer, que me ha dado, como á mi Señor. (*b*)

(*a*) *Et creavit Deus hominem ad imaginem ſuam. Gen. 1.*

Segundo punto. Siendo mi fin ſervir á Dios, y haviendome Dios criado, es muy grande la obligacion, que tengo à ello: eſſo, tanto; que eſtá ella embebida en las medulas de mi sèr. La caſa à quien ha de ſervir, ſino á quien la edificò? A quien ha de dar el fruto la viña, ſino à quien la plantó? Pues hombre, ſi Dios te hizo de nada, á quien has de ſervir?

(*b*) *Adoremus Dominũ, qui fecit nos. Pſalm. 94.*

Tercero punto. Criòme Dios para vn fin nobilissimo, al qual solo por esto, aunque no tuviera otra obligacion, havia siempre de aspirar. No me crió para servir à Reyes, y Emperadores, no para servir á Angeles, sino para servir, y gozar à Dios. Ninguna criatura puede tener mas alto, y mas noble fin, ni el mismo Dios, que es, y existe para gozarse á sí. Pues que hago, sino trabajo á la consecucion de este fin? Sacarè vivos, y efficaces propositos de hazerlo assi.

Quarto punto. Si ni mi sèr, ni mi obligacion, ni la nobleza de mi fin me mueven à procurarle, muevame por lo menos la necessidad, que tengo de ello. No ay medio: ó he de alcançar mi fin, sirviendo aora, y despues gozando para siempre á Dios; ó he de perderme con eterna desdicha. Ay infelicidad! Vn hombre criado para pisar las Estrellas, verse atropellado para siempre de los Demonios; vna criatura racional, capaz (a) de ser endiosada, estàr por toda vna eternidad condenada á las tinieblas, y al llanto. Y que me aprovecharia en este caso todo lo demás. *Quid prodest homini, si mundum universum lucretur, animæ verò suæ detrimentum patiatur?* *Que le aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si al cabo pierde su alma?* Esta consideracion hizo Santo à San Francisco Xavier; y de mi ha de recabar vna resolucion inviolable de salir luego del atolladero de mis desordenes, y de ofrecerme del todo al servicio, y voluntad de Dios.

(a) *Ego dixi: Dij estis.* Ps. 81.

Math. 16.

Acabarè con vn Coloquio á Iesu-Christo, rogandole humilmente, que como buen Pastor de mi alma, la reduzga al camino del Cielo, para el qual fuí criado, y me dè gracia para romper con todas las dificultades, que me estorvaren mi salvacion. Rematarè con vn P. Nuestro.

SE-

SEGVNDA PARTE DEL PRINCIPIO, y Fundamento.

LA Oracion Preparatoria, Composicion del lugar, y Peticion será la misma. Primero punto. Para obligar mas al hombre, á que se resolviera á servirle, crió su Divina Mageſtad todas las cosas del mundo visibles, è invisibles para el servicio del hombre. Le quiso en cierto modo servir con todas ellas: con el fuego le fomenta, con el ayre la refresca, con la tierra le dá pasto, diviertele con la hermosura del mundo, y yá le tiene preparados los Cielos por morada de descanso; ni solo esto, (a) sino que à los Angeles, criaturas mucho mas nobles, manda que sirvan al hombre, y le guarden; y lo que es mas que todo, (b) à su Vnigenito Hijo le embió desde el Cielo, para redimir, y servir al hombre. O hombre, en que piensas? Empleò Dios su Omnipotencia, y amor, para tu servicio, y rehusarás ofrecerle tu pequeñèz, y vileza?

Omnia subjecisti sub pedibus ejus. Psal. 8.

(a) Angelis suis mandavit de te, vt custodiant te. Psal. 90.

(b) Non venit ministrari, sed ministrare. Mat. 20.

Segundo punto. Ponderarè quan bien cumplen todas las criaturas su fin en servicio del hombre, haziendo cada vna aquello para que Dios la crió: calienta el fuego, se dilata el mar, muevenle los vientos, siguen sus instinctos los brutos, alumbra de dia el Sol, y las Estrellas de noche; y esto cerca de seys mil años, que tiene el mundo, sin cansarse jamás, solo yo èl (c) regalado, y servido, no sirvo á Dios, ni me aplico á mi fin, pudiendo mas en las criaturas insensibles la ciega necessidad, que en mi la obligacion, y razon; siendo assi, que la libertad, que tengo, es nuevo beneficio de Dios. Confundirème, y me resolverè á la enmienda, con proposito firme de no cansarme jamás en el servicio de Dios.

(c) Omnia faciunt officium suũ, ò homo, fac tu quoque tuum, hoc est laudare Deũ. Thõ. Archi.

Tercero punto. Criò Dios todas las cosas para que me ayudaran à la consecucion de mi fin; no para que yo abusara de ellas, y me perdiera. Huvose como vn Padre, que dà à su hijo lucientes, y finas armas, para que

pelee, y vença, no para que se mate. Mas yo, pervirtiendolo todo con vna maliciosa locura, muchas vezes de las riquezas, de la salud, y fuerzas del cuerpo, &c. me he valido para servir al Demonio, y condenarme. Llorarè mucho mis passados desordenes, y considerarè la vida, que devo entablar en estos Exercicios, que me da Dios de tiempo. (a)

(a) *Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis. 2. Cor. 6.*

Quarto punto. Yá que mi fin es servir, y gozar à Dios, y todas las criaturas me las entregó solo el mismo Señor como medios; pide la buena prudencia, que yo en tanto vnicamente me valga de ellas, en quanto me ayudan á servir à Dios, y sino tienen esto, las huyga; del mismo modo que el enfermo en tanto ama las medicinas, en quanto sirven á su salud, y si le han de hazer daño, no las quiere tomar. Aora pues, assi como no todas las medicinas son buenas para qualquier enfermo; sino vnas para vno, y otras para otro, y no para aquel; tanto que le mataran, si las tomara; assi el vso de aquellas cosas, con el qual muchos se han salvado, por mi especial disposicion, à mi me condenaria.

Con esta consideracion entrarè en mi coraçon, y viendome quan mal tratado está de affectos, y passiones desordenadas, le desnudaré quanto pueda de ellas, y me pondrè en manos de Nuestro Señor, diziendole muchas vezes, aya piedad de mi, y me enseñe en los Exercicios como le he de servir, y moderar para esto el vso de las cosas criadas: *Paratum cor meum, Deus: Paratum cor meum. Aparejado està mi coraçon, Dios mio: aparejado està mi coraçon. Ps. 56.*

Sacarè tambien, lo que es fundamento especialmente de las meditaciones de la primera Semana, que devo aborrecer al pecado mas que todas las cosas del mundo; porque èl solo me impide mi vltimo fin.

Concluírè con vn coloquio á Christo Nuesto Señor, como arriba.

PRIMERO EXERCICIO DE LOS PECADOS.

REſuelto vno á conſeguir ſu vltimo fin, ſe reſuelve à quitar los impedimentos del miſmo fin, que ſon vnicamente el pecado mortal; y á eſto ſe ordenan los Exercicios ſiguientes. En tiempo de los quales en la oracion, y fuera de ella, principalmente en diſpertando, y quando me viſto, ayudarà mucho vſar de eſtas conſideraciones. Primera, qual eſtaria vn Cavallero delante de ſu Rey, de quien ha recibido muchas mercedes, ſi fueſſe convencido de alguna traícion contra èl. Segunda, qual eſtá vn reo delante del Iuez, quando es acuſado, y convencido de muchos, y muy enormes delitos. Tercera, ò como vn hijo prodigo delante de ſu Padre. Aſſi me confundirè yo delante de Dios, mi Rey, Iuez, y Padre.

Scito, & vide, quia malum, & amarũ eſt dereliquiſſe te Dominum Deum tuũ. Hiere. cap. 2.

Operuit cõfuſio faciem meã. Pſal. 68.

La Oracion preparatoria la que ſuele, la Compoſicion de lugar, ſerá conſiderar mi alma metida en la carcel, y à mi deſterrado del Cielo en eſte valle de lagrimas, entre brutos irracionales. La Peticion ſerá pedir conocimiento de mis pecados, y ponderacion de la malicia, y gravedad dellos, y dolor entrañable, confuſion, y verguença de averlos cometido, y propoſito firmiſſimo de nunca bolver à ellos.

Pater, peccavi in Cœlum, & coram te, jã non sũ dignus vocari filius tuus. Luc. 15.

Para eficacia de lo que ſe ha de meditar, ſe adviertan eſtas verdades Catolicas. Primera, que las obras de Dios ſon hechas en numero, peſo, y medida, (*a*) Segunda, que es Dios juſtiſſimo en caſtigar, y no caſtiga mas, ſino menos de lo que la culpa merece. La tercera, Dios de ſuyo es miſericordioſo, y la meſma miſericordia, y nunca vſa de juſticia, y vengança, ſino es irritado, y provocado defuera. Quarta, que ama á los Angeles, y á los hombres, como Criador, y como Padre, deſeandolos entrañahlemente, como tal, todo bien, hiriendolos con dolor de ſu coraçon. (*b*)

(a) Omnia in menſura, & numero & põdere diſpoſuiſti. Sap. 11.

(b) Tactus dolore cordis intrinſecus, delebo, inquit, hominem, quem creavi à facie terræ. Geneſ. 6.

Primero punto. Eſto ſupueſto, entremos en la conſideracion atenta de los caſtigos, que Dios ha hecho, y haze por los pecados; que ſon tan grandes, que ſi la Fè no los

enſeñara, eran increibles. El primer caſtigo, que las letras ſagradas nos enſeñan, es el que hizo en los malos Angeles, por vn ſolo pecado, que cometieron, porque siendo criados en gracia, y enriquecidos con tantos dones, naturales, y ſobrenaturales, ſobre todas las criaturas, no ſe queriendo ayudar con ſu libertad para hazer reverencia, y dar la obediencia à ſu Criador, y Señor, cayeron en ſobervia, y luego al momento ſin darles lugar de penitencia, fueron convertidos de gracia en malicia, de hermoſiſſimos eſpiritus, en demonios feiſſimos, de hijos, y amigos, en eſclavos, y enemigos capitales de Dios, y arrojados del Cielo, y del lado de Dios, al profundo del Infierno para mientras Dios fuere Dios. (*a*)

Ponderarè lo primero la malicia del pecado, el qual aſſi caſtiga vn Dios, tan juſto, tan bueno, y tan miſericordioſo, con tal peſo, y medida. Segundo, el eſtrago, y mudança, que haze el pecado en el que peca. Tercero, que no es Dios aceptador de perſonas, pues por vn pecado aſſi caſtigó irremiſſiblemente à los grandes de ſu Corte. Quarto, ſi vn ſolo pecado aſſi irritò la juſticia de Dios, y le provocó à tanta ira contra perſonas tales, (*b*) quanto mas le avràn irritado, y provocado à ira tantos pecados mios, ſiendo vn vil guſanillo? Si vna ſola gota de veneno, que vió Dios en aquellos vaſos de plata, y oro, le hizo tanto aſco, que luego los quitó de ſu aparador, y los arrojó en el muladar del Infierno, que aſco le avrá cauſado tanta ponzoña de pecados en mi, vaſo de barro? Que ira tengo ateſorada en el pecho de Dios? Quinto, quanto debo aborrecer el pecado, pues tanta ojeriza, y aborrecimiento le tiene Dios? Quanto devo dolerme de averle cometido? Quan firme propoſito de huírle, y las ocaſiones dèl; finalmente ſi à los Angeles les dieran lugar de penitencia, qual la hizieran?

(*a*) *Videbã Satanam ſicut fulgur de Cœlo cadentẽ. Luca.* 10.

(*b*) *Quicũque autem totam legem ſervaverit, offendit autem in vno: factus eſt omnium reus. Iacobi.* 2.

Segundo punto. Porque el hombre no penſaſſe, que con èl avia Dios de vſar otro eſtilo, por ſer de otra maſſa, y condicion, hizo Dios con èl otro caſtigo mas terri-

ri-

tible en cierto modo por otro ſolo pecado, cuya hiſtoria es tambien de Fè Divina. (*a*) Criò Dios á Adan, y Eva por ſu propria mano con grande amor en el Paraíſo de deleites, adornòlos de dones naturales, y ſobrenaturales liberaliſſimamente, dióles la juſticia original, con que eran hijos, y amigos muy amados de Dios, y el apetito eſtava ſujeto á la razon, y eſte á Dios. Eximiòlos de muerte, enfermedad, y toda penalidad, abriòles las puertas del Cielo, adonde ſe avian de traſladar, ſin paſſar por la muerte, y eſto no ſolo para ellos, ſino para todos ſus deſcendientes. Dióles licencia ampla para comer de todos los arboles del Paraìſo: pero para tomar ſeñorío ſobre ellos, y para mueſtra, y exercicio de ſugecion, y obediencia, vedóles vn ſolo arbol. Adan incitado de Eva, y ella engañada de la ſerpiente, quebrantaron el juſtiſſimo mandato de ſu Criador.

(*a*) *Geneſ.* 2.

Que haria Dios en eſte caſo, obligado, è incitado con el zelo de ſu juſticia, y honra? Al momento los echó del Paraìſo; deſpojolos de la juſticia original, y los demàs dones precioſiſſimos anexos á ella, condenòlos á muerte, enfermedad, y todas las miſerias, que experimentamos, eſpirituales, y corporales: cerró las puertas del Cielo, y abrió de par en par las del Infierno, y eſto no ſolo para ellos, ſino para todos ſus deſcendientes.

Harè las meſmas ponderaciones, y ſacarè los meſmos afectos, que en el punto paſſado, y añadirè. Lo primero, que eſte caſtigo fuè mayor, que el de los Angeles, porque alcançò à perſonas, que no pecaron actualmente por ſi miſmos, los Angeles todos ſi. Segundo, que nueſtros Padres hizieron larga, y aſpera penitencia por eſpacio de caſi mil años por ſolo aquel pecado, que devo yo hazer por tantos? Tercero, no ay lugar ſeguro para no caèr, pues los Angeles en el Cielo, y los hombres cayeron en el Paraíſo. Quarto, q̃ no baſta buen natural, pues ninguno mejor que el de los Angeles, eſpiritus puros, y el de nueſtros Padres, formados por las manos del meſmo Dios; ni baſta gracia recibida, pues con ella, y tan abundan-

te, los vnos, y los otros cayeron. Quien no temerà; y procurarà affegurar fu falvacion lo mas que pudiere? (*a*) Huye del pecado mas que de las ferpientes.

Tercero punto. Ponderaré la gravedad del pecado mortal por el caftigo mas general, y comun, que es la pena del Infierno. Harè las mifmas ponderaciones de arriba. Añadirè el amor de Dios inefable para con los hombres, por quienes fuè crucificadò; y no obftante por la imponderable malicia de fus pecados, ni fe enternece de verles arder para fiempre, fino que fe goza de fu jufticia. Segundo, quantos eftàn en el Infierno por vn folo pecado mortal, y quantos por menos que yo; pues que ferà de mi, fino mudo de vida? Si vn cavallo desbocado fe tiene, poniendole delante vna efpada defnuda: fi vn hombre tomado de vna fuerte modorra, defpierta con tormento de cordeles, ó humo de narizes; que pecador no fe reportarà, y defpertarà, viendo con viva fè blandear de tantas manéras la efpada defnuda de la jufticia divina, y confiderando los tormẽtos eternos, y humos infernales?

Quarto pũto. El caftigo, (*b*) q̃ mas q̃ todos defcubre la malicia del pecado mortal, es el q̃ hizo en fu Vnigenito Hijo el Padre Eterno, folo por verle fiador de nueftros pecados, no perdonandole, y entregandole á tantos tormentos, y à vna muerte afrentofa. (*c*) Que Dios caftigue los pecadores, jufto es, y mueftra quanto aborrece al pecado; pues à fu imagen la quema por verla manchada con èl; pero que caftigue á fu Vnigenito Hijo, refplendor de fu gloria, imagen de fu fubftancia, igual con el, y à quien ama infinitamente, folo por la fombra de pecador? O pafmo! (*d*) Si affi prendió el fuego de la ira de Dios en el leño verde, que hará en mi, leño feco, è infructifero?

Acabarè con vn Coloquio à Chrifto Nueftro Señor, puefto en la Cruz por mis pecados. Agradecerele el haverfe hecho fiador mio, y haver recibido en fu perfona los golpes de la jufticia de Dios. Preguntarème que hago yo por Iefu Chrifto, y que ferà razon haga en adelante. Rematarè con vn Padre Nueftro.

(*a*) *Quafi à facie colubri fuge peccata. Eccl. 21.*

(*b*) *Proprio filio fuo nõ pepercit Deus, fed pro nobis omnibus tradidit illũ. Rom. 8. Ipfe autẽ vulneratus eft propter iniquitates noftras, attritus eft propter fcelera noftra. Ifai. 53.*

(*c*) *Agnofce igitur, ô homo, quã gravia fint vulnera, pro quibus neceffe fuit Chriftũ Dominũ vulnerari. Bern.*

(*d*) *Si in viridi ligno hæc faciũt: in arido quid fiet? Luc. 23.*

Se-

SEGVNDO EXERCICIO DE LOS PECADOS.

LA Oracion preparatoria, y preambulos, los miſmos. Ponderarè aqui algunas circunſtancias de mis pecados, que todas juntas los agravan, y ſuben de punto.

Primero. Lo primero ponderarè, que coſa ſea pecado mortal: es (como el meſmo nombre ſe lo dize) herida mortal inſanable, veneno mortal irreparable, y muerte immortal del alma, que cauſa en ella ſemejantes efectos, que la muerte corporal en el cuerpo, de fealdad, horror, hedor, corrupcion, falta de movimiento, operacion, y ſentimiento; y mas ſi es de muchos dias muerto: tal eſtá el alma en lo eſpiritual, en los ojos de Dios, y de ſus Angeles.

(*a*) El pecar mortalmente es bolver las eſpaldas á Dios, y el roſtro à la criatura, y poner en dos balanças á Dios, y á la criatura, y peſar mas en mi coraçon la criatura, que el Criador, que es vn menoſprecio de Dios infinito, y ſumo mal de Dios. Paſmaos Cielos, dize Dios por Hieremias, y llorad amargamente, porque mi pueblo ha hecho dos males, hame dexado á mi, fuente de agua viva, y buſcado las ciſternas rotas de las criaturas. (*b*)

Es otro ſi enemiſtad declarada con Dios omnipotente: es reſiſtencia, y opoſicion manieſta contra ſu divina voluntad, leyes, y mandamientos juſtiſſimos, y ſantiſſimos: es menoſprecio de ſus eternas promeſſas, y amenazas.

Es, como dize el Apoſtol S. Pablo, (*c*) crucificar otra vez á Ieſu Chriſto, dando cauſa baſtante dello.

Es de hijo de Dios, y heredero de Dios, y coheredero con Chriſto de ſu gloria, y todos ſus bienes, hazerſe hijo del demonio, y heredero con èl de todos ſus males: (*d*) es bolverſe demonio por ſemejança, el que era Dios por participacion: Y aſſi dixo S. Chriſoſtomo, (*e*) que el pecado es vn demonio voluntario, y vna locura eſpontanea,

(*a*) *Eſt averſi*ɔ *à Creatore, bono incõmutabili, & converſio ad creaturas bonũ commutabile. S. Th. 1. 2 quaſt. 87. ar. 4.*

(*b*) *Obſtupeſcite cœlĩ ſuper hoc, & porta eius deſolamini, vehementer, duo enim mala fecit populus meus. &c. Hier. 2.*

(*c*) *Rurſus crucifigentes ſibimet ipſis filium Dei. Heb. 6.*

(*d*) *Vnus ex vobis diabolus eſt. Ioan. 6.*

(*e*) *Peccatũ eſt dæmoniũ volũtariũ, & ſpontanea inſania.*

nea, mayor que la del profano Esaù, que tuvó en poco vender su mayorazgo por vna escudilla de lentejas.

Quoties. Segundo punto. Si huviera pecado vna vez, passara; pero tantas, en todas edades, contra todos los mandamientos?

Quomodo. Si pecará con dificultad, y casi forçado de otros, ó de la ocasion; pero pecar, (*a*) como quien se beve vn jarro de agua? El vino se beve con tassa, por miedo del mal, que puede hazer, haziendo perder el juizio, y yo pequè sin reparar en el mal, que me havia de hazer, haziendome perder el mismo Dios.

Vbi. Si pecara á escondidas, pero en las plaças, tan sin verguença, delante de Dios, y de los Angeles, y de los hombres, y quiça en los Templos?

Quando. Pequè, y ofendí á Dios con sus mesmos dones, con el ingenio, salud, hazienda, &c.

Cur. Si pecara por seguir, y complazer à otro Dios, pero por cosas tan pocas, viles, y breves, à vezes sin interés, ni provecho? (*b*)

Si me contentara con pecar yo solo, pero he sido escandalo, y tropiezo à tantos para ofender à Dios con mi mal exemplo, ayuda, consejo, &c. haziendo en esso oficio de demonio?

Quis. Tercero punto. Ponderaré quien: si fueras bestia, ò demonio, restado contra Dios: pero hombre, que vsa de razon? Si criado entre Infieles, Turcos, Idolatras: si criado en las sierras, si rustico, ò plebeyo: Pero soy muy al contrario, y muy beneficiado de Dios. (*c*)

Contraquem. Quarto, contra quien? Si este Señor, á quien he ofendido, fuera malo en si, que le aborreciera, justo era: y si me huviera tratado mal, alguna escusa, y color tuviera mi ofensa, è injuria: si me mandara cosas injustas, ó perniciosas para mi, si fuera persona estraña, y que no me tocara: pero mi Criador, mi Padre, mi Señor, mi Bienhechor, mi Redemptor tan bueno en si, y tan bueno para mi? (*d*) Quien dará à mi cabeça agua, y à mis ojos vna fuente de lagrimas, para llorar de dia, y de noche?

(*a*) *Qui bibit quasi aquam iniquitatem. Iob. 15.*

(*b*) *Propter pugillum hordei, & fragmẽ panis violaverunt me Ezech. 13.*

(*c*) *Si inimicusmeus maledixisset mihi, sustinuissem vtique, &c.*

(*d*) *Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrimarũ. & plorabo die, ac nocte? Hierem. 6.*

Quin-

Quinto punto. Ponderarè la gravedad del pecado con lumbre de Fè: en quanto es contra Dios, es el pecado mortal ofenſa, è injuria de Dios. (*a*) Tanto la ofenſa es mayor, quanto la perſona, que ofende es mas vil, y la ofendida es mas digna. Pues pondereſe bien quien es aqui el ofenſor; y quien el ofendido: el ofenſor es el hombre, que ſoy yo; comparado con todo el mundo, ſoy menos que vn atomo, y todo eſte mundo inferior en cõparacion del Cielo es vn punto, y todos los Cielos en comparacion de Dios inmenſo (*b*) ſon nada. Pues que ſerè yo en comparacion de Dios? Si miro mi cuerpo, quanto á ſu origen, y quanto al fin, conſiderandole en vna ſepultura, ſoy viliſſimo: (*c*) ſi me miro quanto al alma, ſoy mas vil, porque ſoy concebido en pecado, hijo de ira, y digno del infierno, y tal, qual me conſiderè arriba en el punto primero. (*d*)

El ofendido es (*e*) Dios omnipotente, inmenſo, eterno, puriſſimo, ſantiſſimo, de infinita mageſtad, ſabiduria, caridad, hermoſura, infinitamente digno de ſer amado, temido, obedecido, reverenciado, y adorado: en fin tan grande, y tan bueno, que ſolo èl ſe conoce, y comprehende: Pues ſi la vileza, y pequeñèz del que ofende es caſi infinita, y la dignidad, y excelencia del ofendido, es infinitamente infinita; la gravedad del pecado, y ſu malicia ſerá infinita, y tal, que ſolo Dios, que ſe conoce à ſi miſmo, la puede dignamente ponderar.

Sacarè de aqui varios afectos de odio, y horror del pecado, de dolor verdadero de averle cometido, de propoſito firmiſſimo de no incurrir otra vez en tan grave mal, de odio contra mi meſmo, y de dar à Dios digna ſatisfacion de tal ofenſa, è injuria.

Harè tambien vna exclamacion profunda en mi coraçon, admirandome mucho de que todas las criaturas me hayan ſufrido, ſin quitarme la vida por mi maldad. Como los Angeles, que llevan la eſpada de la Divina Iuſticia, no la han empleado contra mi! Como los Santos han rogado por mi! Como me han ſervido los

(a) S. Thõ. 1.2. q. 73. a 6 & 10. Maior, vel minor gravitas in peccato conſideratur ſecundum conditionẽ perſonæ in quam peccatur.

(b) Omnes nationes quaſi non ſint ſic ſunt coram Deo, & quaſi nihilum, & inane reputatæ ſunt ei. Iſa. 40. 40. Et ſubſtãtia mea, tamquam nihilũ ante te. Pſal. 38.

(c) Memento, homo. quia pulvis es. Gen. 3.

(d) In iniquitatibus conceptus ſũ Pſal. 50.

(e) Colũnæ Cœli contremiſcunt, & pavent ad nutũ ejus. Iob. 25.

(a) Peccavi, vere deliqui, & vt erã dignus non recepi. Iob. 33.

Cielos, elementos, y criaturas! Yo merecia *(a)* que todo el Vniverſo ſe levantara contra mi; pero Dios por ſu miſericordia no lo ha permitido; y aora me combida à perdon.

Sexto punto. La mayor ponderacion de la malicia del pecado mortal, ſe toma de la neceſſidad de la Encarnacion, para ſu condigna ſatisfacion; porque enſeñan los *(b)* SS. Padres, que ninguna pura criatura, ni todas juntas, ni todo el Infierno, ni todo el Cielo, ni Maria Santiſſima, aunque padecieran los mas atroces tormentos, que ſe puedan imaginar, è hizieſſen los actos mas heroicos de virtud, podrian ſatisfacer por vn ſolo pecado mortal. O Dios! Sino, que para eſto fue neceſſario, que ſe encarnaſſe, y diera ſatisfacion vna Perſona Divina. O infinita deuda la del pecado mortal, que ſolo ſe pudo pagar con los teſoros de Dios! O infinita irreverencia; para cuya ſatisfacion el Hijo del Padre Eterno ſe huvo de humillar haſta la Cruz! Concluiré la oracion con vn coloquio, como arriba.

(b) Non homo nudus, ſed homo Deus; quia nullus alius poterat condignũ afferre pretium. S. Baſil.

(c) Si non eſſet Deus, nõ afferret remedium. S. Leo.

De eſtos dos Exercicios, enſeña S. Ignacio, que ſe haga Repiticion, ſegun la practica pueſta en la pagina 13.

Quiere tambien S. Ignacio, que eſtos Exercicios, y los demas, principalmente los de la primera Semana, ſe acompañen con alguna penitencia exterior, aviſando, que no ſea eſto con notable daño de la ſalud, y de manera, que no queden baſtantes fuerças, para ſeguir la diſtribucion del tiempo en los Exercicios. *Ex die primo, quo poſuiſti cor tuum ad intelligendum, vt te afligeres in conſpectu Dei tui, exaudita ſunt verba tua. Dan.* 10. *Deſde el dia primero,* (dixo el Angel à Daniel) *que aplicaſte tu eſpiritu à la inteligencia de las coſas celeſtiales, de ſuerte que afligiſte al miſmo tiempo tu cuerpo con penitencias delante de* Dios, *tus ſuplicas fueron oìdas.*

V.

EXERCICIO DE LA MVERTE.

PAra no pecar, es eficaciſſima (*a*) la memoria de las poſtrimerias, y entre ellas la de la Muerte; porque de la muerte, ó buena, ò mala dependen todas.

La Oracion Preparatoria la ordinaria, Compoſicion de lugar, imaginarme en vna cama con la candela en la mano, deshauciado yá de los Medicos, è intimada aquella triſte ſentencia, que Iſaias notificó al Rey Ezequias: diſpon de tu caſa, porque morirás, y no vivirás. (*b*) La Peticion ſerà pedir á Nueſtro Señor me dè aora à ſentir lo que entonces á la luz de aquella candela ſentirè.

Primero punto. (*c*) Es certiſſimo, que he de morir vna ſola vez, pero muy (*d*) incierto (*e*) el como, (*f*) y quando. Si no huviera de morir, y cuydára tanto de las coſas de eſte mundo, fuera tolerable. Si pudiera morir dos vezes, y remediar con la ſegunda los yerros de la primera, tendria alguna eſcuſa. Y finalmente ſi ſupiera el como, y quando de eſta muerte, podria aguardar haſta entonces el prepararme. Pero nada sè de eſto vltimo, y lo primero es de fé. Pues como me he atrevido à acoſtarme en pecado mortal? Qué sé yo, ſi me acoſtarè, y á la mañana me hallaran muerto?

Segundo punto. Conſiderar, que coſa es morir, porque aunque cada dia lo vemos, ſegun es nueſtro deſcuydo, parece que no lo entendemos. Morir es quedar tal nueſtro cuerpo, que ſerá podre en breves dias, y polvo en breves meſes. Porque regalo yo tanto à eſte cuerpo? Morir es arrancarſenos el alma, y ſer deſpojada para ſiempre de todo quanto gozó en el mundo. No es locura ſervir al mundo, que aſſi nos deſpide? Morir finalmente es vna nueva entrada, á vna nueva Region, de

(a) In omnibus operibus tuis memorare novißima tua, & in æternum non peccabis. Eccl. 7.

(b) Diſpone domui tuæ, quia morieris, & non vives.

(c) Statutũ eſt hominibus ſemel mori. Heb. 9.

(d) Qua hora nõ putatis, filius hominis veniet. Luc. 12.

(e) Cum dixerint pax, & ſecuritas, tũc repẽtinus eis ſuperveniet interitus. 1. Theſ. 5.

(f) Latet vltimus dies, vt obſervẽtur omnes dies. Aug.

de otras caras, de otras leyes, de otro lenguage, y de vivos, ò de muertos eternos, segun fueron sus obras. Quales serán las mias?

Tercero punto. Acercarème mas a la muerte, y verè, aun en vna muerte de enfermedad, y no repentina, quan dificil es (a) aprissa, y con tantos estorbos, disponerse bien. Los sentidos estan torpes, las potencias flacas, apenas ay aliento para rezar vna Ave Maria; los Medicos, las medicinas, los parientes, las visitas, y la disposicion de la hazienda se lleva todo el tiempo. Quien (b) serà entonces tan diligente, que pueda en espacio tan breve, è impedido, cortar, coser, y acabar el vestido nupcial, sin el qual no se puede entrar en los banquetes celestiales? Lo que se haze aprissa, se suele errar.

Quarto punto. Son de considerar las congoxas del alma en la muerte. Congoxarála lo primero la memoria de su vida passada en pecados, en vanidad, en olvido de Dios, y de su salvacion. Segundo: la memoria de tantas ocasiones, y avisos, que Dios la dió, para salir de su mala vida, y de nada se aprovechò. O quanto estimàra entonces vna hora de tantas vanamente gastadas! Pedirà mas tiempo á Dios; pero su conciencia le responderá, lo que aquella madre á su hijo en la hora de la muerte. O hijo mio, como esperas hallar propicios los Dioses, que ofendiste sacrilegamente en vida. Tercero: verá, que se ha llegado el plaço, sin tener en su conciencia azeite de buenas obras, ni tiempo para hazerlas, satisfazer, á Dios, y aplacarle: Y como las virgines locas, se hallará á escuras, y muertas las lamparas, por no averse proveido de azeyte, y verá negarsele tiempo para comprarlo, y oirá que le dizen de parte de Dios: (c) No ay mas tiempo: *Clausa est ianua, nescio vos.* Cerróse la puerta, y no os conozco. (d) Entonces se verà cercado, no solo de dolores de muerte, sino de dolores intolerables de infierno.

Item, es mucho de considerar el aprieto en que le pondràn los demonios, los quales, sabiendo que les falta

po-

(a) Multiplicatæ sunt infirmitates eorum, postea acceleraverunt Psal. 13.

(b) Non invenietur in sacra scriptura, nisi vnus, scilicet latro, qui in fine benè pœnituit, ille, vt nemo desperet; solus, vt nemo præsumat. S. August.

(c) Tempus nõ erit amplius. Apocal. 10.

(d) Circũdederũt me dolores mortis, dolores inferni circundederũt me. Psal. 17.

poco tiempo, (a) y que es la vltima mano en que và todo el resto, vsaràn de todo su poder, y astucias para vencernos, y engañarnos; permitiendoles Dios, no solo que tienten interiormente, sino algunas vezes, que se muestren exteriormente. Estos, que aora nos hazen la vida tan larga, y la misericordia de Dios tan grande, y la conversion, y penitencia tan facil, nos diràn entonces: (b) Si el justo apenas se salva, que será del malo, y pecador? Y como hará aora verdadera penitencia, el que no se ha exercitado en ella? Que todo será ficcion, y mentira: que siempré le ha vencido, aora mejor, y aclamarà vitoria, diziendo: (c) Vencido le he.

(a) Sciens quod modicum tempus habet. Apoc. 12.

(b) Si iustus vix salvabitur, impius, & peccator vbi parebunt? 1. Petri 4.

(c) Praevalui adversus eum. Psal. 12.

Tambien congoxarà mucho el dexar tantas cosas amadas, patria, padres, hijos, hermanos, honras, regalos, riquezas, y todo este mundo, y sus cosas, porque no se dexa sin dolor lo que se possee con amor: Que congoxa, y sobresalto le dará el oír aquellas palabras: Necio, esta noche arrancarán tu alma, lo que has llegado para quien será? (d) O muerte quan amarga es tu memoria, al que tiene su paz, y amor en sus riquezas? Pues que serà su presencia! Especialmente sentirá el alma apartarse de su cuerpo, en cuya cõpañia, y amistad ha vivido tanto tiẽpo.

Luc. 12.

(d) Eccl. 41.

Item, vèr que todas las cosas me dexan en la muerte, las quales yo no tuve en mi vida animo para dexarlas por amor de Dios: Para que (dirà) cargue de cosas, que sabia, que no podian passar de los puertos de la muerte? De Felipe Tercero se cuenta, que con no aver cometido en su vida pecado mortal, se hallò en esta hora tan congojado, que con gran sentimiento dixo: Quien huviera trocado el ser Monarca de las Españas, y Señor de tantos Reynos en las quatro partes del mundo, por las llaves de la porteria de vna humilde Religion. Pues si esto siente quien en su vida no ha cometido pecado grave, que sentirá el que ha cometido tantos, y tan graves?

Pero lo que mas congoxarà, es el temor de su salvacion, y el temor de la sentencia vltima, y difinitiva sin apelacion, y con presente execucion de suma miseria, ó

ſuma felicidad,el verſe obligado, y forçado á ſaltár deſta vida á la otra ; y no ſaber à que parte , ſi à la dieſtra, ó à la ſinieſtra,ſi al Cielo,ó al Infierno.

Temerà grandemente parecer delante de aquella Mageſtad, à quien tanto ha ofendido : temerà con razon no ſer oído de Dios en tal aprieto , y neceſſidad , pues no quiſo oír ſus inſpiraciones ſaludables. (*a*)

Quinto. Eſto es la muerte del pecador, comparèmoſla con la del juſto, y ſiervo de Dios;aquella eſtà llena de cõgoxas,triſtezas,deſconfianças, prendas,y ſeñales de reprobaçion,que parece yà vn infierno començado: la del juſto al contrario,eſtá llena de cõſuelos,confianças, ayudas, y esfuerços de Dios,de los Angeles,y prendas de ſu predeſtinacion , y aſſi es vna gloria començada.(*b*) Pues en mi mano eſtá aora la vna,ó la otra ſuerte de muerte.

(a) Vocavi, & renuiſtis , ego quoque in interitu veſtro ridebo. Prov. 11.

(b) Cum tẽpus mortis advenerit, de gloria retributionis hilareſcit. Greg. hom. 13. in Evang.

Sexto. Eſto ſupueſto,avivarè la Fè deſtas coſas,y preguntarème,ſi aora me cogiera la hora de la muerte,q̃ me diera pena de mi vida,y obras,y procurar enmẽdarlo luego. Que ſintiera mas dexar, y con q̃ eſtá mas trabado mi coraçon ? Y procuraré deſaſirlo, porque la muela deſcarnada con menor dolor ſe arranca.

Item,mirarè con q̃ genero de tentaciones ſuele el demonio generalmente tentar entonces à los hombres,como ſon contra la Fè,y confiança, y tambien las eſpeciales con que me ha á mi tentado en vida, porque con eſtas pretenderà derribarme entonces: y prevenirme para todo , y procurar eſtàr dieſtro en luchar , y vencer al demonio, para eſtár confiado de vencerle en tiempo de tanta flaqueza,y neceſſidad. Finalmente procurarè proveer mi lampara bien de azeyte de buenas obras , limoſna, ayuno ,oracion,y penitencias.

Acabarè con vn coloquio à Chriſto en la Cruz,pidiẽdole por ſu sãtiſſima muerte,me dè buena muerte,y por el desãparo de ſu Padre en la ſuya,ſea mi amparo en la mia:Pedirèle plaço para aparejarme,y hazer penitẽcia.(*c*) Otro coloquio á la Madre de Dios,pidiẽdole ſu favor,y aſſiſtẽcia para eſte trãce,y rematarè cõ vna Ave Maria,inſiſtiẽdo en aquella palabra, *nunc,& in hora mortis noſtræ.* Amen.

(c) Patientiam habe in me , & omnia reddam tibi. Mat. 18.

EXERCICIO DEL IVICIO PARTICVLAR.

DEspues de la muerte se sigue immediatamente el Iuicio particular, como nos enseña la Fé: (*a*) el qual es tan estrecho, y rigoroso, que el otro Monge, como refiere S. Iuan Climaco, haviendo sido llevado á el, y buelto á esta vida, dezia, que ninguno, que de veras pensàra lo que passa en el Iuicio particular, podria jamàs pecar.

(a) Et post hoc judiciũ Heb. 9.

La oracion Preparatoria será la acostumbrada, la Composicion de lugar, imaginar à Christo, Soberano Iuez, (*b*) sentado en vn trono magestuoso, y á mi pobre alma temblando delante dèl. La Peticion serà pedir à Nuestro Señor tales desengaños, y propositos de nueva vida, que merezca despues en aquel Iuicio oír sentencia favorable.

(b) Omnes nos manifestari oportet ante tribunal Christi. 2. Cor. 5.

Primero punto. Ponderar como salida el alma del cuerpo, sera presentada para dar cuenta de toda su vida delante del Supremo Iuez de vivos, y muertos. El qual hará este juicio invisiblemente, aunque dará señales de su presencia, imprimiendo terrible miedo, y horror en el malo; y paz, y consuelo en el bueno. Y como es infinitamente sabio, no puede engañarse en lo que juzga: y como es infinitamente bueno, no puede torcer de la justicia: y como es todo poderoso, ninguno puede resistir à su sentencia: y como es Supremo Iuez, no ay de su Tribunal apelacion, y su sentencia es siempre definitiva, è irrevocable. Este Señor de tan infinito poder, sabiduria, y Magestad, tomará la cuenta del recibo, y gasto de su vida, salud, hazienda, habilidad, voluntad libre, inspiraciones, sacramentos, socorros de gracia generales, y particulares. Pondere, que à quien dàn mucho, le piden mucha cuenta, y quando crecen los dones, crecen los cargos, (*c*) y que le han de pedir cuenta menudissima de vna palabra, y pensamiento ocioso, (*d*) y de los pecados ocultos, y de los pecados agenos, que pudo impedir, y

(c) Cum enim augentur dona, rationes etiam creſcũt donorũ. Greg Pap. hom. 9 in Evãg.

(d) Delicta quis intelligit? Ab occultis meis mũda me: & ab alienis parce servo tuo Psal. 18.

no impidio, y aũn de las mifmas obras, que tenia por buenas, (a) pues por effo dize por fu Profeta, que quando llegare fu tiempo, juzgarà las jufticias, haziendo rigurofiffimo examen dellas; y verá, que las que tenia por virtudes, en el acatamiento de Dios fon (b) como lienços manchados en afquerofa fangre. Advertirè, que la cuenta ferá con pago: mirarè los defcargos, que tengo; y fi no los tengo baftantes, bufcarèlos, dando gracias al Iuez, porque me dá lugar para ello.

(a) *Cum accepero tempus, ego juftitias jud cabo. Pfalm 74.*

(b) *Et facti fumus vt immundus omnes nos, & quafi pannus mẽftruata vniverfa iuftitia niftra. Ifai. 64.*

Segundo punto. Confiderar quan defnuda, y fola eftarà el alma en efte Iuicio, y como de todo quanto poffeía en el mundo, nada mas que las obras fe llevarà. A vn lado eftarà el Angel bueno, y al otro el malo, delante el Iuez, y lo demas todo fuera: fuera los mas cercanos parientes, fuera los mas fieles amigos, fuera las riquezas, y honras, fuera criados, todo fuera menos las obras. O foledad terrible, y que meditada has poblado las foledades, y yermos de penitentes! O foledad efpantofa, en que fe han de vér hafta los Reyes!

Ponderarè aqui la confufion del pecador, quando en efta folcdad fe vea con el fambenito de los pecados, veftido de aquellos fucios andrajos del hijo prodigo. Y la alegria del fiervo de Dios, viendofe veftido de aquel brocado de tres altos, texido de penfamientos, palabras, y obras, digno de parecer delante de los ojos de Dios. Preguntarème con qual de eftos dos veftidos quiero parecer yo entonces, y procurarè trabajarmelo mientras viva.

Tercero punto. Confiderar como el demonio me acufará de todos mis pecados, vno por vno, los quales yo no podré negar. Quiẽ pudiera quitarle el proceffo de las manos, y borrar los cargos? Aora puedes. Y como el Angel de mi Guarda pondrá en mi defenfa las buenas obras, y penitencia q̃ hize dellos. Quiẽ pudiera añadir meritos, y mejorar defcargos? Aora puedes. Mirarè, q̃ modo de vida quifiera aver feguido, quando eftè aguardando la publicacion de aquella fentencia final; y effe es razon que efcoja aora, pues tengo tiempo, no dilatandolo de dia en

dia.

dia. Acordarème frequentemente de aquella ſentencia, que dize : Haz aquello que quiſieras aver hecho quando mueras : hazlo aora (*a*) que puedes, que deſpues, en caſtigo de tu culpa, quizà no podràs.

Quarto punto Conſiderar como oídos los cargos, y deſcargos dará la ſentencia el Iuez : ſi favorable, dichoſo Iuízio ! Pero ſi contraria, que horror ! Porque aquel Cordero manſiſſimo, acoſtumbrado à ſufrir tantos años al pecador, ſe bolverà en aquella (*b*) hora Leon, y con vna voz interior, y terrible le dirà à èl ſolo aquellas miſmas palabras, que en otro juìzio ha de intimar á todos los condenados: *Apartate de mi, maldito, al fuego eterno.* El Angel bueno ſe apartarà para nunca jamás mirarle, y el Demonio triunfante arrebatará al miſerable, y le ſepultará en el Infierno, en donde penará para ſiempre, mientras Dios fuere Dios. Ay mi Dios ! Y que ſentirà entonces aquella alma! Pero yá no es tiempo.

Bolverè aqui los ojos al triſte cadaver, (*c*) que quedò allá en la cama, y à quien quieren tanto los Parientes, y amigos, que ya hùyen dèl, y ſe dan priſſa para enterrarle ; pues que harian ſi le vieran ocho dias deſpues, hirviendo podre, y guſanos ? No le dan mas que vna pobre mortaja, y reparten entre sí los bienes, por los quales tal vez la infeliz alma eſtá ardiendo. Poco deſpues, ninguno ſe acuerda mas ya del dueño. O deſengaño ! Y es poſſible que el dueño ſe aya condenado por regalar aquel cuerpo, y poſſeer aquellos bienes !

Preguntarème en eſtas conſideraciones, (*d*) ſi creo yo todo eſto ; y ſi encuentro, que por la fé, y la experiencia no lo puedo dexar de creer ; (*e*) como, me dirè á mi miſmo, no aſſeguro con la penitencia, y buena vida, librarme de la ſentencia de condenacion ? Como amo tanto la vanidad de eſte mundo ? Como no ajuſto antes con vna buena confeſſion los deſcargos ? Alma mia, acuerdate del momento en que ſe haze eſte juízio, y mira, que es el momento de que pende la eternidad. *O momentum, à quo pendet Æternitas !*

(*a*) *Ne tardes converti ad Dominum, & ne differas de die in diē; ſubito enim veniet ira illius, & in tempore vindictæ diſperdet te Eccleſ. 5.*

(*b*) *Occurram eis quaſi vrſa, raptis catulis, & conſumam eos ibi, quaſi Leo. Oſſe. 13.*

(*c*) *Subter te ſternetur tinea, & operimentum tuum erunt vermes Iſaias. 14.*

(*d*) *Memor eſto judicij mei, ſic enim erit & tuū. Eccleſiaſt. cap. 38.*

Acabarè con vn Coloquio á Christo juzgado injustamente, y sentenciado á muerte por mi, y dirèle, que por estos sus meritos no permita mi condenacion. *Et non intres in judicium cum servo tuo. Iuste Iudex vltionis, donum fac remissionis, ante diem rationis.* Concluíré con el Anima Christi. Tomarè por Abogada á Maria Santissima. Rematarè con la Salve.

Vease la pagina 14.

Alma de Christo, santificame,
Cuerpo de Christo, salvame,
Sangre de Christo, embriagame,
Agua del costado de Christo, lavame,
Sudor de Cristo, vivificame,
Passion de Christo, confortame,
O buen IESVS, oyeme,
Escondeme entre tus llagas,
No permitas, que yo sea apartado de ti,
Defiendeme del enemigo maligno,
En la hora de mi muerte llamame,
Y mandame venir à ti,
Y poneme cabe ti,
Para que con tus Santos, y Angeles te alabe
Por todos los siglos de los siglos. Amen.

EXERCICIO DEL IVICIO VNIVERSAL.

A Mas del Iuicio Particular nos enseña la Fè, que á la fin del mundo (a) juzgará Christo vniversalmente á todos los Hombres juntos en la Valle de Iosafat. El dia de esse Iuicio se llama en los libros sagrados: dia del Señor: dia grande, y dia amargo. Paraque no lo sea para mi, devo yo meditarle muy de espacio.

La Oracion Preparatoria la acostumbrada. La Composicion de lugar, imaginarme en la Valle de Iosafat, en donde, como en vn acto de Inquisicion solemnissimo, estoy esperando mi vez, y que lean mi Processo, y Sentencia. La Peticion serà pedir á Dios vn santo miedo de este dia, paraque en el merezca el lado derecho, y bendicion de los buenos; no el izquierdo, y maldicion de los malos.

Primero punto. Estando los Hombres muy descuydados, y ocupados en comer, y bever, comprar, vender, plantar, y edificar, como quando vino el diluvio en tiempo de Noè, a deshora las ruedas del relox del Vniverso, que son los Cielos, como tocando la hora del fin de las cosas, harán tan grande ruido, que serà espanto, y assombro. A esta alteracion de los Cielos corresponderàn las demas criaturas, y todos los elementos; el Sol, y la Luna se escurecerán, las Estrellas caeràn a pedaços, el mar bramarà, alboratarán al ayre los vracanes, la tierra se abrirà con temblores, y todo se turbará de tal modo, que dize la Escritura, que al ver, y padecer esto los hombres, iran despavoridos, y atonitos, (b) y se secaran de temor.

Este desconcierto tan grande, casi del todo destruira lo que ay de hermoso, ò fuerte en la tierra; pero, por si acaso quedaba algo, (c) saldrán de las quatro partes del Mundo, quatro rios caudolosos de fuego, que con vna brevedad espantosa reduciràn a cenizas los palacios, los jardines, las riquezas, los vivientes. En esto paran aquellas cosas, por las quales yo aora empleo todos mis desvelos, y ansias, olvidado de la Ierusalen celestial, que para siempre ha de durar.

Segundo punto. Abrasado assi el mundo, vn Arcan-

(a) Inde venturus est judicare vivos, & mortuos. Et nunc Deus annuntiat hominibus ut omnes ubique pœnitentiam agãt, eò quod statuit diem, in quo judicaturus est orbem in æquitate. Act. Ap. 17. Congregabo omnes gentes, & deducam eas in vallẽ Iosaphat. Ioel. 3.

(b) Arescentibus hominibus præ timore. Luc. 21.

(c) Terra, & quæ in ipsà sunt, opera exurentur. 2. Pet. 3.

Ad Thesalon. 4. gel con vna temerosa trompeta, y penetrante hasta el abismo, citará imperiosamente los muertos à comparecer en Iuizio, y dirà: (*a*) Levantaos muertos, y venid a Iuízio. Aora coma, dize S. Geronimo, aora beva, me parece, que estoy oyendo esta voz. Oída pues; el Infierno, la Tierra, el Mar, y el Cielo restituiràn los cuerpos, y almas, que tenian dentro de sí, y sucederà entonçes la resurreccion de la carne, vniendose cada alma con su proprio cuerpo para nunca mas apartarse dèl. En donde ponderarè mucho la diferencia, que habrà entre las almas, y cuerpos de los buenos, y de los malos; y de quan buena gana las vnas; y con quanta rabia, y embidia las otras se vestiràn de sus cuerpos. Vèn acà, cuerpo mio, dirá el alma del bueno, fiel compañero mio, a gozar de la gloria, que me ayudaste a ganár, quantas vezes conmigo te abraçaste con la Cruz de Christo, y resististe a tus apetitos para que no pecaramos; pues vèn, compañero mio, y sèlo de mis dichas eternas, ya que lo fuiste en los trabajos, aunque breves. Abraçaránse con esto, y cantaràn para siempre: (*b*) Mirad quan buena cosa y alegre es morar los hermanos en vno. Todo lo contrario (*c*) passará en los malos, cuya alma mirará a su cuerpo con peores ojos, que aquellos, con que suele mirar el reo la coroza de llamas, con que le han de quemar. Vèn maldito, le dirá, que pues yo me condenè por darte gusto, y regalarte, justo es que seas participe de la pena, el que lo fuiste en la culpa. Tu eres la maldita, pudiera responder el cuerpo; pues siendo la libre, y la señora, y pudiendome sujetar con el freno de la razon, no lo hiziste, y assi vamos a padecer; que a trueque que crezca tu pena, llevarè yo mi parte. Finalmente bolaràn gloriosamente los buenos al Valle de Iosafat, y los malos seran arrastrados al mismo puesto por ministerio de los Demonios. Reflectirè aqui mucho, y verè que será entonçes de mi alma, y cuerpo, segun mi vida promete. Sacarè propositos.

(a) Surgite mortui, & venite ad judicium.

Et dedit mare mortuos, & mors & infernus dederũt mortuos suos. Apoc. 20.

Et rursum circũdabor pelle mea, & in carne mea videbo Deũ meum. Iob. 19.

(b) Ecce quã bonũ, & quã jucundũ habitare fratres invnũ. Psal. 132.

(c) Pro qualitate vivẽdi erit gratia resurgendi. S. Ambros.

Terçero punto. Iuntos los hombres en la Valle de

Iosafat, vendrá Christo Iuez Supremo a juzgarlos,acompañado de millones de Angeles; y con vna Magestad indecible. Irà (*a*) delante dèl el sacrosanto guion de la Cruz, para ser testigo del remedio, que Dios embiò al mundo, y el mundo no quiso recibir. Entonces,dize el mismo Christo, llorarán todas las gentes: lloraràn los malos,porque no pueden hazer penitencia, ni aprovecharse mas de la Cruz, y los buenos llorarán de gozo por averla abrazado. Como quiero llorar entonces? Luego se sentará el Iuez en vn trono magestuoso,y grande;(*b*) hecho de vna nube resplandeciente, y su Divino rostro, siendo vno mismo, será amabilissimo para los justos, y terribilissimo para los pecadores. A la diestra de este trono se pondrá otro para Maria Santissima,porque assi lo merece, y para consuelo de sus verdaderos devotos, y terror de los indevotos. Entresacaran al mismo tiempo los Angeles a los buenos de los malos, y quedaràn estos ignominiosamente en tierra a la mano izquierda, viendo que los buenos se levantan gloriosos a la derecha (*c*) por el ayre, y que muchos de ellos se sientan a ser Iuezes con Christo en aquel Tribunal. Què gozo de los vnos, y que llanto de los otros! Què embidias! Què despechos! Què rabias! Què furias! Vér los ricos, y poderosos a sí sin honra, y caídos; y a los pobres que atropellaron tal vez, gloriosos, y triunfantes. Què dirà el Principe, y el Señor, quando vea en mas alto lugar a su criado, y esclavo? Què dirá el Maestro, y el Prelado, quando vea que le es preferido el subdito, y el dicipulo! Diràn todos a vna lo que tantos años profetizó de ellos el Sabio: (*d*) Nosotros locos, y sin sesso, teniamos su vida por locura, y su fin por afrentoso: mirad como son contados entre los hijos de Dios, y su suerte es entre los Santos. Y sacaràn luego la consequencia, que para siempre han de repetir: *Ergo erravimus*: *luego erramos*. Me espantarè mucho de estas cosas, y sacarè la solidez de estos desprecios, y honras, y la vanidad de las del mundo. Si soy Religio-

(*a*) *Tunc parebit signum Filij hominis in Cælo: & tunc plangent omnes tribus terræ. Mat. 24*

(*b*) *Et vidi thronum magnum candidum, & sedentē super eum. Apoc. 20.*

(*c*) *Rapiemur obviā Christo in aera. Ad Thes. 4.*

(*d*) *Sap. 5.*

ſo me animarè a cumplir mis votos, y reglas, porquè dizen los Doctores, y Santos, y lo ſacan del Evangelio, (*a*) que entre otros, ſerán Iuezes con Chriſto todos los Religioſos buenos en aquel dia.

(a) Sedebitis ſuper thronos duodecim, &c. Math. 19.

Quarto punto. Diſpueſtos todos en ſus lugares, y quieto, y en ſuſpenſion el teatro; (*a*) abriranſe los libros de que ſe habla en la Eſcritura; y veràn todos, y cada vno con evidencia quanto paſsó en el mundo, y con quanta rectitud lo diſpuſo, ò permitió la Providencia de Dios. Veráſe alli lo bueno, y malo de todos, haſta los adulterios mas retirados, haſta las traíciones mas ſolapadas, haſta los penſamientos mas eſcondidos; y aquellas culpas, que por verguença imprudente ſe callan en la confeſſion, con vn rubor (*c*) intolerable de los culpados ſe publicaràn aquel dia. Quanto mas valdria averlas dicho a vn Confeſſor? Pero avrá eſta diferencia, que lo que ſe verá de los buenos, haſta los pecados, ſerà para honra de ellos, pues tambien ſupieron llorarlos; y lo que ſe verá de los malos, haſta las obras buenas, ſerá para ſu ignominia, pues no perſeveraron. Reflectirè a mi miſmo, y reconocerè que coſas en aquel dia ſe ſabràn de mi, y como es meneſter que yo viva, para que no ſe ſepan con confuſion mia.

(a) Iudiciũ ſedit, & libri aperti ſunt. Dan. 7.

(c) Væ prægnantibus in illis diebus. Luc. 21.

Vltimamente, aviendo precedido eſta licion publica de los proceſſos, intimará la ſentencia el Iuſto Iuez, y dirá a los malos con vn roſtro eſpantoſo: *Apartaos de mi, malditos, al fuego eterno.* Y a los buenos con apacibilidad, y dulçura: *Venid, benditos de mi Padre, à poſſeer el Reyno del Cielo.* Eſta es la vltima, y mas grave ſentencia, que ſe ha de dar en el mundo. Eſta ſe cumplirá a la letra. Eſta ſe executará para ſiempre. Con ella ſe cerrarán los Infiernos, con ella los Cielos, y con ella la eternidad. Los condenados entre execraciones, y ahullidos ſerán llevados por los Demonios a ſu lugar. Subirán triunfantes con Chriſto los Iuſtos, y a reynar eternamente. Que vale mas alma mia? Harè vn Coloquio a Chriſto, y le pidirè no permita por ſu miſericordia, y meritos (*d*) mi perdicion. Acabarè con vn *Pater Noſter.*

Diſcedite à me, maledicti, in ignem æternum. Mat. 25.

Venite benedicti Patris mei, poſſidere paratũ vobis Regnũ. Ibidem.

(d) Domine ne in furore tuo arguas me. Pſalm. 9.

EXERCICIO DEL INFIERNO.

D*Eſcendant in Infernum viventes, ne deſcendant morientes.* Baxen vivos con la conſideracion al Infierno, los que no quieren baxar muertos en la realidad. Dividirèmos eſta meditacion en dos partes; del Infierno del cuerpo, y del Infierno del alma; porque como el pecador ſe ſirviò del cuerpo, y del alma para ofender á Dios; Dios tambien en el cuerpo, y en el alma juſtamente le caſtigará; en el cuerpo vnido al alma deſpues del Iuício Vniverſal, y en el alma ſeparada del cuerpo deſpues del Iuício particular. Eſto es de fé.

S. Gregorius.

Suplicia terreant, quem præmia non invitant. S. Auguſtinus.

Confige timore tuo carnes meas.

La Oracion Preparatoria ſerá la acoſtumbrada. La Compoſicion de lugar ſerà imaginar vn grande, y profundo pozo, lleno de azufre, y fuego, en donde las almas eſtan ſumidas, y a mi, que eſtoy en la boca, advirtiendo lo que allà paſſa. La Peticion ſerà pedir a Dios conocimiento vivo, y ſentimiento verdadero de las penas de los condenados, para nunca pecar, ſiquiera por temor de ellas.

Primero punto. Devo conſiderar en general, que coſa es Infierno, para que, oído ſu nombre, tiemble. Infierno es vna carcel perpetua, llena de inumerables tormentos para caſtigo de los rebeldes a Dios. Infierno es vna caſa ſin (*a*) orden, en donde los que alli viven ſon enemigos mortales, y vnos ſe deſpedaçan a otros. Infierno (*b*) es vn eſtanque de azufre derretido, y encendido a los ſoplos de la ira de Dios. Infierno es vn horno de fuego, en que como ladrillos arderá para ſiempre la infeliz maſſa de los condenados. Infierno es tinieblas, y paſmos, griterias, llantos, y horror. Finalmente el Infierno (*c*) es vna junta de todas las deſdichas, y males ſin alivio, ni mezcla de ningun bien. Eſto, y mucho mas, es el Infierno; y eſte es el Infierno, que yo ganè todas las vezes, que pequè mortalmente por vn vil guſto. Dolerème mucho de mi locura, y propondrè en adelante.

(a) Vbi nullus ordo, ſed ſempiternus horror inhabitat. Iob. 10.

(b) Stagnũ ignis, & ſulphuris. Apoc. 20.

(c) Apud inferos ſolũ quæritur quid nõ ſit pœna? Et reſolvitur ſẽper pro parte negativa. Diſcipulus quidam dãnatus in apparitione ad Magiſtrum ſuũ.

Segundo punto. Confiderar las miferias tambien generales, que padecerá en el Infierno el cuerpo del condenado. Serà pobre con la pobreza mas efpantofa, que fe puede idear: mejor le fuera haverlo fido por Chrifto. Veràfe tan olvidado, que ninguno le tendrà compaffion: huvierala èl tenido a los pobres. Quedará tan vil, è infame, que fueran para èl grandes honras las mayores afrentas del mundo: huyera menos en vida de la humildad de la Cruz. Pero lo que le anguftiará fobre todo ferà verfe (a) atado de pies, y manos, entre fudores, y apreturas terribles, fin poderfe mover: no podrà a fu arbitrio bolverfe a otro lado, no podrà menear vn pie, fino que quedará immoble como vna piedra: *Fient immobiles ficut lapis*. Aora tendriamos por cofa pefada eftarnos todo el dia fentados en vn mifmo puefto; y hafta aquel ot o, que quifo probar, fi podria, fin menearfe, dormir vna noche entera en vna cama muy blanda, no lo pudo fufrir; pues que ferá en el Infierno? Efte (b) caftigo de la immobilidad ferá por la libertad de los paffos, que dió el condenado en vida contra la Ley de Dios.

(a) *Ligatis manibus, & pedibus, mittite eũ in tenebras exteriores. Mat.* 22.

(b) *Nullũ pratum fit, quod non pertrãfeat luxuria noftra. Sap.* 2.

Tercero punto. Confiderar en particular las penas de cada vno de los fentidos del condenado. (c) El de los Ojos, a mas del humo efpefo, de que eftá lleno el Infierno, y que haze llorar lagrimas vivas a los condenados, ferà atormentado con figuras horribles, que tomarán los Demonios, y fe defcubrirán a la luz maligna de aquel fuego de azufre, (d) ya como vn dragon, que les va a tragar; ya como tigres, offos, leones, y ferpientes de fuego. En efte mundo, algunos, a quienes fe les ha moftrado el Demonio, han muerto de pafmo y S. Catalina de Sena, aviendo vifto vno por breve efpacio, dixo, que por no bolverle a vèr, iria los pies defnudos fobre afcuas de fuego hafta la fin del mundo. Añadiràfe a efte tormento la vifta de los condenados, feos como los mifmos Demonios, y que harán vifages eftraños Mira, hombre, el miferable galardon, que tiene Dios guardado para los ojos libres, y deshoneftos.

(c) *Per quæ quis peccat, per hæc & torquetur. Sap.* 14.

(d) *Vadẽt, & venient fuper eum horribiles. Iob.* 20.

Al Oído atormentarán eſtruendos, ahullidos, ruido de cadenas, maldiciones contra Dios, y ſu SS. Madre, y contra los Santos. Eſtas han de ſer para ſiempre las muſicas del Infierno, en pago de los laſcivos cantares, y converſaciones deshoneſtas.

El Olfato ſentirà vna hediondèz inſufrible. Conſideralo; el fuego es de azufre; y los cuerpos de los condenados (*a*) inumerables, encerrados en vn lugar ſin reſpiradero, y cada vno de tan peſtilente hedor, que dize S. Buenaventura, que ſi truxeran á eſte Mundo el cuerpo de vn condenado, baſtara èl ſolo para inficionar toda la redondèz de la tierra. Pues que tormento tendrà la lengua, en donde reſide el Guſto, en caſtigo de los deſordenes de eſte ſentido, y por los pecados en hablar? Padecerán vna hambre (*b*) canina, y vna ſed rabioſa, y para el refrigerio de ella ſerà la comida (*c*) azibar, y la bevida hiel de dragones. Ay de voſotros, que os hartais, dize Chriſto, (*d*) porque tendreis hambre, y hambre ſin remedio, y ſed ſin remedio! Dos mil años ha, que el Rico avariento (*e*) pide vna gota de agua en ſolo vn dedo de vn pobre leproſo, y no la alcançarà por toda la eternidad.

(*a*) *De cadaveribus eorum aſcēdet fœtor. Iſai.* 34.
(*b*) *Famem patientur vt canes. Pſal* 58.
(*c*) *Ego cibabo eos abſinthio, & potabo eos felle. Hier.* 13.
(*d*) *Væ vobis, qui ſaturati eſtis, quia eſurietis. Luc.* 6.
(*e*) *Luc.* 16.

El Tacto, como es el ſentido mas eſtendido por todo el cuerpo, aſſi ſerá el mas atormentado, con açotes, con ruedas, con navajas, con eſcorpiones, &c. Padecerá mas en el Tacto vn condenado, que quanto juntos han padecido onze millones de Martyres, que cuenta la Igleſia; y ſi a eſtos, que eran tan amados de Dios, permitió, que padecieran tan crueles tormentos, quanto querrà (es argumento de S. Gregorio) vn Dios indignado, que padezcan ſus enemigos? Eſte tormento conſiſtirá principalmente en el fuego, (*f*) de tan grande eficacia, que ſegun enſeña S. Auguſtin, eſte nueſtro de acà es pintado comparado con aquel; y con todo, eſte ardor les abraſará todos los miembros, y les penetrará haſta las entrañas. Què ſudores, què anguſtias! Y mientras Dios fuere Dios, echos aſcuas los condenados, eſtaràn vnos ſo-

(*f*) *In ignem æternum. Mat.* 25.

bre otros, (a) como la leña en ſus hazes, mordiendoſe, y deſpedaçandoſe los mas vezinos como perros rabioſos. Eſtarán juntos, ſegun conſta de varias apariciones, los complices en el miſmo pecado.

(a) Cõgregabuntur in congregatione vnius faſcis. Iſai. 24

Ponderarè las propriedades de eſte fuego, tan entrañado en aquellos cuerpos, que donde quiera, que los demonios los lleven, ſe abraſarán con èl. Segundo: aquel fuego (b) no lucirá, ſino para deſcubrir los ojetos de horror; fuera deſto, dize S. Thomàs, abraſarà, y no dará luz. (c) Tercero: atormentaá mas a vn condenado, que a otro; y mas en vn miembro, que en otro, ſegun fueron los deleytes illicitos. (d) Reflectirè a mi miſmo: ſi vn dolor de muelas no me dexa repoſar dia, y noche; que hará aquel fuego?

(b) Luçebit ad miſeriæ augmentũ.

(c) Ibi erit ardor, ſine claritate.

(d) Quantũ glorificavit ſe, & in delicijs fuit, tantũ date ei tormẽtũ, & luctum. Apoc. 18.

Quarto punto. Queda ſolo del cuerpo la Imaginativa, y el Apetito ſenſitivo, y para eſtas dos potencias tiene aparejados la Divina Iuſticia tormentos de grande horror; porquè ya que el hombre ſiguió eſtas dos facultades (e) como vn bruto, ſin quererſe governar por razon, quiere Dios, que en ellas tenga caſtigo eſpecial. La Imaginativa eſtará llena de repreſentaciones triſtiſſimas, y furioſas, que levantarán en el Apetito movimiẽtos ſemejantes; de ſuerte que padecerá el condenado vn freneſi continuo ſin deſcanſo alguno, ni intervalo. O que locura no reſiſtir aora a nueſtras paſſiones! Vendrà tiempo en q̃ellas, como vivoras, deſpedaçarán a ſu madre.

(e) Et homo cũ in honore eſſet, nõ intellexit: cõparatus eſt jumẽtis inſipientibus, & ſimilis factus eſt illis. Pſal. 48.

Ponderarè la gravedad de eſta pena, por lo que en eſta vida ſe vé en los locos furioſos, y triſtes, ó en los que mueren de mal de rabia; bien que todo es nada comparado con el Infierno. No obſtante de lo poco, que ſabemos del Infierno, mirarè ſi tengo animo de ſufrirlo por toda vna eternidad, y ſegun lo que me diga mi coraçon entablarè los propoſitos.

Acabaré con vn Coloquio á Chriſto N. S. pueſto en la Cruz para librarme de eſtos tormentos; darèle gracias de que no me aya hechado à ellos, ſegun yo he merecido, y ha hecho con otros, que no lo merecian tanto, rogarèle, no permita (f) mi perdicion. Dirè vn Padre nueſtro.

(f) Miſerere mei, Deus, ſecũdum magnam miſericordiam tuam. Pſal. 50.

SEGVNDO EXERCICIO DEL INFIERNO.

COmo el alma (*a*) en el condenado es la que mas pecó, serà la mas atormentada, como veremos en este Exercicio.

Haganse los mismos preambulos.

Primero punto. La primera, y mas vniversal pena, que padecerà el condenado en el alma, serà la pena de daño, que consiste en ser, y conocerse privada para siempre de vèr, y gozar a Dios. Esta pena, enseña (*b*) Santo Thomàs, q̃ es infinita, porque priva de vn bien infinito. Y aunq̃ nuestras almas aora no sientẽ carecer de la vista de Dios, (*c*) impedidas, y embotadas cõ el peso del cuerpo, sentirianlo entonces tanto, que dize S. Iuan (*d*) Chrisostomo, ser mas atróz esta pena, que mil Infiernos. La razon es, porque las cosas nada sienten mas, que verse privadas de su fin; y es Dios nuestro fin, nuestro centro, y cómo alma de nuestra alma. Vn Pupilo heredero de vn Reyno, mientras es niño, y no tiene aun libre el vso de razon, con solos sus juegos està muy contento, y no se le da nada de no tener su estado: mas hagamos, que llegue a la edad legal, y que quieran disputarle la herencia, vereis como se enfurece. Lo mismo passa al alma, que vnida al cuerpo es como vn Pupilo heredero de el Reyno del Cielo; separase despues con la muerte; y digamosslo assi, se aviva para conocer mas las cosas; y este era puntualmente el tiempo en que avia de entrar en possession; pues que desolacion suya serà (*e*) vèr, que le quitan para siempre tan grande Reyno, y que se lo quitan por su mal proceder? Ay mi Dios! Què llantos, y ahullidos causará a los condenados oír eternamente de vuestra boca aquella voz: *Non videbitis faciem meam*: No vereis para siempre mi rostro: *Non ero vester*: No he de ser ya mas vuestro. *Vos non populus meus*: Vosotros nunca sereis mi pueblo? Què sentimientos los suyos? Què furor contra sí mismos, y contra Dios? Què blasfemias, y maldiciones? Horrorizarème de esta pena, y pidirè con lagrimas a N. Señor no permita tanta desgracia mia.

(a) Væ animæ eorum! Isai. 3.

(b) Pœna damni est infinita, est enim amissio infiniti boni, scilicet Dei. S. Thomas.

(c) Si mille aliquis ponat gehennas, nihil tale dicturus est, quale est à beatæ illius gloriæ honore repelli. Chrisost.

(d) Animalis autem homo non percipit ea, quæ sũt spiritus Dei: stultitia enim est illi, & nõ potest intelligere. 1. Cor. 2.

(e) Peccator vidibit, & irascetur; dentibus suis fremet, & tabescet. Psal. 111.

Segundo punto. Confiderarè en particular, como todas las tres potencias del alma tendràn efpecial, è indezible tormento: porque a mas de la pena del fuego, y otros inftrumentos materiales, que con vn modo fobrenatural, pero verdadero, atormentarán las almas de los condenados eternamente, ferà para ellas cuchillo de dolor todo quanto pienfen, quieran, y fe acuerden. El Entendimiento lleno de errores, è ignorante de todo lo que podia deleytarle, tendrà folo prefentes defdichas, horror, y pafmo; y fi nofotros aora con la vifta de alguna defgracia a vezes nos quedamos atonitos, que hará, te ruego, el condenado con el conocimiento viviffimo de tantos ojetos triftes, de atrocidades, de llantos, de demonios, de furias, y de todo vn Infierno? Seguirá la voluntad (*a*) con funeftos quereres, fiempre (*b*) defeando lo que no podrá confeguir, y fiempre huyendo lo que no podrà evitar: por toda vna eternidad no fe ha de hazer fu gufto, ya que ella no quifo hazer el gufto de Dios, y de los Superiores, que le mandavan en lugar de Dios. Ay Señor, y que calices tan amargos del vino de vueftro furor ha de bever para fiempre efta trifte potencia, por aver fido ella la que principalmente os ofendió! Eftará fin embargo obftinada en el mal, entre fus defpechos, y defefperaciones continuas. Affi fe pagan las locas efperanças de los pecadores.

Pero la Memoria, fiendo la potencia mas fimple, ferá el origen de la mayor pena; pues de ella nacerá el gufano roedor de la conciencia, que fe propone muchas vezes en la (*c*) Efcritura como tormento mas terrible que el fuego. Llamafe affi, porque fe engendra, y ceba en el alma muerta por el pecado, como los gufanos en el cuerpo muerto; pero eftos no afligen al infenfible cadaver, y mueren; aquel no, dize Chrifto. (*d*) Confifte efte gufano en vna penitencia rabiofa del condenado por averfe querido condenar tan de balde. No tiene remedio, todos los que pecan fe han de arrepentir de fus pecados, ó con fruto aora en la Con-

(a) In quẽ ignis ille defæviet nifi in propriã voluntatẽ. S. Bern.

(b) Quid tã pœnale, quã femper velle, quod nunquam erit, & femper nolle, quod nunquam non erit? S. Bern.

(c) Vermis eorum non morietur. Ifai. 61. Mar. 5.

(d) Horreo vermẽ mordacem, & mortem vivacem: horreo incidere in manus mortis vivẽtis, & vitæ moriẽtis: hæc eft fecunda mors, quæ femper occidit, & nũquam percidit: quis det illis femel mo-

fef-

fession, ó para siempre en el Infierno sin provecho: que vale mas? Acordará se el condenado muy por menudo de toda la tela de su vida passada, de quan facil le fué el salvarse, y no quiso, de quantas ocasiones perdiò, de quantas inspiraciones, y toques de Dios despreciò, y por quan viles, è indignos bienes, y gustos padece males tan grandes. Ah! interès desdichado por el qual estoy en estas miserias. Ah! con que facilidad pude yo confessarme, y con vna hora de hablar quietamente al Confessor librarme de ahullar para siempre. Desdichado de mi, que no supe aprovecharme de aquellos Exercicios que tuve, y de los auxilios, que me dió Dios entonces! Mis compañeros, y amigos con mas pecados, que yo, están yá en la gloria, y yo para siempre estarè rabiando. Ah vil gusto! Ah alegrias soñadas! Ah verdaderas, y eternas tristezas! Ah desdichas! Ah Dios! Ah desesperacion! No vès, alma mia, las tempestades, que se te esperan, si aora no te sugetas a Dios, y no te empleas en conocerle, y amarle?

mori vt nõ moriantur in aeternũ? Augustinus.

Tercero punto. Espantado de tan terribles tormentos, me espantarè aun mas de la gravedad del pecado mortal, que los merece mayores; de suerte que, como enseñan los SS. Padres, y Theologos, vn Infierno entero es castigo *citra condignum* del menor pecado mortal. Què serà el pecado mortal? Què raiz tan amarga aquella, que tiene tan amargos los frutos? Què mancha, la que ni fuegos eternos pueden borrar? Y no obstante los hombres beven, como dize el Profeta, la iniquidad como el agua, porque aunque creen, no piensan estas cosas (*a*) de espacio. Yo, a quien Dios me las ha dado a entender en estos Exercicios, me bolverè a su Divina Magestad, y le suplicaré me quite antes la vida, que permita buelva a ofenderle.

(a) Desolatione desolata est omnis terra, quia nõ est, qui recogitet corde. Ier. 12.

Quarto punto. Considerarè el inestimable beneficio, que Dios me ha hecho, de no condenarme a estas penas, aviendolas yo merecido todas las vezes que pequè mortalmente. (*b*) Es assi, me dirè á mi mismo, mi alma me-

(b) Cogita benè quoties peccasti toties cõdemnasti te ipsum. S. Chrisost.

recia ya eſtar anegada en aquel (*a*) torrente de azufre, avia ya de eſtar entregada a los demonios: por mi no faltó, ſino que ſobró miſericordia en Dios para no caſtigarme. Pues que hago yo, ſino ſirvo a Dios? Que hago, ſi irrito ſu Iuſticia con nuevas ofenſas? Què ſerá de mi, ſi eſto dura?

(a) Flatus Domini ſicut torrens ſulphuris. Iſai. 30.

Ponderarè qual viviera vn condenado, ſi deſpues de algunos años de Infierno le diera Dios de vida, y penitencia quarenta en eſte mundo Què penitencias! Què rigores, para no bolver allá, y en agradecimiento a N. Señor, de que le huvieſſe ſacado de aquellas penas! Pues mayor beneficio es, averle yo merecido, y no averme Dios hechado al Infierno. De la miſma ſuerte que es mayor beneficio librar á vno, que eſtava en peligro de ſer llevado a Berberia, que reſcatarle deſpues de cautivo, y fuè mayor merced del Señor preſervar a la Virgen del pecado original, que redimirnos de èl a noſotros. Con eſtas ponderaciones, y otras, que mas fuerça me hizieren, (*b*) me animarè a vna nueva vida. Acabarè la oracion como arriba.

(b) Fugite de medio Babylonis, & ſalvet vnuſquiſque animã ſuam. Ier. 51.

Fili ſerva animam tuam. Eccleſ. 10.

ADVERTENCIA.

S. Ignacio divide el Exercicio del Infierno en cinco puntos de aplicacion de ſentidos interiores a las coſas del miſmo Infierno. El primero es vèr interiormente los grandes fuegos, y las animas en ellos como en cuerpos igneos. 2. Oìr los alaridos, vozes, y blasfemias contra Chriſto N. Señor, y los Santos. 3. Oler el humo, la piedra azufre, y otros tan peſtilentes hedores de aquel lugar. 4. Probar con el guſto los manjares, y bevidas de los condenados, hiel de aſpides, vivoras, y ſapos, &c. 5. Tocar lo que allí ay: fuego, ruedas, navajas, &c. diſcurriendo ſiempre, reflectiendo, y parando en algun fruto. Eſte modo de oracion no es para todos, quien le quiera probar, lea la Advertencia ſegunda en el Exercicio de la Encarnacion, y advierta, que nunca ſe han de omitir los Preambulos, aunque ſe medite por eſtos puntos, como ni tampoco el Coloquio.

EXER-

EXERCICIO DE LA GLORIA.

UNos contrarios ſe conocen mejor a viſta de otros; y aſſi para conocer mas, y tener mayor horror al Infierno, ſerá de la Gloria eſte Exercicio, que ſi bien puede pertenecer a otras Semanas, ſegun como ſe propuſiere; toca, por lo que ſe ha dicho, a la Primera, y por lo que deſcubre el daño, que nos haze el pecado mortal. Ademas de eſto, quien no ſe animará a ſalir de èl, y a entablar vna nueva vida con la eſperança de tan gran premio?

Glorioſa dicta ſunt de te, Civitas Dei. Pſal. 86. *Melior eſt dies vna in atrijs tuis ſuper millia. Pſ. 93.* *Quã magna multitudo dulcedinis tuæ, Domine, quã abſcondiſti timentibus te. Pſal. 13.*

La Oracion Preparatoria la acoſtumbrada. La Compoſicion de Lugar ſerá imaginar, que veo la grandeza, hermoſura, y excelencia de la Ieruſalen Celeſtial, aſſentada ſobre todos los Cielos, y en ella infinitos (*a*) Ciudadanos, que componen la Corte de Dios. Pidirè á ſu Divina Mageſtad, me dè tal conocimiento de la Gloria, que nunca llegue a trocarla con el Infierno por los viles placeres de eſte mundo.

Primero punto. Será conſiderar en general, que aſſi como Dios juſto Iuez tiene preparada a los pecadores vna carcel de tormentos eternos, que ſe llama Infierno, aſſi tiene reſervado en el Cielo vn lugar de Bienaventurança ſin fin para los que guardan ſu Ley, ó ſaben aprovecharſe de ſu miſericordia por la penitencia; pero ay vna diferencia notable, y es, que los gozos de eſte lugar exceden mucho a las penas de aquella carcel, por ſer Dios mas liberal en premiar, que riguroſo en caſtigar; pues ſi ſon tan terribles los tormentos de los condenados, quan llena ſerà la Gloria de los Bienaventurados? Bien puedo yo imaginarme quanto quiera de felicidad; pero todo ſerá mucho menos ſin comparaciõ, que la que preparò (*b*) Dios a los q̃ le ſirven. Y ſi en eſte mundo, que es vn Valle de lagrimas; y vn deſtierro, criò ſu Divina Mageſtad coſas de tanta belleza, y recreo; que habrá hecho allà en ſu Corte? Eſto es verdad, alma mia, y ſi lo es, que hazes, quando por la ligereza de vn pecado mortal te cierras la puerta del Cielo, y quando por

(a) Vidi turbã magnam quã dinumerare nemo poterat. Ap c. 7.

(b) Oculus non vidit, nec auris, nec in cor hominis aſcendit quæ præparavit Deus iis, qui diligũt illum. 1. Cor. 2.

no resistir a vna passion, te pones en peligro de perder tan gran bien?

Segundo punto. En el Cielo todo es grande, todo hermoso, todo recreacion, y alegria inefable. Y primeramente, quan grande ha de ser el Cielo? Porque si cada vna de las Estrellas lo es tanto, que la menor es mayor que toda la redondèz de la tierra, y algunas son ochenta, y noventa vezes mayores; (a) que serà el Cielo, que las abraça todas, y sus espacios intermedios? A esta grandeza corresponde la magnificencia de (b) edificios, la hermosura de los jardines, la abundancia de las riquezas, y sobre todo el orden maravilloso, digno de la sabiduria de Dios. O Señor, dichosos los que habitan en vuestra casa, podemos aqui dezir con mas razon, que lo dixo a Salomon la Reyna Sabà; y desdichados los que segun sòn sus obras, rehusan entrar en ella En vna palabra, cada vno de los Bienaventurados tendrà en el Cielo (c) vn grande Reyno, y seràn en èl todos Reyes; y no Reyes como los de la tierra, que aunque la posseean entera, gozan poco de lo que tienen; y estan llenos de cuydados, peligros, y mortalidad; sino Reyes immortales, a quienes coronará el Supremo Emperador Dios, y les admitirá por consortes en su vniversal Imperio. O hombre, mira, que sangre se derrama a vezes por vn menguado Reyno del mundo; pues que será razon hagas tu por el Reyno del Cielo? Ni quitará nada a la dicha del Bienaventurado el tener tantos compañeros, y el vér que algunos son de mas merito y gloria; antes bien esto se la hará como infinita, porque se gozarà tanto de las Bienaventuranças de los otros, como (d) de la suya; y con este gozo se las hará como suyas; y assi quantos gozos, y Bienaventuranças tendrà? A mas, que será indezible contento, tener y tratar tantos amigos fidelissimos, todos sabios, todos hermosos, todos corteses, y (e) dotados de todas prendas Que trato, que lugar, y que compañia tan diferente la del Infierno?

Tercero punto. Considerarè en particular la Gloria de

(a) O Israel, quam magna est domus Dei, & ingens locus possessionis ejus! Baruch. 3.

(b) Quam dilecta tabernacula tua, Domine virtutũ! Cõcupiscit, & deficit anima mea in atria Dñi Ps. 83

(c) Regnabunt in sæcula sæculorum. Apoc. 22. Ipsorũ est Regnũ Cælorum. Math. 5.

(d) Tantũ vnusquisq; gaudebit de beatitudine alterius, quantũ de suo ineffabili gaudio, & quot socios habebit, tot gaud a S. August.

(e) Populus tuus omnes Iusti. Isai. 60.

de los Bienaventurados, y primero la de ſus cuerpos, que tendràn aquellos quatro dotes de Claridad, Impaſſibilidad, Agilidad, y Subtilidad, en premio de haver ſabido llorar las ignominias, y Cruz de Chriſto. Por la Claridad reſplandecerá cada vno de ellos como (*a*) el Sol, y como ſiete vezes el Sol, dize S. Anſelmo, y algunos muchas mas vezes, en eſpecial los cuerpos de Maria SS. y de Chriſto Nueſtro Señor. Quan claro quedará el Cielo con tantos reſplandores! Por la Impaſſibilidad eſtaràn libres de todo dolor, con perfecta, y vigoroſa ſalud, y ſin temer ya la muerte, mientras viviere Dios. Por la Agilidad tendran grande dominio ſobre todos ſus miembros, è irán, y bolaràn donde quieran con increible velocidad. Finalmente por la Subtilidad quedaràn eſpiritualizados, y como Angeles: no habràn de dormir, comer, &c. Què (*b*) tormentos de Martires, y que aſperezas de Confeſſores no ſeràn bien pagadas con eſtos dotes? Pero lo mas admirable ſerà, que reviſtiendoſe aquellos cuerpos dichoſos de las calidades de eſpiritu, conſervaràn enteros (*c*) todos los ſentidos, y potencias materiales, para ſer premiados en ellos, aſſi como a los condenados ſe les quedaràn para ſu eterno caſtigo. La Viſta ſe recreerá, viendo tanta diverſidad de coſas hermoſas, y en eſpecial a los otros Bienaventurados, a Maria SS. y a Chriſto N. Señor. Eſte es el premio de los ojos modeſtos. El Oìdo oirà muy diſcretas converſaciones de los Ciudadanos del Cielo, y ſobre todo, la harmonia inexplicable de aquellas muſicas, y cantares de Angeles; porque en eſta vida oyó de buena gana la palabra de Dios. El Olfato percibirá olores ſuaviſſimos, que deſpedirán de sí los cuerpos glorioſos, y los prados, y flores del Paraíſo Celeſtial. Dios, ſin comer, ni bever, les paladeará el Guſto con los exquiſitos artificios de ſu ſabèr, y bondad. Dichoſos ay nos que tendreis tan gran premio! Por vltimo tendrá el Tacto, penetrad s todos los miembros de ſuavidades, y regalos tan divinos, que todo lo de acà, (*d*) co-

(a) Tunc fulgebunt juſti ſicut Sol in Regno Patris eorum. Math. 13.

(b) Non ſunt condigna paſſiones huius temporis ad futuram gloriã, quæ revelabitur in nobis. Rom. 8.

(c) Cor meũ & caromea exultaverunt in Deũ vivũ. Pſal 83. Non privavit bonis eos qui ambulant in innocentia. Ibidem

(d) Heu quã ſordet terra, dùm Cœlum aſpicio! S. Ignat. a Loyola.

tejado con ellos, es afco, y tormento. Pues qual quedará la Imaginativa, y el Apetito, (a) faciados de la dulçura, que fe les entrará con tanta abundancia por las puertas de los fentidos externos? La lástima es, que los hombres por regalar a fus cuerpos, les privan de eftas felicidades, y les condenan a tormentos eternos.

Quarto punto. Todo lo dicho es nada refpeto de la Gloria del alma, que es la effencial, y confifte en (b) gozar la Divinidad con el exercicio de fus potencias. Mira quan grande es efta dicha: fi le faltara al Bienaventurado todo lo demás, que hemos ponderado, y le hecharan al Infierno, con tal que gozara a Dios, feria el Infierno fu Cielo. Vnirà fe pues eftrechamente con Dios por vinculos inefables el alma del Bienaventurado; antes bien quedarà echa (c) vn Dios por participacion: fabia, hermofa, poderofa, buena y perfecta, por (d) conocer y amar las perfecciones de Dios. Es verdad, que no perderá fu fer; pero confundirále (e) de modo con el de Dios, que parecerá le ha perdido; affi como el hierro en la fragua parece fuego, y el ayre penetrado de los rayos del Sol parece la mifma luz.

Ponderarè, que affi como las potencias del alma condenada fe pafmarán, defolaràn, y defpecharàn tanto apartadas de Dios, y entregadas al furor de fu enojo; affi las de los Iuftos eftarán como embriagadas (f) del torrente de los deleytes de Dios. El Entendimiento entenderá perfecta, y diftinctamente el orden de la naturaleza, y de la gracia. La Voluntad eftarà abforta de gozo En nada penfará la Memoria fino en las Providencias admirables, con que Dios juntò aquella compañia bienaventurada, y en figlos, y mas figlos de gloria por ligerisfimos trabajos en vida. Señor, y Redentor mio Iefu-Chrifto, que con vueftra Paffion, y Muerte nos ganaftes, y compraftes la Bienaventurança eterna, no la pierda yo para fiempre. Tened Señor compaffion de mi, y no permitais, que efta criatura vueftra fea llevada a los Infiernos, y privada de aquella Gloria, que os coftò tanto. Acabarè el Coloquio con el *Anima Chrifti*.

(a) Satiabor, cum apparuerit gloria tua.
(b) Vifio tota merces. S. Aug.
(c) Ego dixi, Dii eftis Pfal. 81.
(d) Videmus nunc per fpeculũ in ænigmate, tũc autẽ facie ad faciem. 1. Cor. 13.
(e) Similes ei erimus, quoniam videbimus eum ficuti eft. Ioan.
(f) Inebriabuntur ab vbertate domús tuæ, & torrente voluptatis tuæ potabis eos. Pfal. 53.

EXERCICIO DE LA ETERNIDAD.

EL Exercicio de la Eternidad es aquel pensamiento vitorioso, que ha poblado de penitentes los desiertos, las Religiones, y el Cielo. Y a la verdad, (*a*) dize S. Agustin, quien no despierta con este trueno de la Eternidad, no duerme, sino que està muerto.

La Oracion Preparatoria la acostumbrada. La Composicion de lugar serà imaginar, que veo con los ojos de la Fè el Cielo, è Infierno abiertos, y patentes, para contemplar la Eternidad de Gloria, que gozan los Bienaventurados, y la de pena, que padecen los Condenados. La Peticion serà pedir a N. Señor me dè vna viva aprehension de lo que significa esta palabra Eternidad, y gracia para que haga en mi el efecto, que suele hazer en los que la meditan atentamente.

Primero punto. Que cosa es Eternidad? Eternidad es vn abismo de duracion, en donde no ay que hallar vado. Eternidad es vn circulo, que jamàs se acabarà de passar. Eternidad es vn mar de años, que no tiene orillas, ni fondo. Eternidad es vn laberinto de siglos, que nunca tendrà salida. Y en este laberinto, en este mar, y en aquel circulo, y abismo està metida ya nuestra alma, y despues de la Resurreccion de la carne lo estarà tambien el cuerpo para su eterna bienaventurança, ò para su eterna desdicha.

Aunque la Eternidad es incomparable, para que concibamos algo de lo que es, miremos en vna breve reflexion, que de Estrellas no habrà en el Cielo, que de gotas de agua en el mar, que de hojas en las plantas, y arboles, que de atomos en todo el mundo? Pues (*b*) todo este numero es nada, comparado con los años de la Eternidad. Dize S. Buenaventura, y es cierto, que si de las lagrimas, que llora Cain, ò Iudas en el Infierno, de cien mil años en cien mil años sacàra Dios vna, y la conservàra en este mundo, se haria de ellas vn rio, vn mar, vn dilu-

Anticipaverunt vigilias oculi mei turbatus sum, & non sum loquutus. Cogitavi dies antiquos, & annos æternos in mente habui. Numquid in æternum projiciet Deus? Et dixi, nunc cœpi. Ps. 76.

(*a*) *Qui non expergiscitur ad hæc tonitrua, non dormit, sed mortuus est.*

(*b*) *Exacto illo tempore, tunc Æternitas incipit, & sic in infinitum. Eus. Gallic.*

diluvio, se llenaria el mundo, y millones de millones de mundos, y que la Eternidad entonces estaria al principio; y que estaria aun al principio, si millones de millones de vezes bolvia a suceder aquel caso, y si siempre sucediera aquel caso, seria siempre lo mismo infinitamente (a) sin fin. O Eternidad! Sacarè de aqui firmes propositos de hazer mas caso de la Eternidad, y al contrario de despreciar estas cosas caducas, y temporales, que comparadas con ellas son casi nada. En que pienso yo miserable de mi? En riquezas, honras, y gustos? Y esto quanto ha de durar? Quanto mi alma? Quanto la Eternidad?

Segundo punto. Esta noticia, que tengo en confuso de la Eternidad, la aplicarè a la gloria de los Bienaventurados, y a la pena de los Condenados, de las quales es de fé (b) que son eternas. Si te condenas, te condenarás para siempre; y si te salvas, te salvarás para siempre. (c) Si cayere el leño, dize la Escritura, a la diestra, ò a la siniestra, allí se quedarà: despues de mil años, allì se quedará: despues de cien mil años, allí se quedarà: por toda vna Eternidad, allí se quedará. O hombre, que no puedes sufrir tener vn dedo en la llama del candíl por espacio de vna Ave Maria, como (c) sufrirás tener el alma, y el cuerpo en aquel fuego de azufre, que ha de durar para siempre? Mudaránse los Imperios, y Reynos; y tu en el fuego. Desharánse los edificios mas fuertes, y tu en el fuego. No avrá guarismos, que igualen el numero de los años passados; y tu en el fuego. Sin remedio en el fuego, sin alivio, sin interrupcion, sin fin, para siempre, por toda vna Eternidad. Despertarè con estas consideraciones, y ya que tengo tiempo, verè con que modo de vida devo librarme de vna mala Eternidad. Bolverème a N. Señor, y dirèle lo de S. Augustin: *Hic vre, hic seca, hic non parcas, vt in æternum parcas.*

Tercero punto. Considerarè, (d) que la Eternidad haze infinitamente mejor, è infinitamente peor el bien, y el mal con quien se junta, y esto en dos maneras. La primera por la duracion infinita; y assi vn dolor de muelas

(a) Cuius regni non erit finis. Discedite à me, maledicti, in ignẽ æternũ. Math. 25. Si ceciderit lignum ad Austrum, aut ad Aquilonẽ, ibi erit Eccle. 11.

(b) Quis poterit habitare de vobis cũ igne devorãte: quis habitabit de vobis cum ardoribus sempiternis! Isa. 33

(c) Fit ergo miseris mors sine morte, finis sine fine defectus sine defectu, quia mors vivit, & finis semper incipit, & defectus deficere nescit. S. Greg.

las ligero por toda vna Eternidad es vn dolor infinito; y antes que él, devriamos escoger qualquier mal finito, aunque fueran mil millones de siglos de los mas atroces tormentos. Pues que serà vna Eternidad de Infierno? La segunda manera con que haze esto la Eternidad es, porque haze en cada instante gozar, ó padecer todo lo que ella successivamente, è infinitamente se estiende, recogiendose toda en la imaginacion del Bienaventurado, ò del Condenado, a quienes imprime Dios vn conocimiento vivissimo, de que sus gozos, ò penas no se han de acabar. Para entender esto, imaginemosnos vn globo de plomo perfectissimamente redondo, y tan grande como todo el mundo, y que este se assienta en vn plano tambien perfecto. Todo aquel globo carga sobre este plano, aunque solo le toque con vna partecita, ó punto; y assi mismo toda la dilatada esfera de la Eternidad carga, y està siempre assentada sobre la memoria del condenado, como vn monte pesadissimo, y le haze, y harà dezir continuamente. Ay de mi, que este fuego, que me abrasa, es eterno, y no ha de tener fin! Ay que esta hambre, y sed, que me atormenta, es hambre, y sed eterna, que nunca se ha de acabar! Ay que esta carcel tenebrosa, y estas visiones horrendas de Demonios han de durar para siempre, sin fin, ni esperança de remedio, ni alivio! Ay! Ay! *In æternum, in sæcula sæculorum.* Ponderarè, que si a mi algunas vezes me tiene atonito, y me cansa la cabeça el pensar media hora en la Eternidad, que serà en los condenados, que la padecen, y piensan por toda vna Eternidad?

Quarto punto. Por quan breves placeres padece vn condenado la Eternidad de tormentos, y por quan breves trabajos goza vn Bienaventurado la Eternidad de la gloria? La vida (*a*) mas larga comparada con la Eternidad es vn momento; y aun menos, pues la (*b*) compara el Profeta David con el dia, que ya passó, que es nada. Pues, por no padecer vn momento, y por gozar vn momento he de padecer para siempre? Pero, alma mia, no

(*a*) *Momẽtaneum & leve tribulationis nostræ supra modum in sublimitate, æternum gloriæ pondus operatur in nobis. 2. Cor. 4.*

(*b*) *Mille anni ante oculos tuos tamquam dies hesterna, quæ præteriit. Psal. 89.*

ay medio, porque es de fè, que te ha de caber vna Eternidad, ó otra, y que està en tu mano (a) el escoger la que quieras. Si en este momento de tu vida sufres padecer vn poco, tendrás vna Eternidad bienaventurada; pero si no, te condenarás para siempre. Animarème con esta consideracion a llevar el suave yugo de la ley de Christo, y para acordarme de la Eternidad, todas las vezes que oyere las horas del relox, dirè devotamente: O dichosa hora para muchas almas, que aora entran en el Cielo, a gozar de la vida eterna, porque aborrecieron al pecado, y tuvieron amor a la virtud! Y baxando los ojos de la consideracion al Infierno, dirè: O desdichada hora, para centenares, y millares de almas, que aora entran en la Eternidad de pena, porque aviendo pecado, murieron sin hazer penitencia; y muchos de ellos con menos pecados de los que yo cometí! Gracias os hago, Señor, porque no me ha sucedido vna tan horrenda desgracia.

(a) *Nunc ergo alterum è duobus eligamus, aut semper cruciari cum impiis, aut perpetualitèr lætari cum Sanctis.* S.Ber.

El Coloquio será a Christo N. Señor, y a su Madre Santissima, diziendo aquella Oracion, que dixo vn Siervo de Dios, (b) quando estaba agonizando: *O bone Iesu, ò Mater Dei! Adsis famulo tuo cum tota Æternitate pugnanti, & ne me deseras in hac hora, à qua pendet animæ meæ salus æterna.* O buen Iesvs, ó Madre de Dios! Ayudad a vuestro Siervo, que està peleando con toda la Eternidad, y no me desampareis en este momento, del qual pende mi salud eterna.

(b) *Iustus Lipsius.*

*** *** ***

EXER-

EXERCICIO SOBRE LA PARABOLA DEL Hijo Prodigo.

PAra que las Meditaciones paſſadas ſe mezclen con eſperança en la miſericordia de Dios, en la qual al cabo han de parar, ponemos el Exercicio ſiguiente, que por eſto, y porque diſpone camino derecho a la Confeſſion, es ſin duda de los que S. Ignacio dexò libres en la primera Semana a los Directores.

La Oracion Preparatoria la acoſtumbrada. La Compoſicion de lugar ſerà figurarme vn Ioven flaco, deſcalço, y caſi deſnudo, que ſe eſtá baxo de vna encina, guardando puercos, llorando, y ſuſpirando de verſe en aquel eſtado. Pedirè al Señor, que pues nos dexò de ſu propria boca eſta Parabola, me dè a ſentir la confiança en ſu miſericordia, y todo lo demàs, que nos quiſo enſeñar en ella.

Primero punto. Huvo, dize Chriſto, (*a*) dos hijos, de los quales el mas mozo ſe fuè a ſu Padre, y pidiendole la parte de la herencia, que le tocava, dentro de pocos dias partiò con ella a vna Region muy apartada, en donde diſſipò quanto tenia, viviendo mal. Devo conſiderar, que eſte hijo ſoy yo, y aquel padre es Dios, quien ſin pedirſelo, ni poderſelo aun pedir, me ha dado aquella porcion de bienes, y hazienda, que como a hombre racional, è hijo ſuyo me pertenecia. Me ha dado vn fin tan noble, como es ſervirle, y gozarle: me ha dado eſta alma, y cuerpo con ſus potencias, libertad, y ſentidos: me ha dado ſalud, y bienes externos mas que a otros: me ha dado los Meritos de Ieſu Chriſto, para que me los aplique: me ha dado Sacramentos, auxilios, aviſos, eſtado, &c. Mas yo ingrato, ya en mis primeros años me apartè de mi Padre, y todo lo he mal gaſtado. O quan lexos he vivido de Dios, ſin penſar en èl, ni amarle! O quanto he deſperdiciado haſta aora de aquella tan gran hazienda! Y fuera eſto aun poco, ſi de mis potencias, ſentidos,

Quomodo miſeretur Pater filiorum, miſertus eſt Dominus timentibus ſe. Pſal. 102.

(a) Homò quidam habuit duos filios, & dixit adoleſcentior ex illis Patri: Pater, da mihi portionem ſubſtantiæ, quæ me contingit. Et diviſit illis ſubſtantiã; Et non poſt multos dies, congregatis omnibus adoleſcẽtior filius peregrè profectus eſt in regionem longinquã, & ibi diſſipavit ſubſtantiam ſuam, vivẽdo luxurioſè. Luc. 15.

tidos, y otros socorros, que me avia dado mi Padre, no huviera hecho armas para ofenderle. Iré discurriendo sobre cada vna de estas cosas en particular, y aplicandomelas, segun huviere sido mi vida, me confundirè, y dolerè mucho.

Segundo punto. Aviendo (*a*) este hijo prodigo desperdiciado toda su hazienda, sucediò vna grande hambre en aquella Region; de donde empeçó a tener necessidad; y para socorrerla buscò vn amo, que le embió a guardar los puercos de su heredad, y le trató tan mal, que el miserable deseava saciarse por lo menos de bellotas; mas ninguno le dava. Ponderaré en este caso el retrato de los que dexan a Dios por vivir en la Region de su propria voluntad, en el qual no puede faltar vna grande hambre, y carestia de todo mantenimiento solido del alma; carestia de merecimientos, y buenas obras; carestia de la gracia de Dios; carestia de consuelos Divinos; carestia de la paz interior; y tan gran pobreza, que ni vna sola moneda corre en aquella Region, de las que passan en el Cielo. Con esto los miserables han de tomar vn amo; y este es el Apetito sensitivo, que rebelde a la razon, les ocupa de noche, y de dia en apacentar sus passiones con los manjares imundos de los gustos prohibidos; y de estos desean los miserables hartarse; pero no pueden, porque no son connaturales a la nobleza de nuestras almas; por donde quedan siempre inquietos, y hambrientos. Aquel amo significa tambien el demonio, que assi trata a los que le sirven, y le sirven todos, los que pecan mortalmente.

Tercero punto. En medio (*b*) de estas miserias bolviò en sí el hijo prodigo, y dixo interiormente: Ah! A quantos criados, y jornaleros en casa mi Padre les sobran los panes enteros; y yo aqui me muero de hambre. Me levantarè pues, é irè a mi Padre, y dirèle: Padre pequè contra el Cielo, y contra Vos, ya no soy digno de ser llamado hijo vuestro; tratadme como a vno de vuestros criados. Y levantandose bolvió a su Padre.

Acer-

(*a*) *Et postquam omnia consumasset, facta est fames valida in regione illa, & ipse cœpit egere. Et abiit, & adhæsit vni civiũ regionis illius. Et misit illum in villam suàm, vt pasceret porcos. Et cupiebat implere vẽtrem suum de siliquis, quas porci manducabant: & nemo illi dabat. Ibidem.*

(*b*) *In se autem reversus dixit: Quanti mercenarii in domo Patris mei abundant panibus, ego autem hic fame pereo! Surgam, & ibo ad Patrem meum, &*

Acerca de eſto devo reflectir lo primero, que las miſerias, en que eſtava, le hizieron abrir los ojos al hijo prodigo; pues porque no a mi las mias? Lo ſegundo, que para dexar aquella vida tan miſerable, le fué gran motivo la felicidad de los que eſtaban en caſa ſu Padre; pues quanta es la felicidad de los que, eſtando en gracia de Dios, le ſirven, y confian en èl, como Padre, alegres con el teſtimonio de la buena conciencia, que como dize la Eſcritura, es vn continuo banquete. Tercero la reſolucion que tomò, y executó luego, de levantarſe, è ir a ponerſe en la amiſtad, y ſervicio de ſu buen Padre: no lo dilató vn ſolo dia: no ſe quiſo tomar tiempo para deſpedirſe de ſu mal amo: no quiſo vèr primero los amigos, que avia hecho en aquella tierra; porque a la verdad ninguno lo era, y todos avian cooperado a ſu perdicion. Eſtas tres coſas las ponderarè, y ſacaré algun fruto.

Quarto punto. El Padre del hijo prodigo, (*a*) eſtando aun èl lexos, le vió, y movido de miſericordia ſalió corriendo a abraçarle, y beſarle. Dixole el hijo: Padre pequè contra el Cielo, y contra Vos, ya no ſoy digno de ſer llamado hijo vueſtro: mas el Padre ſin darle en roſtro con ſu culpa, mandò a ſus criados le viſtieran luego de gala, y como a hijo ſuyo. Hizo deſpues vn combité eſplendido, dando por razon de la fieſta; porque, dize, eſte hijo mio avia muerto, y ha buelto a vivir; avia perecido, y aora le hemos encontrado. Devo diſcurrir en particular ſobre cada vna de las demoſtraciones, que hizo el Padre con ſu hijo arrepentido; y aplicarlas a las que haze Dios con qualquiera pecador, ſi de veras le pide perdon; porque le recibe con el abraço de ſus conſuelos, le perdona, y no ſe acuerda mas de ſus culpas, le trueca los antiguos andrajos de ſus vicios con la precioſa veſtidura de la gracia, manda, que ſe haga fieſta en el Cielo; y todo por el amor que nos tiene. Conſuelate pues, alma mia, y aunque ayas pecado, hechate a los pies de tu Padre, que te recibirà muy benigno: tu, ſobre todo aprende a no apartàrte mas de èl.

dicam ei: Pater, peccavi in cœlum, & coram te, jã nõ sũ dignus vocari filius tuus: fac me vnũ ſicut de mercenariis tuis. Et ſurgens venit ad Patrem ſuum. Ibidem.

(a) Cũ autem adhuc longè eſſet, vidit illũ Pater ipſius & miſericordià motus eſt, & accurrens, cecidit ſuper collũ ejus, & oſculatus eſt eum. Dixitque ei filius: Pater, peccavi in cœlum, & coram te, jã non ſum dignus vocari filius tuus. Dixit autem Pa-

Pater ad ſervos ſuos : Cito proferte ſtolam primam , & induite illum,& date annulũ in manum ejus , & calceamenta in pedes ejus:& adducite vitulum ſaginatum, & occidite, & manducemus , & epulemur: quia hic filius meus mortuus erat,& revixit : perierat , & inventus eſt. Ibidem.

Acabarè con vn Coloquio a N. Señor , actuandome mucho en el dolor de mis pecados,propoſitos de la emiẽda , y confiança en la bondad de Dios , que no permitirá mi perdicion. Rematarè con vn *Pater Noſter.*

CONFESSION GENERAL, Y PENITENCIA exterior.

CON eſta Meditacion ſe puede rematar la primera Semana, y al fin de ella, enſeña S. Ignacio, que ſi los Exercicios ſe tienen enteros , ſe haga la Confeſſion General ; pero , ſi ſe tienen ſolos ocho , ò diez dias ; y es larga la Confeſſion , para no quitar nada de ellos,dilate hazerla el Exercitante haſta immediatamente deſpues. En todo caſo ſiga el conſejo del Director. Dicha Confeſſion no es neceſſaria , ſino quando ſe ſabe , ò prudentemente ſe teme, que las Confeſſiones paſſadas han ſido malas ; ſin embargo , menos a gente de buena vida, y al miſmo tiempo eſcrupuloſa , a todos aprovechará,porque hecha a la luz de los Exercicios, ſe aſſegura la perſona,quanto le es poſſible,de que eſtá en gracia de Dios, y con eſto mas expedita entra a ſu ſanto ſervicio.

Otra coſa nota S. Ignacio al fin de eſta Semana acerca la penitencia exterior, y es,que para no hazerla mayor , ni menor de lo que podemos , ſerà bueno mudarnos en ella , y con la gracia del Señor , y eſtas mudanças tomar experiencia , y entablar la que devemos hazer. A mas deſto en la primera Semana es meneſter,que el Exercitante ſe prive de penſar coſas alegres ; y aun en lo exterior ſe contente con poca luz en ſu retiro,&c. Pero en las Semanas,que ſe ſiguen , quiere el Santo ſe muden, y proporcionen eſtas coſas con los Exercicios particulares de ellas.

EXAMENES, QUE ENSEÑA S. IGNACIO EN LA primera Semana de los Exercicios.

PARA trabajar al hierro de nueſtro coraçon, y hazer de èl inſtrumento conforme à la voluntad de Dios, dize S. Franciſco de Sales, que la Oracion es la fragua, y los Examenes el martillo. De donde ſe vé quan neceſſarios ſon los Examenes. (*a*) Pondrèmos aqui los que enſeña S. Ignacio.

(*a*) *Cogitationes Iuſtorum judicia. Prov.* 12.

Examen para confeſſarſe.

Algunos (*b*) antes de confeſſarſe, ſe examinan muy ſuperficialmente; de lo qual deſpues ſe ſigue no tanta ſeguridad alomenos, de averſe confeſſado bien, y poco fruto de las Confeſſiones. Eſta pues ſerá la practica de examinarſe.

(*b*) *Ante judiciũ interroga temetipsũ, & in conſpectu Dei invenies propitiationẽ. Eccles.* 18.

I. Pueſto en la preſencia de Dios, y recogido mas, ò menos tiempo, ſegun pidiere ſu mayor, ó menor memoria, frequencia en confeſſarſe, diſtraccion de ſus ocupaciones, &c. empieçe el Examen, arrodillandoſe, y aviendoſe perſignado, pida a N. Señor le dè luz para reconocer ſus pecados, tiempo, y gracia para llorarlos, y borrarlos con la Confeſſion, y enmienda.

II. (*c*) Vaya indagando con el diſcurſo la eſpecie, y numero de ſus pecados, ó ya por ſus empleos, y diſtribucion del dia; ó ya por los eſtados, y officios que ha tenido, ſi la Confeſſion es General; ó ya por los mandamientos, y otras obligaciones ſuyas; ò bien por los pecados, que ay de penſamiento, palabra, y obra. De eſtos modos, y otros ha de eſcoger el que menos le canſare, y mas le deſcubriere buenamente la eſpecie, y numero de ſus pecados, que ha de recoger, y como poner en depoſito para la Confeſſion.

(*c*) *Recogitabo tibi omnes annos meos in amaritudine animæ meæ. Iſai.* 38.

III. Arrodilleſe otra vez, y aviendo meditado vn rato la gravedad del pecado, aun del venial, confundaſe de los (*d*) ſuyos delante de Dios, dèle gracias, por averle tenido con ſu mano, para no caer en mayores,

(*d*) *Quoniã iniquitatẽ meam ego cognoſco. Pſal.* 50.

duelase, y pidale perdon de los cometidos, proponiendo la emienda con el Acto de Contricion. Despues de aver se confessado, ha de recogerse vn rato, a dar gracias a Dios, renovarle el proposito, y pedirle gracia.

(a) Et meditatus sũ nocte cum corde meo, & exercitabar, & scopebam spiritũ meũ Psal. 76.

Examen General Cotidiano de la Conciencia.

Este Examen consiste en que el hombre cada dia, antes de acostarse (*a*) tome vn quarto de hora, o el tiempo, que pudiere, en que recogido, y considerando, que Dios le mira, siga estos puntos.

I. Puesto de rodillas me persignarè, y darè gracias a N. Señor por los beneficios generales, y particulares, principalmente por los recibidos en aquel dia.

(b) Domine, vt videam.

II. Pedirè (*b*) luz, y gracia al Señor, para conocer mis faltas, y dolerme de ellas.

(c) Scrutemur vias nostras, & quaramus, & revertamur ad Dominũ. Thre. 3.

III. Discurrirè, y averiguaré (*c*) lo que aya faltado, y el bien que he hecho en todo el dia.

(d) Si separaveris pretiosum à vili, quasi os meum eris. Hier. 15.

IV. Por lo bueno darè gracias (*d*) a Dios, y por lo malo me humillarè.

V. Me dolerè mucho, harè propositos, y pedirè gracia para cumplirlos con el Acto de Conticion.

Por tres razones principalmente devrian todos hazer este Examen. 1. Porque en èl se exercitan muchas virtudes, y assi es de gran merito. 2. Porque es medio muy eficaz para la perfeccion. 3. Porque de hazerle con el Acto de Contricion, penderà a vezes la salvacion de vno, que muriere de repente en la noche, y huviere cometido de dia algun pecado mortal. Puedese hazer este Examen dos vezes al dia, antes de comer, y antes de acostarse, cada vez de la metad del dia.

Examen Particular Cotidiano de la Conciencia.

(e) Ne pugnetis cõtra minimum, aut contra maximum, nisi solùm contra Regẽ. Paral. 2

Ay en cada vno vn vicio dominante, que le haze mas vezes, y con mas daño suyo faltar, por donde se ha de conocer dicho vicio. De este he yo de guardarme mucho, porque el demonio espera por èl perderme, como los sitiadores ganar la plaza por la parte mas flaca. Sirvamonos (*e*) pues contra tal vicio del Examen Particular, que reveló Dios a S. Ignacio.

I. A la mañana propondrè hasta el medio dia, (para q me anime) resistir a tal vicio, y pedirè gracia a Dios.

II. Al medio dia me examinarè, y apuntarè en vn librito, ò con otra señal las faltas, me arrepentirè, y propondrè hasta otro Examen, y pedirè gracia a Dios. Esto se puede hazer en el tercero, quarto, y quinto punto del Examen general cotidiano.

III. A la noche harè lo mismo, que al medio dia.

Para mayor fruto de este Examen, añade S. Ignacio. 1. Que a fin de vencer tal vicio (*a*) aplique mis Oraciones, y buenas obras. 2. Que me castigue con algunas penitencias mas, ó menos, segun las faltas 3. Que para acordarme de ellas, todas las vezes que faltare, sin que lo entiendan otros, haga alguna señal, como ponerme la mano al pecho, y me arrepienta luego. 4. Que coteje el aprovechamiẽto de vn medio dia para cõ otro; de vna semana para con otra; de vn mes, &c. 5 (*b*) Que hasta q̃ aya sugetado vn vicio, no tome Examen particular de otro.

Exercicio Cotidiano al levantarse por la mañana, de gran perfeccion, y que funda la practica de dichos Examenes.

Puesto de rodillas, considerando, que está delante de Dios, se persigne, y diga: (*c*)

Dios Infinito, yo vil criatura vuestra, puesta ante el trono de vuestro ser, os adoro por Dios, y Señor mio, y de todas las cosas, y me gozo de que lo seays. Creo Señor en Vos, porque soys suma Verdad; espero en Vos, porque soys suma Misericordia; os temo, porque soys suma Iusticia; os amo sobre todas las cosas, porque soys suma Bondad; y por este mismo motivo me pesa de averos ofendido, y detesto para siempre todo pecado. Infinitas gracias (*d*) os sean dadas por todos los beneficios, que aveis hecho à la Humanidad Sacratissima de Iesu-Christo, a su Madre Maria SS. a los Santos Protectores mios, a toda la Iglesia, y a mi miserable pecador: por averme criado, redemido, llamado a vuestra Iglesia, perdonado, governado, y conservado hasta aora. Y (*e*) yo,

(a) Adversus illud arripiat principale certamen: adversus illud dirigens quotidiana jejunia, crebra gemituum tela, vigiliarũ labores, ac meditationem. Cassi. Coll. lib. 5.

(b) Persequar inimicos meos, & comprehendam illos & nõ convertar, donec deficiant. Psal. 17.

(c) Venite, adoremus, & procidamus ante Deum. Psal. 94.

(d) In omnibus gratias agite. Thes. 5.

(e) Quid retribuã Dño pro omnibus, quæ retribuit mihi. Ps. 115.

Señor, en retorno, què os puedo ofrecèr?

Ofrezcoos, Dios mio, en vnion de los meritos de Iesu Christo, mi Redentor, y de toda la Iglesia, Esposa suya mis potencias, libertad, y sentidos, y todo mi sèr, a (*a*) vuestro santo servicio, y alabança; y os ofrezco todo el mundo assi mismo, si le tuviera. Accepto, (*b*) Señor, de buena gana por vuestro amor todos los trabajos, y aflicciones, que me querais embiar, y propongo cumplir en todo vuestros preceptos, y voluntad, resistiendo principalmente a (*nombre el vicio del Examen particular*) alomenos hasta el medio dia. Es mi deseo, Dios mio, en todas mis buenas obras, (*c*) alcançar de vos aquello, que sea mas gloria vuestra, satisfacer por aquellos, que vos quereis satisfaga, y aplicar todas las Indulgencias, que ganare por las Almas del Purgatorio a vuestra determinacion, para que os gozen, y alaben por mi.

Pero, Dios mio, yo nada (*d*) puedo sin vos; y si me dexais, Señor, no solo no cumplirè estos propositos, sino que por mi gran malicia caerè en muy enormes pecados. Por tanto, Esperança mia, tenedme, y dadme abundantemente vuestra gracia: assi os lo suplico por vuestra infinita Bondad, por los meritos de Iesu-Christo, por los de su Santissima Madre, y de todos los Santos. Amen.

Santa Maria, y todos los Santos, (e) interceded por nosotros al Señor, para que merezcamos, ser ayudados, y salvados de su Divina Magestad. Reze aqui algunas vezes el Padre nuestro a los Santos de su devocion, y acabe con vna Salve a Maria Santissima. Este fin se puede dar a todas nuestras deprecaciones.

(a) O Domine, quia ego servus tuus. Psal. 115.
(b) Non sicut ego volo, sed sicut tu. Mat. 26.
(c) Omnia in gloriam Dei facite. 1. Cor 10.
(d) Sine me nihil potestis facere. Ioan. 15. Nemo habet de suo nisi mẽdacium, & peccatum. Cõ. Arau.
(e) Per Sãctos omne donũ à Patre luminũ descendit his, qui indubitata fide petunt. Damascenus.

Acto de Contricion.

Dios mio, en quien creo, y espero, y a quien amo sobre todas las cosas, pesame de averos ofendido, solo por ser Vos quien soys, y propongo firmemente nunca mas pecar. Dadme, Señor, vuestra gracia. Amen.

EXER-

EXERCICIO DE LOS PECADOS VENIALES.

ESte Exercicio pertenece en algun modo a la Via Purgativa, y assi lo ponemos aqui, paraque si parecie re al Director, le dè en la primera Semana. Antes de la Meditacion se ha de advertir, que ay dos generos de pecados veniales, vnos cometidos por flaqueza, y casi inadvertidamente; y otros por malicia, ò con descuydo muy crasso. Contra estos principalmente hablamos; porque de ellos no es tan dificil librarse, y de hecho se libran muchos siervos de Dios.

Qui timet Deum, nihil negligit. Eccles. 7. Danda est opera, ne vlla in re conscientia nos condẽnet. Bern.

La Oracion Preparatoria la acostumbrada. La Composicion de lugar será imaginar mi alma flaca, y enferma con los pecados veniales, y metida en este cuerpo, que le inclina a ellos. Pedirè al Señor conocimiento, y dolor de dichos pecados.

Primero punto. Será considerar los muchos daños, que me causan los pecados veniales, paraque si quiera por mi respeto les aborrezca. Primero: aunque los pecados veniales sean leves, cometo yo *(a)* innumerables, y assi me deven dar gran cuydado: los granos de arena pequeños son, y sin embargo multiplicados bastan a hechar a fondo vn navio de alto bordo. Segundo: como tengo *(b)* por leves a los pecados veniales, no hago caso de ellos; y assi son enemigos despreciados, que jamàs son pequeños. Tercero: son enfermedades del alma: y como, huyendo yo de las enfermedades del cuerpo, tengo tantas por mi gusto en el alma, que vale mas, que no el cuerpo? Quarto: siendo enfermedades del alma, causan en ella los mismos efectos, aunque de peor consequencia, que las enfermedades en el cuerpo; enflaquecenla para obrar bien, y caminar azia a Dios; danla inapetencia, y fastidio de las cosas del Cielo; sed de las de la tierra; tristezas, escrupulos, y desabrimientos, que la privan de la paz interior, y no la dexan tomar su descanso en la oracion. O Señor, quan enfermo estoy! *(c)*

(a) Comprehenderunt me iniquitates meæ. Multiplicatæ sunt super capillos capitis mei. Psal. 39.

(b) Hæc ipsa, quia parva sunt, desides reddunt. Chrysost.

(c) Miserere mei Domine, quoniam infirmus sum. Psãl. 6.

Sanadme. Quinto: por ſer los pecados veniales contra razon, ſon monſtruoſidad, y gran fealdad del alma, y ponenla, que cauſa aſco (a) a los ojos de Dios, y ſus Santos, y Angeles: como no me corro deſto? Es verdad, que no baſtan a quitarle la gracia; pero eſto miſmo devia ſernos motivo, para no mancharle a Dios con ellos vna ropa tan precioſa, que es la gala real de ſus hijos.

Segundo punto. Sugetannos los pecados veniales a grandes caſtigos en eſta vida, y en la otra. Y primeramente, en eſta vida ſuele Dios caſtigarlos con trabajos: que sè yo, ſi la pobreza, enfermedades, perſecuciones, y triſtezas, que ſiento, ſon caſtigo de mis pecados veniales? Lo ſegundo, los caſtiga Dios en el Purgatorio con fuego, y otros (b) martyrios atrociſſimos, que no obſtante, padecen aquellas almas mas tiempo, de lo que por acá (c) ſe pienſa: vnas veinte: otras cincuenta, y otras mas años, privadas de la gloria, y con ſu pena tambien de daño, que en parte las ha de afligir mas, que a los condenados, por ſer amigas de Dios, y tener mayor inclinacion a gozarle. O que locura comprarme vn Purgatorio largo por coſas de ninguna importancia, y amontonarme, como dize el Apoſtol, la leña, heno, y paja, en q̃ me han de quemar! Mas ſi conocemos algo de lo que es el pecado mortal, lo que nos deve hazer mas mella, es que le permite Dios muchas vezes en caſtigo de los pecados (d) veniales, acortandonos, y negandonos aquellos auxilios, que el ſabe ſer eficaces; al paſſo de que nos entibiamos en ſu ſervicio. Eſta doctrina en ſubſtancia, es cierta entre Theologos, y devia hazernos temblar, porque de ella ſe ſigue, que cometer vno vn pecado venial, ſerá a vezes origen de caer en mortales, y deſpues condenarſe. Sin eſto ſon los pecados veniales camino a los mortales, porque repetidos enflaquecen los habitos buenos, que tiene el alma, y la retraen del mal; y fortalezen, y aumentan los vicioſos, que la inclinan a él. Al contrario, los que con cuydado ſe guardan de los pecados veniales, pueden caſi eſtar ciertos de no

caer

(a) Si abluerit Dominus ſordes filiarum Sion. Iſai. 4.

(b) Gravior erit ille ignis, quamquidquid poteſt homo pati in hac vita. Auguſt.

(c) Donec reddat noviſſimum quadrantẽ. Mat. 5.

(d) Cũ ſancto ſanctus eris, & cũ viro innocente innocens eris, & cum electo electus eris; & cũ perverſo perverteris. Pſalm. 17. Qui ſpernit modica paulatim decidet. Eccleſ. 19. Quia tepidus es, incipiam te evomere ex ore meo. Apoc. 2.

caer en mortales, como lo dize (*a*) Christo, y se vè por buena razon; pues no dará a Dios vn disgusto grande, el que está tan resuelto, de no darle ni vn pequeño.

Tercero punto. Devemos principalmente aborrecer a los pecados veniales, por lo que desagradan a Dios. Son ellos aunque levemente contra (*b*) su santa ley; y assi son en cierta manera ofensa, y desprecio de aquella infinita Bondad de donde por vn solo pecado venial apenas tengo bastãtes lagrimas; q̃ será por tantos? Què juzgaramos de vn hijo, si le oyeramos dezir: yo á mi Padre no quiero darle pesadumbre tal, que por ella me desherede; pero menos, que esso, seguirè mis antojos, y le darè quantas vengan. Esso, pues, digo con las obras, respeto de Dios mi Padre.

Ponderarè, que por esta razon passa el pecado venial a ser mal de culpa, y por consiguiente a ser peor, que qualquier mal de pena, peor aun, que vna (*c*) Eternidad de Infierno: y Maria Santissima, y qualquier Santo, y devia yo hazer lo mismo, escogieran antes padecerla, que cometer vn pecado venial.

Quarto punto. Descubre mucho lo que desagradan a Dios los pecados veniales, vèr como los castiga; y a la verdad, es cosa digna de ponderacion, que Dios, siendo de su naturaleza tan bueno, ni ha perdonado hasta aora, ni jamás perdonarà vn solo (*d*) pecado venial del todo de balde, ni aun a los Santos, y sus mayores amigos, sino que para esto quiere primero, se le dè alguna satisfacion, ò en esta vida, ó en la otra en el Purgatorio, mirandose, y complaciendose, que alli se quemen aquellas almas, que son amigas, y esposas suyas, y salen del mundo triunfantes del demonio, y del (*e*) Infierno. Si vn Rey muy benigno, y justo tratára assi a vn Privado, ò a vn hijo suyo, ò a vna tierna doncella, esposa suya; si mandára quemarles vivos en vn horno de cal encendido, como pensaramos, le avian agraviado? Pues quanto mayor castigo es el purgatorio; y cierto, que por la otra parte no le falta a Dios infinita Bondad, y Iusticia;

(*a*) *Qui fidelis est in minimo, & in majori fidelis est; & qui in modico iniquus est, & in majori iniquus est. Lu. 16.*

(*b*) *Habeo adversũ te, quod charitatem tuã primam reliquisti. Apoc. 2.*

(*c*) *Sanctus Thomas.*

(*d*) *Verebar omnia opera mea, sciens, quod non parceres delinquenti. Iob 9.*

(*e*) *Vix vlli Iusti homines, nisi ex magna misericordia Dei pœnam Purgatorii acerbissimã evadũt, ita vt rectà ex corpore ad Cœlũ evolent:::: Ego ve-*

vero hanc spem non habeo. Card. Bellarminus.

(a) Et copiosa apud eum redemptio. Psal. 129.

sino que sobra malicia en el pecado venial; desuerte que no le castiga Nuestro Señor quanto èl merece.

Però esto es nada, respeto de lo que hizo el Eterno Padre con Iesu-Christo, su Vnigenito Hijo, quien salio fiador de los hombres por los pecados (*a*) tambien veniales, y ni vno le condonó; sinoque hasta del menor le pidió estrecha cuenta con pago en el banco de la Cruz. Esto son aquellos pecados, que nosotros llamamos leves, y solamente lo pueden ser comparados en su malicia con los mortales, ò en su pena con el Infierno; porque en lo demàs costaron la vida tambien a Christo. De toda la Meditacion sacarè varios afectos de confusion, de desprecio de mi mismo, de arrepentimiento, de propositos para en adelante, y sobre todo de hazer con singular exactitud el Examen general cotidiano de la conciencia, que es vn medio eficacissimo para ir borrando, y evitando los pecados veniales. Es cosa por mayor el concepto que tenia San Ignacio de Loyola de dicho Examen; y con quanta razon, lo conocerá el que quiera practicarle.

Acabarè la Oracion con vn Coloquio a Christo N. Señor, puesto tambien en la Cruz por mis pecados veniales: detestarèlos delante de tan lastimoso espectaculo, y pedirèle, me los perdone benignamente por sus mismos meritos; porque ya en adelante con su santa gracia me emendarè. Rematarè con vn *Pater Noster*.

Este Exercicio dà con abundancia motivos solidos de Atricion, y Contricion para las Confessiones de pecados veniales solamente; y para los Examenes cotidianos de la conciencia, cuyos actos principales, y en que nos devemos detener mas, son confussion, y dolor por las faltas cometidas, y propositos para en adelante; todo lo qual será facil, si se tiene presente este Exercicio.

SE-

XIV. SEGVNDA SEMANA DE LOS EXERCICIOS DE S. Ignacio.

ADVERTENCIA.

ASſegurado S. Ignacio con los Exercicios de la primera Semana de que el Exercitante eſtá en gracia de Dios, y como á la entrada del camino de la Perfeccion, en la Segunda, y Tercera le enſeña á caminar con la imitacion de Chriſto, (*a*) que es nueſtro camino, verdad, y vida. Mas, porque eſta imitacion en gran parte ſe adapta al eſtado de cada vno, entabla de tal manera las meditaciones, que diſpongan al hombre à vn Exercicio ſolido de eleccion, ó reformacion de eſtado; y á eſto ſe endereza la ſegunda Semana: ſigueſe la Tercera, que contiene los Exercicios de la Paſſion del Señor, para arraygar, y aumentar los propoſitos de la Segunda, y para vltimamente diſponer á la Caridad de la Quarta.

Omnia ex ipſo Libro Exercitiorum S. Ignatij, & ex Palma in Praxi, & in Via.

(a) Ego sũ Via, Veritas, & Vita. Ioan. 14 Qui ſequitur me, nõ ambulat in tenebris. Ioan. 8.

Eſte es en general el artificio de eſtas Semanas; pero viniendo à ellas mas en particular, haſe de advertir, que para ſeguir á Chriſto, es meneſter conocerle; y à eſto ſe ordenan las Meditaciones de la Conquiſta, y de la Encarnacion, en que nos hemos de actuar mucho en propoſitos generales (paraque deſpues eſtèn mas fundados los particulares) de ſeguirle. Item à la practica de eſte ſeguimiento es neceſſario deſcender à propoſitos particulares, y primero á los mas faciles, ſegun pide nueſtra flaqueza, y todo buen orden. Deſciendeſe pues à ellos con las Meditaciones del Nacimiento de Chriſto, y otros Myſterios de ſu Vida, haſta ſu Bautiſmo, en las quales ſe ha de aprender eſperança grande en Ieſu-Chriſto, devocion á ſu Santiſſima Madre, puntual obediencia à la Ley de Dios, amor á la Oracion, fortaleza contra las tentaciones, deſapego de las coſas terrenas, &c. Finalmente, aviendo traido el Santo al Exercitante à la Cruz de Chriſto con eſta ſuavidad, y como diſſimulo, ſe la propone abiertamente en el Exer-

cicio de las Banderas, y añade á ella otras hasta la Passion. Y este es el lugar, en que quiere, que el hombre desengañado escoja, ò reforme su estado.

De esta explicacion, aunque breve, se vè la Divina Sabiduria, con que están dispuestos los Exercicios, y quan eficaces son, si se hazen con vn buen Director; y mas si se hazen enteros por espacio de 30. dias. Quien los quiera hazer assi, bien puede con solo este libro, siguiendo el metodo, que en estas, y otras advertencias se prescribe, y tomando la explicacion de los Misterios de algun buen Autor, como entre todos del V. P. Luis de la Puente; porque San Ignacio dexa por lo comun dicha explicacion al arbitrio del Padre; y solo quiere, que no se invierta el orden, que èl pone, y que haze tan admirable el libro de sus Exercicios. Advierte tambien, que las quatro Semanas no han de ser todas necessariamente de 7. dias, sino que este titulo significa, que los Exercicios se han de tener vn mes, poco mas, ó menos, y que en ellos ay quatro classes de Meditaciones de fin, y materia notablemente distincta; porque en lo demás segun la disposicion de los Exercitantes vnos se habràn de detener mas dias en vnas Semanas, que otros, á juizio del Director.

Vltimamente advertimos, que los Exercicios de esta Semana no están con tanta difusion, como los de la primera; porque suponemos, que el Exercitante habrà adquirido yà alguna facilidad en la Oracion, y con menos materia tendrà bastante.

EXERCICIO DE LA CONQVISTA DEL REYNO DE Christo.

ESte Exercicio es el Fundamento (*a*) particular de esta Segunda, y aun de la tercera Semana, y assi es de grande importancia. La Oracion Preparatoria la que siempre. La Composicion de lugar, imaginar las Sinagogas, Villas, y Castillos por donde Christo N. Señor predicava, combidando, y llamando á los hombres à que le siguiessen á gloria de su Eterno Padre, y bien de ellos

(*a*) *Fundamentũ enim aliud nemo potest ponere prӕter id, quod positũ est, quod est Christus Iesus.* 1. *Cor.* 7.

mis-

mismos. La Peticion serà pedir à su Divina Magestad, no me haga sordo á su llamamiento.

Primero punto. Será imaginar, que veo vn Rey humano, y de la misma naturaleza, que nosotros, pero de excelentissimas prendas, y calidades; hermoso, sabio, justo, valiente, &c. Este Rey es elegido de la mano de Dios, para que le obedezcan todos los Principes, y Pueblos Christianos, y llamando à sus Vassallos, les habla assi: Vassallos mios, mi voluntad es conquistar toda la tierra de Infieles, que ellos con injusticia nos han vsurpado, y à esta Conquista os pido me sigays todos; con la suposicion, que yo tengo de ir delante en todos los trabajos de la guerra, y he de recibir el primero los golpes del enemigo: otrosi os digo, que de los despojos de la vitoria, que si quereis, serà cierta, nada quiero para mi, sino que serà todo para vosotros, y mas para aquellos, que mas de cerca me siguieren. A vn Rey tan bueno, y liberal, què será razon respondan sus Vassallos? Pensarè lo yo mismo; y à semejança de este Rey considerarè á Christo. N. Señor, á quien es de fé, que le (*a*) embió el P. Eterno por Rey de todos los hombres, para que conquistàra (*b*) sus voluntades, y las reduxera à su santo servicio. Mirarè pues como este Rey les llama á todos, (*c*) y les dà cuenta de la Conquista, que quiere emprender, que no les pide mas, que le sigan, porque èl será el primero en los trabajos, que se ofrezcan; finalmente que á todos les premiará con el Cielo, y mas à quien con mas animo le siguiere. Pues si á aquel Rey humano, y terreno devrian todos seguir, quanto mas nosotros á Jesu Christo Rey Divino, è Infiníto? (*d*)

Segundo punto. Por todos los titulos estarian obligados los Vassallos á seguir aquel Rey humano. 1. Por sus prendas. 2. Por titulo de justicia, pues es su legitimo Rey. 3. Por la ley del agradecimiento, porque se ofrece à honrarles con su Real Persona, y tan desinteressadamente. 4. Por su conveniencia de ellos en la vitoria, y en los despojos, y premios, que con seguridad les prome-

(a) Ego autem constitutus sum Rex ab eo. Psal. 2.

(b) Nolite arbitrari, quia pacem venerim mittere in terram: non veni pacem mittere, sed gladium. Math. 10.

(c) Dicebat autem ad omnes. Luc. 9.

(d) Si quis mihi ministrat, me sequatur, & ubi ego sum illic & minister meus erit. Si quis mihi ministraverit, honorificabit eum Pater meus. Ioan. 12.

 me-

mete. Y que villanía no ſeria, y perfidia (*a*) del que, oída la propueſta del Rey, no quiſiera ſeguirle por covardia, principalmente ſi fuere Cavallero? Pues yo lo ſoy por el Bautiſmo de Ieſu-Chriſto, y me obligan aquellos, y otros titulos, y le bolverè las eſpaldas?

Tercero punto. El Reyno, que Ieſu-Chriſto quiere conquiſtar no eſtá tan lexos de noſotros, como la tierra de Infieles, ſino que eſtà dentro de noſotros (*b*) miſmos, antes bien ſomos noſotros miſmos, quienes, ſi bien nos devemos á ſu Divina Mageſtad, nos vſurpan (*c*) injuſtamente nueſtras paſſiones, que devemos ſujetar en noſotros miſmos principalmente; y en los otros con el buen exemplo, oraciones, y perſuaſiones ſegun nueſtro eſtado. Y en todo eſto no ay ſino ſeguir à IeſuChriſto, que no teniendo neceſſidad de noſotros, nos combida à la Conquiſta con tanta afabilidad, con la eſperança de tan gran premio, y con tantos exemplos.

Quarto punto. Será conſiderar, que áſſi como à aquel Rey los buenos Cavalleros, que ſe quiſieran ſeñalar en ſu ſervicio, ſe le conſagrarian del todo, y à todo trabajo, aſſi, y mucho mas devo yo ofrecerme á mi Rey Ieſus con todas mis fuerças, haziendo contra mi propria ſenſualidad, y amor carnal, y mundano (*d*) eſta oblacion. * *Eterno Señor de todas las coſas, yo hago mi oblacion con vueſtro favor, y ayuda delante vueſtra infinita Bondad, y delante vueſtra Madre glorioſa, y de todos los Santos, y Santas de la Corte Celeſtial, que yo quiero, y deſeo, y es mi determinacion deliberada (ſòlo que ſea vueſtro mayor ſervicio, y alabança) de imitaros en paſſar todas injurias, y todo vituperio, y toda pobreza, aſſi actual, como eſpiritual, queriendome vueſtra SS. Mageſtad elegir, y recibir en tal vida, y eſtado*::::Eſte es el Coloquio.

En eſtas ſemanas ſe ha de leer algun rato el Kempis de Imitatione Chriſti, ò el libro de los Evangelios. Del Kempis leía S. Ignacio cada dia dos capitulos, vno ſiguiendo el orden del libro, otro el que fortuitamente ſalia; lo qual devriamos imitar noſotros.

(*a*) *Arca Dei Iſrael, & Iuda habitāt in papilionibus, &c.* 2. *Reg.* 11.

(*b*) *Ecce enim Regnū Dei intra vos eſt. Luc.* 17.

(*c*) *Vt non regnet peccatū in veſtro mortali corpore, vt obediatis concupiſcētijs eius. Rom.* 6.

* *Son palabras, y Oracion de S. Ignacio.*

(*d*) *Vivit Dominus, & vivit Dominus meus Rex; quoniā in quocumque loco fueris, Domine mi Rex, ſive in morte, ſive in vita, ibi erit ſervus tuus.* 2. *Regum.* 15

EXER-

EXERCICIO DE LA ENCARNACION DEL SEÑOR.

EN este Exercicio, y en todos los demás de la Vida de N. S. y de su Madre, despues dé la Oracion preparatoria, quiere S. Ignacio se añada otro Preambulo, que se puede llamar *Proposicion de la historia*, y consiste en recapacitar brevemente el passo, que se ha de meditar, y si es de fé, serà bueno hazer dèl vn acto de fé. La razon de esta novedad es, porque en tales misterios, por la muchedumbre de cosas, estaria menos prompto para la Meditacion el entendimiento, sino las tuviera, como prevenidas de antemano en la memoria: A mas que dicha Proposicion en semejantes Exercicios es casi necessaria para la Composicion de lugar.

La Oracion Preparatoria la acostumbrada. La Proposision de la historia (*a*) será proponerme, que las tres Divinas Personas, mirando toda la redondez de la tierra llena de hombres, que baxan al Infierno, en la Eternidad de su Divinidad determinan, que la segunda Persona se haga Hombre, para salvar al Genero Humano, y assi venido el tiempo señalado, es enviado el Arcangel S. Gabriel à N. Señora, y despues de averla saludado, le dá la embaxada de parte de la SS. Trinidad, certificandola de ser escogida por Madre de Dios: y aviendo dado ella su consentimiento con profunda humildad, concibe por obra de el Espiritu Santo, quedando el Verbo Divino (*b*) hecho Hombre en sus entrañas. La Composicion de lugar serà imaginar, que veo todo el mundo poblado, y habitado de tanta diversidad de Naciones, y á vna parte de èl la casa, y aposento de N. Señora en la Ciudad de Nazaret, en la Provincia de Galilea. En la Peticion pedirè gracia para conocer el modo, con que el Hijo de Dios por mi causa se hizo Hombre, paraque le ame mas, sirva, y siga con mayor cuydado.

Primero punto: Será vèr todas las personas de este misterio, ó historia. 1. Los hombres, que vivian sobre la

(a) Missus est Angelus Gabriel à Deo in Civitatem Galileæ, cui nomen Nazareth, ad Virginem desponsatã viro, cui nomen erat Ioseph de domo David, & nomen Virginis Maria. Et ingressus Angelus ad eam, dixit: Ave gratià plena, Dominus tecum, &c. Luc. 1.

(b) Et Verbum caro factum est, & habitavit in nobis: & vidimus gloriã ejus, gloriã quasi Vnigeniti à Patre, plenum gratiæ, & veritatis. Ioan. 1.

haz de la tierra, tan diferentes en coſtumbres, trages, y acciones: vnos blancos, y otros negros: vnos en paz, y otros con diſſenciones: vnos llorando, y otros riendo: vnos ſanos, y otros enfermos: vnos naciendo, y otros muriendo, &c. 2. Mirarè las tres Perſonas Divinas como deſde ſu ſolio, y trono real de ſu Mageſtad eſtán atendiendo toda la redondez de la tierra, y todas las gentes, què viven en ella con tanta ceguedad, y como mueren, y (*a*) deſcienden al Infierno. 3. Verèmos tambien las Perſonas de la Virgen, y del Angel, que la ſaluda; y haziendo reflexion, aplicarèmos eſto á noſotros miſmos, para ſacar algun provecho de la tal viſta.

(a) Corrupti ſũt, & abominabiles facti ſunt in ſtudiis ſuis non eſt qui faciat bonum, non eſt vſque ad unum. Dominus de cœlo proſpexit, &c. Pſal. 13.

Segundo punto: Serà conſiderar el animo, y afectos interiores buenos, ó malos, que tienen dichas Perſonas: devo pues meditar el animo de los hombres, que vivian; ſi olvidados, ò deſeoſos de la venida del Salvador, y el porque de eſto. Item la compaſſion de la SS. Trinidad, de que todo el mundo ſe pierda, y el Decreto, que haze de tanta bondad, y amor. Lo que pienſa, y ſiente la Virgen, lo que el Angel, y lo que el Niño (*b*) Dios. Diſcurrirè, inferirè, reflectirè à mi miſmo, y me entretendrè en algun buen propoſito, ò otro afecto.

(b) In capite libri ſcriptum eſt de me, ut facerem voluntatem tuã. Pſal. 39.

Tercero punto: Será oír con el oìdo interior lo que hablan las Perſonas, que concurren en el Miſterio, como lo que dizen los hombres en la tierra, hablando vnos con otros, jurando, blasfemando, y riñendo entre sí. Aſſi miſmo lo que hablan en el Cielo las Divinas Perſonas, tratando de redimir al genero humano. Y deſpues lo que hablan el Angel, y la Virgen (*c*) en ſu retrete. Reflectirè como arrriba.

(c) Quomodo fiet iſtud; quoniã Virũ non cognoſco:::Ecce Ancilla Domini, fiat mihi ſecundũ verbum tuum. Luc. 1.

Quarto punto: Serà atender à las obras, que hazen las Perſonas: Los hombres como ſe perſiguen, y viven mal, y ſe van al Infierno. Lo que haze la SS. Trinidad, que es poner en execucion la obra de la Encarnacion, como forma vn cuerpecito muy perfecto para el nuevo Rey, que nos da, y ſe vne á èl la ſegunda Perſona. Tambien lo que hazen el Angel, y la Virgen: es á ſaber, el

An-

Angel ſu oficio de Embaxador, y la Virgen eſtarſe retirada en oracion. Sacarè frutos, y afectos.

Haſe de acabar la Oracion con vn Coloquio, aviendo penſado primero lo que devo hablar à cada vna de las Perſonas Divinas, ò al Verbo encarnado, ó à la Madre, y Señora nueſtra, pidiendo ſegun el afecto, á que me ſintiere movido, todo aquello, que me ayudarà mas, para imitar, y ſeguir à mi Señor Rey Ieſu-Chriſto. Rezarè al fin vn *Pater noſter*.

PRIMERA ADVERTENCIA.

La forma de eſte Exercicio es como vn exemplar para meditar qualquier hiſtoria ſagrada, ſin mas explicacion que ſaberla, y aplicar á ella vno, ó mas puntos de los quatro propueſtos, que ſon: 1. Vèr las perſonas. 2. Conſiderar ſus animos. 3. Atender lo que dizen. 4. Obſervar ſus obras, parando ſiempre en los afectos, que queremos ſacar. De aqui es, que dichos puntos ſe llaman comunes, y S. Ignacio, à quien Dios ſe los reveló, quiere, que ſe mediten por ellos todos los miſterios de Chriſto; porque à mas de no ſer cargoſos à la memoria, dan al entendimiento gran copia por la multitud de ojetos, que le proponen, y al miſmo tiempo no poco guſto, por averſe èl por sí miſmo de trabajar los diſcurſos. Sin embargo, ſi la diſpoſicion del Exercitante neceſſitare de puntos mas explicados, y particulares, dèſelos el Padre aſsi, valiendoſe de algun buen libro, ó por lo menos expliqueſelos algo mas, tomando, ſi quiere, norma del Exercicio, que ſe ſigue. *Ex Palma.*

SEGVNDA ADVERTENCIA.

En el Exercicio, que ſe ſigue, enſeña S. Ignacio vn modo de orar, ò de repetir la Oracion, que èl llama: *Por aplicacion de los cinco ſentidos interiores*; para el qual con ſu acoſtumbrada prudencia en el Exercicio paſſado ha dado yà alguna diſpoſicion al Exercitante, haziendole meditar por puntos comunes. Para enten-

 der

der dicha aplicacion,es menester saber, que en nuestro interior, ó sea en las potencias materiales, ó espirituales, ay como cinco sentidos, ó facultades de percibir, que corresponden con cierta semejança à los cinco sentidos exteriores del cuerpo Vista, Oído, Olfato, Gusto, y Tacto,y toman de ellos por esta causa los mismos nombres. Con estos sentidos interiores se perciben las cosas, por mas remotas que estèn: y se toma noticia de ellas, para sacar afectos, y fruto no menos,que con discursos; antes bien,si Dios nos lleva por este camino,mucho mas por ser aquella noticia, como experimental, y por consiguiente de mayor eficacia, para persuadir à la voluntad; assi como la mejor razon, para creer, que la miel es dulçe, es gustarla. Dispone pues S. Ignacio, que en dicho Exercicio (lo mismo se podrà hazer en otros, principalmente de los Misterios de Christo) despues de bien meditado, y repetido con las Repeticiones, que pusimos en la pagina 13. preparado yà el hombre con tanto meditar sobre vn mismo passo, se apliquen á èl los cinco sentidos interiores, como se dirá; y pruebe el Exercitante lo que Dios, y su natural le ayudaren.

TERCERA ADVERTENCIA.

En todo el tiempo de los Exercicios conviene mucho, que el Exercitante no lea mas, que la Meditacion, que ha de meditar aquel dia; para que menos divertido, se emplee mejor en cada vna. Y este documento es de mas importancia en los Exercicios de la segunda Semana; porque ellos, y sus Advertencias tienen mayor variedad.



EXER-

EXERCICIO DEL NACIMIENTO DE CHRISTO N. S.

ESte Exercicio es tambien por puntos comunes, aunque mas declarados. La Oracion Preparatoria la acostumbrada. La Proposicion de la historia serà acordarme de como la Virgen (a) preñada de nueve meses salió de Nazarèt, assentada en vna asnilla, y en compañia de S. Ioseph camino para Belen, para empadronarse en esta Cíudad, y pagàr el tributo al Cesar; y de como los Santos Esposos no encontraron allí albergue; por lo qual se huvieron de recoger en vn Pesebre de Bestias, en el qual naciò, y fuè reclinado el Salvador, y Maestro del Mundo. Apareció despues multidud del Exercito celestial, que dezia: Gloria sea à Dios en las alturas, y en la tierra paz en los Hombres de buena voluntad. La composicion de lugar serà imaginar, ó el camino de Nazaret á Belen, reparando si es ancho, llano, ó por cuestas, &c. paraque assi estè mas fija la imaginacion; ò la cueva del Pesebre, midiendola tambien dentro de mi, y recónociendo como està aparejada; segun la parte del misterio, que quiero meditar. Es dezir, que si quiero pensar lo que passò en la cueva, la composicion de lugar se hará de la cueva; pero si quiero considerar lo que passó en el camino, imaginarè el camino. La Peticion ha de ser pedir á N. S. conocimiento de este misterio, para mas amar, y seguir á su Divina Magestad.

Primero punto. Verè las personas, y cosas del Misterio presente. Verè el camino, que es aspero, y compadecerème de los que le andan, principalmente de la Virgen, Donzella tan tierna, Reyna de Cielo, y Tierra, y penetrada del frio. Item el Pesebre es vn lugar de Bestias, y muy vil; pero luego que á el lleguen aquellos Huespedes, quedará muy trocado, y ennoblecido: lo mismo seria de mi coraçon, si naciera en el Christo espiritualmente; por mas que aora estè tan sucio con pecados, y passiones desordenadas. Va la Virgen con gran modestia, y S. Ioseph procura imitarla en todo. El Niño, S. Ioseph, y la Madre parecen viles à los ojos del

(a) *Exiit edictum à Cæsare Augusto, vt describeretur vniversus orbis:::: Ascendit autem & Ioseph à Galilæa de Civitate Nazareth in Iudæam in Civitatē David, quæ vocatur Bethlehē:::: vt profiteretur cum Maria desponsata sibi vxore prægnāte::::Et peperit filium suum primogenitum, & pānis eum involvit, & reclinavit eum in præsepio quia nō erat eis locus in diversorio. &c. Luc. 2.*

mundo, y son grandes á los de Dios: ò como el mundo no es buen juez! El palacio del nuevo Rey es vn establo con summo desaliño, y pobreza; pues porque, sino para satisfacer (a) al Eterno Padre por mi demasiada vanidad? Estàn solos, y devo yo imaginar, que soy vn pobre esclavito, è indigno, y que les sirvo en sus necessidades. Podrè discurrir, y ponderar mas à este modo; pero siempre para parar, y entretenerme en algun afecto, luego que me sintiere movido á los què he menester.

(a) *Et propter vos egenus factus est, cũ dives esset. 2. Cor. 8. Quid ergo stabulũ eligit? Plane vt reprobet gloriã mũdi, damnet seculi vanitatem. Bern ser. 3. Non enim misit Deus filium suũ in mundũ, vt judicet mundũ, sed vt salvetur mundus per ipsum. Ioan 3. Et cum iterum introducit primogenitum in orbem terræ dicit: Et adorent eum omnes Angeli Dei. Hebr. 1.*

Segundo punto. Considerarè lo que piensan, y quierèn dichas Personas. El Niño piensa en su oficio de Redentor, y Maestro de los Hombres, y està muy alegre de empeçarle á cumplir, aunque le cueste tanto. Darèle gracias. Ama mucho à su Madre, y se huelga con su presencia, pues como no la amo yo, si me pariò mi Redentor? Piensa tambien en mi, y desea, que me ofrezca á su seguimiento: si yo lo rehuso, sentirà esto mas que la pobreça, y el frio. La Virgen està admirada de ver tanta bondad de Dios, y no sabe bolver los ojos à otra parte, que al Niño: porque conoce bien, que es el Verbo del Padre: quisiera, que todo el Mundo le adoràra; y amar yo, y servir á su Hijo, es el mayor contento, que la puedo dar. Los Angeles adoran al Señor, y le dan gracias por lo que empieça à padecer por los hombres: que serà razon hagamos nosotros? &c.

Tercero punto serà oyr las voces de los que concurren en el misterio. Como hablan à los Santos Caminantes los de Belen, no queriendoles dar posada; y la paciencia con que sufre todo esto la Virgen, y se recoge al pesebre. Yo tambien à Dios, quando por sus auxilios me pide el coraçon por posada, no se lo quiero dar. La Virgen, y S. Ioseph con quanta mansedumbre razonan por el camino, y al contrario son muy diferentes las palabras de otros, que irian aquel mismo tiempo à Belèn, murmurando del Cesar, &c. El Niño no habla aun, y quiere por mi amor no saber hablar, sino llo-

rar

rar: preguntarèle, porque llora, y oirè, que por mis alegrias vanas, y para enseñarme, que este mundo es vn valle de lagrimas. Los Angeles cantan gloria à Dios en las alturas: mezclaréme con ellos, y darè la gloria à Dios de vn misterio tan inefable, que solo pudo proceder de su Sabiduria, y Bondad infinita. Anuncian tambien (*a*) en la tierra paz á los hombres de buena voluntad: es dezir, à los que la tendrán de seguir al nuevo Rey, &c.

Quarto punto. He de mirar lo que hazen las personas; es à saber el Niño dentro las entrañas de su Madre se humilla a obedecer al Emperador de Roma, para enseñarme la obediencia à los preceptos de Dios. Los dos Santos Esposos sufren con gran alegria los trabajos del camino, porque tienen á Christo en su compañia. Con que ojos mira Ioseph à la Virgen, sabiendo que es Madre de Dios, y como la procura servir, principalmente llegando á las posadas. El Niño nace desnudo, y es el que viste de hermosura la tierra, y el Cielo. Embuelvele la Madre en pañales con mucha devocion: mas es, que yo le reciba en el Sacramento. Toma de su Madre (*b*) los pechos; y yo tambien puedo (*c*) alimentarle en sus Pobres, &c.

Acabarè la Oracion con vn Coloquio, segun que afectos huviere sacado de ella, y rematarè con vn *Pater Noster*, assi como en el Exercicio de la Anunciacion.

Repiticiones.

De este Exercicio del Nacimiento (lo mismo enseña si se meditan otros mysterios de Christo) pone S. Ignacio tres Repiticiones: Las dos primeras segun se dixo en la pagina 13. y la vltima trayendo sobre èl los cinco sentidos interiores, y percibiendo con ellos las cosas del mysterio, para assi excitar en nuestra alma los buenos afectos mas vivamente. Contiene esta Repeticion 4 puntos, despues de los quatro Preambulos acostumbrados.

Primero punto. Es vèr (*d*) las Personas, y cosas; y assi nos estaremos mirando las Personas, que estàn en la Cueva de Belen en esta forma: mirando la del Niño Iesus

(a) Et subito facta est cum Angelo multitudo militiæ cœlestis, laudantiũ Deum, & dicentium: Gloria in altissimis Deo, & in terra pax hominibus bonæ voluntatis.

(b) Et lacte modico pastus est, per quem nec ales esurit.

(c) Amen dico vobis, quãdiũ fecistis vni ex his fratribus meis minimis; mihi fecistis. Mat. 25.

(d) Et videbit faciẽ eius in iubilo. Iob. 33.

veo el Verbo encarnado hecho Niño, para hazerse mas amable; y la tal vista me enciende mas en amor? Veole pobre, y amarè yo las riquezas? Veole en vn establo; y querrè yo valer en el Mundo? Veo la Virgen de rodillas, inclinandose al Niño, y con lagrimas suavissimas regandole el rostro, &c. Pues que he de hazer yo?

Vacate, & videte, quoniam ego sum Deus. Psal. 45.

Segundo punto. Oyrè (*a*) los lloros del buen Iesus, las palabras de S. Ioseph, y la Virgen, los cantares de Angeles, y el sermon, que callando me haze el Niño desnudo, y tiritando de frio.

(a) Sonet vox tua in auribus meis. Cant. 2.

Tercero punto es (*b*) oler, y (*c*) gustar con el olfacto, y gusto interior las cosas Divinas; parece pues que huelo, y percibo la suavidad de la obediencia, y de las demàs virtudes del Niño, de la Madre, y de S. Ioseph; y gusto quan dulces son para Dios, y para el mismo Niño. Al cõtrario quan mal huelen à Dios los vicios de los de Belen: que no le quisieron dar albergue; y de los otros pecadores, que no le quieren imitar, y quanta amargura acarrean á sus almas.

(b) Curremus in odorem vnguẽtorum tuorum. Cant. 1.

(c) Gustate & videte, quoniam suavis est Dominus. Psal. 33.

Quarto punto. Tocarè (*d*) espiritualmente los pañales del Santo Niño; el heno, tierra, y paja de la Cueva de Belen: estarè besando, y abraçando estas cosas con gran modestia, y temor, y reverencia, como si me hallara presente. Tocaré la dureza de la cama del Niño, y el rigor del frio, y la estrechura de las mantillas; y despues pedirè licencia para acercarme à los pies del Infante, y los besarè con lagrimas, para alcançar perdon de mis pecados; suplicaréle me dexe besar las manos, y darèle gracias, y pedirè mercedes, y despues de todo, ò que dichoso yo! si la Virgen me da licencia vn rato para tener à su Hijo en los braços.

(d) Quis mihi det te fratrem meum, sugentẽ vbera Matris meæ, vt inveniam te foris, & deosculer te. Cant. 8.

Acabarè con vn Coloquio, y Pater Noster.

La misma forma de este Exercicio se ha de guardar en el de la Presentacion de Christo al Templo; de su Huyda à Egipto, de su vida en obediencia, y retiro; y de como fue hallado en el Templo, q̃ son las quatro Meditaciones, que el Santo señala antes de las Banderas para Exercicios enteros.

EXER-

EXERCICIO DE LAS BANDERAS.

SVpueſta yá en el Exercitante la reſolucion de ſeguir á Chriſto en la Conquiſta de ſu Reyno, le deſcubre aora S. Ignacio con otra ſemejanza tambien de (*a*) guerra, en que coſas particulares lo ha de hazer. Es de notar, que como el Santo avia ſido toda ſu vida Soldado, revelavale Dios las coſas, acomodandoſe á ſu inclinacion; y en eſte Exercicio le revelò yá entonces deſta manera toda la idea, inſtituto, fin, y nombre de la Religion, que avia de fundar, como lo dezia deſpues á ſus (*b*) hijos el Santo Padre.

La Oracion Preparatoria la acoſtumbrada. La propoſicion de la hiſtoria, ò ſemejança ſerá proponerme dos Capitanes en todo opueſtos. Lucifer, y Chriſto; y que plantadas ſus particulares Banderas el primero en el Campo de Babilonia, y el ſegundo en el Campo de Ieruſalen, à mas de la que ya tienen, procuran aliſtar gente. A Lucifer conſiderarè de vna figura (*c*) horrible, y eſpantoſa, hechando de ſu boca (*d*) mucho humo, y chiſpas, y que aſſentado en vna gran cathedra de fuego, llama con voz ronca, y deſentonada á innumerables demonios, y á muchos hombres, que ſon de ſu vando, y les deſcubre, como ſu (*e*) intencion es, llevar al Infierno todo el linage humano, y para eſto lleuarle primero á ſu Bandera, apartandole de la obediencia de Dios: que ſupueſto eſto, ſe repartan por todo el mundo, y los demonios con tentaciones, y engaños, y los hombres con palabras, y mal exemplo perſuadan á todos al amor de las riquezas, de las honras, y á la ſobervia; que ſerán tres eſcalones, por los quales baxarán deſpues á otros vicios, y pecados. Al contrario Chriſto aſſentado en vn lugar humilde, y ameno, con roſtro apacible, y con voz ſuave habla á los Angeles, y à los buenos Chriſtianos, y les encomienda, libren de aquel peligro à los hombres, atrayendoles á ſu (*f*) Bandera, y aſſi que ca-

(*a*) *Militia eſt vita hominis ſuper terrã. Iob. 7.*

(*b*) *Palma ſuper hoc Exercitiũ.*

(*c*) *Non eſt ſuper terrã poteſtas, quæ comparetur ei. Iob. 41.*

(*d*) *De ore ejus lampades procedunt, ſicut tædæ ignis accẽſæ. De naribus ejus procedit fumus. Ibidem.*

(*e*) *Ecce Satanas expetivit vos, vt cribraret ſicut triticum. Luc. 22.*

(*f*) *Ecce dedi eũ ducem, ac præceptorem gentibus. Iſai. 55.*

da vno segun su naturaleza, y estado les persuada cosas contrarias, es á saber, amor á la pobreza espiritual, y à la actual, si fuere gloria de Dios; amor à los menosprecios, y verdadera humildad; porque con esto se mantendràn en la obediencia de Dios, y merecerán el Cielo con el exercicio de todas las virtudes.

La Cõposicion de lugar será imaginar á Iesu-Christo assentado, como hemos dicho, en el Campo de Ierusalen rodeado de Angeles, y de Varones Santos; y á Lucifer subido en gran cathedra de fuego en el Campo de Babilonia, cercado de demonios, y hombres perversos. Pedirè à Dios luz, para descubrir, y librarme de los engaños del mal caudillo, y juntamente conocimiento de la vida verdadera, que muestra el sumo Capitan de los buenos, y gracia para tomarla.

Primero punto: Será considerar el fin de la guerra, que llevan estos Capitanes, la qual no es sobre (*a*) castillos, ò fortalezas; sino sobre las voluntades de los hombres, pretendiendo Lucifer quitarlos de la (*b*) obediencia, y amor de Dios, y precipitarlos despues al Infierno, y Christo atraerles, y conservarles en dicha obediencia, y amor, para darles (*c*) el Cielo. Item la guerra se ha de hazer sin violencia con solas persuaciones, y movimientos interiores, que los dos Capitanes, y sus Soldados excitaràn en los hombres, dexandoles libre el vso de su voluntad. En donde devo renovar la resolucion de seguir à Christo, y de no dexarme engañar del demonio, antes bien de observar con principal cuydado los movimientos de mi interior, para abraçar los buenos, y huir los malos. Atenderè, que estos Capitanes son en todo opuestos; de donde no puedo seguir al mismo tiempo á los dos.

Segundo punto. Atenderè los trages, y figuras, con que S. Ignacio nos describe estos dos Capitanes, para saberles distinguir en los movimientos interiores, que excitaren en mi; lo que en gran parte es el fruto de este Exercicio; y para conocer á quien sigo. 1. Lucifer tie-

(*a*) *Nõ est nobis colluctatio adversus carnem & sãguinem, sed adversus Principes, & Potestates, & adversus mũdi Rectores tenebrarũ harum. Ephes. 6.*

(*b*) *Fur nõ venit nisi vt furetur, & mactet, & perdat. Ioan. 10.*

(*c*) *Ego veni, vt vitã habeant, & abundantius habeant. Ibidem.*

tiene ſu Campo en (*a*) Babilonia, que ſignifica confuſion, y Ieſu-Chriſto en Ieruſalen, que ſignifica Viſion de paz. 2. Lucifer eſtà elevado en vna gran cathedra, como(*b*)Principe de los ſobervios,y Ieſu Chriſto aſſentado en vn pueſto baxo, como Rey de los humildes. 3. La cathedra de Lucifer es de fuego, que ſi honra,atormenta al miſmo tiempo; pero el aſſiento de Chriſto es vn verde prado, que alegra (*c*) ſin embidia de nadie. 4. Lucifer grita deſentonado, y hecha chiſpas, y mucho humo; Chriſto habla (*d*) manſamente, y con roſtro agradable. Finalmente Lucifer es de vna figura horrible; Chriſto es (*e*) hermoſiſſimo. Todas eſtas ſeñales es meneſter las repare bien, para ſacar de ellas cinco deſengaños, que me ſervirán mucho en el camino eſpiritual. 1. Los que ſiguen á Lucifer eſtán ſiempre en Babilonia con gran confuſion de errores acerca la verdadera felicidad, la qual conocen los que ſiguen à (*f*) Chriſto con mucha luz, y paz. 2. Los que ſiguen à Lucifer ſon ſobervios, y altaneros, y los que ſiguen à Chriſto humildes. 3. Los miſmos placeres, y honras de los que ſiguen á Lucifer, tienen (*g*) mucho de Infierno, y los queman, y deſazonan; al contrario los que ſiguen à Chriſto en medio de ſus trabajos gozan (*h*) grande alegria en la parte ſuperior de ſus almas. 4 Aquellos movimientos ſon de Lucifer, y de mal eſpiritu, que entran en mi alma, llenandola de turbacion, inquietud, y como humo, y chiſpas; porque Chriſto, y el buen Eſpiritu, aun quando perſuaden contra la ſenſualidad, hablan ſiempre con gran luz, y paz. 5. Lucifer es de vna figura terrible, y aſſi inclina á deſconciertos,violencias, y acciones tumultuoſas; todo lo contrario Chriſto.

Tercero punto: Serà conſiderar como los dos Capitanes embian ſus Soldados por todo el mundo á conquiſtar hombres. Lucifer ſe vale principalmente de los demonios, mandandoles ſeveramente no dexen Ciudad, caſa, ò rincon,á que no vayan, ni perſona, á quien no tienten toda la vida; y aſſi miſmo Chriſto embia à ſus

(a) Babylon magna mater fornicationis, & abominationũ terræ.

(b) Omne ſublime videt, ipſe eſt Rex ſuper vniverſos filios ſuperbiæ. Iob.41.

(c) Factus eſt in pace locus ejus. Pſal. 75.

(d) Loquetur pacem. Pſal. 84.

(e) Specioſus forma præ filiis hominum. Pſal. 44.

(f) Non cõmovebitur in æternũ, qui habitat in Hieruſalẽ. Pſal. 124.

(g) Nec requiẽ habẽt die ac nocte qui adoraverunt beſtiam. Apoc. 14.

(h) Præceptum Domini lucidũ.

Angeles, y buenos (*a*) Christianos, paraque à todos ayuden. De lo qaal devo sacar. 1. Horror al oficio de los que con palabras, y mal exemplo son ruína espiritual de otros. 2. Aficion al empleo de ayudár al bien espiritual de las almas segun mi estado. 3. Gran (*b*) cautela, como quien siempre ha de vivir en guerra.

Quarto punto: Será considerar el sermon, que hazen los dos Capitanes à sus Soldados; y primeramente como Lucifer les encomeinda, que induzgan à todos. 1. A amor (*c*) de riquezas. 2. A amor de honras. 3. A la sobervia; porque, dize, por este camino les precipitaremos despues à toda suerte de vicios, y pecados; en lo qual no se puede negar, que procede con astucia el enemigo de naturaleza humana; porque sabe muy bien, que despues del pecado ha quedado en nosotros rebelde á la ley de Dios (*d*) el amor proprio; y que de este amor nacen tres malos amores, que son amor à las riquezas, á las hõras, y à los regalos; fomentanos pues estos amores, primero, aficionandonos á riquezas, por ser mas connaturales á nuestra necessidad: subenos luego al amor de las honras; paraque assi, hecho yà hábito de amarnos tanto, vengamos à gran sobervia, y queramos en todo regalarnos, y darnos contento, sin atender al querer de Dios. Christo al contrario como conoce nuestra flaqueza, (*e*) y enfermedad, quiere curarla con remedios opuestos; y assi nos persuade por sí mismo, y por sus Angeles, y por los Predicadores, &c. primero al amor de la pobreza espiritual, no amando desordenadamente los bienes de este mundo, y á algunos actual, dexandolos en efecto; y despues, lo que yà es mas dificil, al amor de los menosprecios, para assi llegar à aquel grado de humildad, que S. Ignacio llama (*f*) precioso en la vida espiritual por las virtudes, y merecimientos, que encierra. Reflectirè sobre esta dotrina, abrazarèla de todo mi coraçon, porque es el Evangelio puro, y con ella distinguirè el espiritu bueno, y malo por las cosas, á que inclinan.

(*a*) *In omnem terrã exivit sonus eorum*

(*b*) *Sobrii estote, & vigilate quia adversarius vester diabolus, tamquã leo rugiẽs circuit, quærẽs quem devoret.* 1. Pet. 5.

(*c*) *Qui volunt divites fieri, incidunt in tentationẽ, & in laqueum diaboli.* Ad Timot. 6.

(*d*) *Video aliam legẽ in membris meis repugnantẽ legi mẽtis meæ.* Rom. 7.

(*e*) *Quoniã ipse cognovit figmentum nostrũ* Psal. 102.

(*f*) S. Ignatius. 4. part. Exã.

Acabarè con tres Coloquios. 1. A la Virgen, paraque me alcançe de ſu Hijo, que yo ſea recibido debaxo de ſu Bandera en pobreza eſpiritual por lo menos; y ſi fuere de ſu gloria, en actual, pádeciendo tambien oprobios, è injurias para mas imitar al Señor, con tal que ſea ſin pecado de alguno. Rematarè con la *Salve*. 2. Pedirè lo miſmo al Hijo, que me lo alcanze del Padre, y dirè el *Anima Chriſti*. 3. Rogarèlo al Padre, que me lo conceda, y concluírè con el *Pater Noſter*.

Repareſe la traça, y orden de pedir las coſas á Dios, que enſeña S. Ignacio en eſtos Coloquios. 1. Acudiendo (*a*) á la Virgen, que ſiendo Refugio de Pecadores, no nos deſechará. 2. A Ieſu-Chriſtro, que nada niega (*b*) à ſu Madre. 3. Al P. Eterno, que ſe complace infinitamente en los ruegos del Hijo. Item, es reverencia devida à Dios, no atrevernos à pedirle mercedes, ſino ladeados del Patrocinio de Maria SS.

(a) Hæc voluntas Domini eſt: totum habere nos voluit per Mariã. Bern.

(b) Accedit ad illud aureum recõciliationis altare, non ſolum rogans, ſed imperans. Pet. Dam.

Del Exercicio de las Banderas encomienda S. Ignacio ſe hagan dos Repiticiones, ſegun la practica pueſta en la pagina 13.

EXERCICIO DE LOS TRES BINARIOS de hombres.

AL Exercicio de las Banderas juntamos el de los Binarios, y mas abaxo la Conſideracion de los tres grados de humildad, porque ſon como ſus apendices, y nos declaran del todo, qual ha de ſer nueſtro deſapego á los bienes del mundo, y qual el amor à (*c*) la Cruz de Chriſto, para aliſtarnos á ſu Bandera. Por tres Binarios entiende S. Ignacio tres generos, ó claſſes de hombres; pero ponelos binarios, ò pares, por ſer eſte numero fixo, y no canſado á la imaginativa, y porque al miſmo tiempo importa multitud, y ſignifica, que lo que aqui ſe cuenta como en parabola, en la realidad paſſa á muchos.

(c) Dicebat autem ad omnes: ſi quis vult venire poſt me, abneget ſemetipſũ, & tollat Crucẽ ſuã quotidie, & ſequatur me. Luc. 9.

La Oracion Preparatoria la acostumbrada. La Proposicion serà ponerme delante tres Binarios, ó pares de hombres, y qne cada vno dellos, aunque sin injusticia, pero con afecto desordenado ha adquirido diez mil ducados, de los quales aora quiere hazer aquello, que fuere necessario para servir à N. Señor, y hallar paz en su alma. Pero con esta diferencia, que los hombres del primer Binario van siempre dilatando de dia en dia poner en execucion sus buenos intentos; los del segundo, aunque quieren con su dinero servir luego à Dios, están resueltos à no (a) soltarle; y solamente los del tercero tienen total indiferencia para dexar, ó retener los diez mil ducados, segun N. Señor les mostrare, ser de su mayor gloria, y bien espiritual de ellos mismos. La Composicion de lugar serà imaginar, que estoy delante de Dios, y de sus Santos, para desear, y conocer lo que sea mas grato à su Magestad. Pedirè esso mismo.

(a) Quam dificile qui pecunias habent in regnũ Dei introibunt. Marc. 10.

Primero punto. Ponderarè las circunstancias, con que pone S. Ignacio la parabola de este Exercicio, porque todas enseñan mucho. 1. Los Binarios pueden sin pecar mortalmente dexar, ò retener su dinero, porque le adquirieron sin injusticia; y con todo dudan: quiere dezir, que de esta Segunda Semana, en que está el Exercicio de los Binarios, no es resolvernos, à no cometer pecados mortales, porque esto se hizo yá en la Primera, sino que aqui se trata de mas perfeccion, á que es menester (b) animarnos. 2. Los Binarios adquirieron con afecto desordenado los diez mil ducados, y por esto quieren deliberar sobre ellos; paraque entienda, que si yo por sensualidad elegí mi estado, y este es mudable, devo (c) mirar aora si conviene, ò no, le mude; pero, que si le tomè segun Dios, trate solo de perficionarme en èl. 3. Dichos hombres deliberan de dinero, y no de bienes immobles; y assi tambien si alguno ha tomado vn estado immutable como Sacerdocio, Matrimonio, &c. aunque sin vocacion, este no piense en mu-

(b) Magis satagite, vt per bona opera certã vestrã vocationẽ, & electionem faciatis. 2. Pet. 1.

(c) Debitores sumus non carni, ut secundum carnẽ vivamus. Rom. 8.

mudar, sino arrepentiendose, entable vna buena vida; y espere en la misericordia de Dios. 4. Todos los hombres de los Binarios quieren agradar à N. S. y hallar paz; y muchos van lexos de (*a*) esso; porque para aquello no basta querer, sino querer eficazmente. De todo reflectirè á mi lo que me toque, y sacarè algun fruto.

Segundo punto. Los hombres del primer Binario dizen, que quieren agradar á Dios, y hallar paz; pero quien lo ha de creer, si jamás (*b*) ponen los medios? Assi à muchos toda la vida se les và en deseos tibios de la Perfeccion, y al cabo mueren sin aver dado vn passo en ella. Temerè ser de estos, que ciertamente están lexos de la Bandera de Christo.

Tercero punto. Los hombres del segundo Binario se resuelven primeramente a no dexar los diez mil ducados, y despues á servir con ellos à Dios: lo hazen mal; porque primero devian intentar el fin, que es servir á Dios, y despues elegir sobre el disponer del dinero, que es el medio. Significan á algunos, que acerca su hazienda, honra, y comodidades, &c. con tal condicion quieren servir à Dios, que Dios venga á su gusto, eligiendo ellos (*c*) primero por sensualidad en lo que han de servir á Dios. Tampoco son de la Bandera de Christo.

Quarto punto. Los hombres del tercer Binario hallarán paz, y son (*d*) de la Bandera de Christo, porque ningun afecto tienen à su dinero, promptos à hazer dèl, lo que Dios les mostrare; en lo qual si bien son laudables, no hazen mas de lo que deven, porque al cabo los diez mil ducados, y quanto pueden tener, y su mismo sèr se lo diò la liberalidad del Señor, paraque con ello le sirvieran. Assi pues me devo portar con Dios acerca todas mis cosas.

Acabarè con tres Coloquios como en el Exercicio de las Banderas, y para llegar á la indiferencia del tercer Binario, si sintiere repugnancia á la pobreza, menosprecios, &c. devo en los Coloquios suplicar à N. Señor me escoja á que le sirva en ellos.

(*a*) *Et viã pacis non cognoverunt. Psal. 13.*

(*b*) *Venerũt filii vsque adpartum, & virtus non est pariendi. Isai. 37.*

Vult, & non vult piger. Prov. 13.

(*c*) *Optimus minister tuus est, qui non magis intuetur hoc à te audire, quod ipse voluerit, sed potius hoc velle, quod à te audierit. Augũst.*

(*b*) *Qui autẽ sunt Christi, carnem suam crucifixerunt cum vitiis, & concupiscẽtiis suis. Galat. 5.*

CON-

CONSIDERACION SOBRE LOS TRES GRADOS de Humildad.

A Mas de la perfeccion del Exercicio paſſado, nos ſube San Ignacio á otra mas alta por tres grados de humildad, que ſon: 1. Tener vno tal ſugecion á Dios, que ni por todo el mundo ſea en deliberar cometer vn pecado mortal. 2. No tener mas aficion á riqueza, que á pobreza, á honra, que á deshonra, &c. quando ſea igual gloria de Dios, y con eſto eſtár con animo, de no cometer, ni por la vida vn ſolo pecado venial. 3. En caſo de igual gloria de Dios querer antes pobreza con Chriſto pobre, oprobios con Chriſto (a) lleno de ellos, &c. que no riqueza, honras, &c. deſeando veſtirnos de la librea de Chriſto por ſu amor, y reverencia. Y eſte es el grado, al qual devo aſpirar, y para tenerle preſente en los Exercicios de eſtas Semanas, devo leer, y penſar de eſpacio entre dia (b) dicha Conſideracion; porque aunque antes del Exercicio de la Eleccion, no he de hazerla, con todo me he de diſponer á ella con eſtos afectos, y preparacion de animo.

(a) Mihi autem abſit gloriari, niſi in cruce, &c. Galat. 6.

(b) Penſemus ergo ſinguli in quo gradu quiſque ſit poſitus, & ſtudeamus proficere de die in diẽ. Bernard.

Si los Exercicios ſe tienen enteros deſpues de la Meditacion de los Binarios ſeñala S. Ignacio ocho Exercicios: 1. Del Bautiſmo de Chriſto. 2. De como fuè al deſierto. 3. Quando llamó los Apoſtoles. 4. Del Sermon del monte. 5. De como apareció á ſus Dicipulos ſobre las ondas del mar. 6. Como predicaba en el Templo. 7. La reſurreccion de Lazaro. 8. Fieſta de Ramos. De eſtos Exercicios dè el Padre los que quiera, y ſe guarde en ellos la miſma forma, que en el Exercicio del Nacimiento, actuandoſe mucho el Exercitante en reſolverſe á ſeguir á Chriſto, y abraçar ſu Cruz.

EXERCICIO ACERCA DE LA ELECCION.

ES en el hombre de tanta importancia la Eleccion de estado, que della, dizen los Santos comunmente depende la salvacion. Por esto todos los Exercicios de la segunda Semana los dirige S. Ignacio á este tan importante, para que en él delibere el hombre sobre negocio tan grave: para (*a*) lo qual es menester advertir.

Vnumquēque: sicut vocavit Deus, ita ambulet. 1. Cor. 7.

(a) Vt probetis, quæ sit volūtas Dei bona, & beneplàcens, & perfecta. Rom. 12.

Primero. Materia de Eleccion es no solo el nuevo estado, y modo de vida; sino tambien la reformacion del antiguo. Item qualquier oficio, empleo, ocupacion, y accion grave, y de importancia. Hablarèmos aqui de la Eleccion de estado, pudiendose dezir lo mismo de las demás.

Segundo. Tres tiempos ay para hazer Eleccion de estado. 1. Quando N. S. llama tan claramente al alma, que ella, ni duda, ni puede dudar de que es llamada. Assi fueron llamados S. Matheo, S. Pablo, y otros. Pero este no es el modo ordinario de las vocaciones de Dios. 2. Quando el hombre, andando en deliberacion sobre tomar estado, es agitado de varios espiritus; y con la experiencia, y buenas reglas, principalmente las que se pusieron en el Exercicio de las Banderas, conoce qual es el bueno, y le sigue. 3. Quando el alma està tranquila, y serena, pudiendo libremente vsar de sus potencias, y resolverse. Este es el tiempo para el Exercicio, que ponemos.

(b) Cor. mūdum crea in me Deus. Psal. 50.

Tercero. Antes de entrar á la Eleccion, deve el alma ponerse (*b*) del todo indiferente para el estado, ó extremos, de que quiere deliberar, deseando solo, que Dios le enseñe el que mas le conviene, para servir á su Magestad, y confiando (*c*) no se lo esconderá aquel Señor, que se descubre á vezes aun à quien no le busca.

(c) Omnis enim qui petit, accipit, & qui quærit, invenit, & pulsanti aperietur. Luc. 11.

La Oracion Preparatoria será la acostumbrada. La Composicion de lugar imaginarme puesto à la entrada de tres, ò quatro caminos, de los quales solo vno es derecho, y seguro, para ir à mi Patria el Cielo, y los demás peligrosos, y que no sè qual de ellos es. La Peticion suplicar (*d*) al Señor me dé conocimiento del camino derecho, y seguro de mi salvacion, y gracia, para abrazarle.

(d) Notam fac mihi viā in qua ambulem, quia ad te levavi animā meā Psal. 142.

Primero punto. No solo destinò Dios con su paternal Providencia á mi, y á los hombres (a) para la gloria; sino que dispuso los medios mas suaves, y mas sabios, con q̃ guiarles à este fin. Estos medios son principalmente las varias professiones de vida, y los varios puestos, que, segun el comũ modo de hablar, llamamos aqui Estados. Ponderarè, que si todas las cosas de algun momento, pide la razon, y prudẽcia se traten con acuerdo, y madureza deliberada; quanto mas el tomar estado, siendo de las cosas mas graves, q̃ caẽ debajo de consejo, y deliberaciõ humana; pues del acierto de ella pẽde el concierto, tranquilidad, y buẽ progresso de toda la vida, y lo q̃ es mas, el negocio, y buen sucesso de la salvacion: porq̃ en el camino, y estado, à que me llama Dios, me tiene librados los socorros abũdantes de gracia, y particulares favores, cõsuelos, proteccion, y preservaciõ de culpas, y ocasiones. Al cõtrario (b) en otro estado no hallarè otra cosa q̃ inquietudes toda la vida, descõsuelos, tropiezos, caídas, y tal vez mi mayor desgracia. Resolvereme aqui, no solo à buscar, y salir cõ el fin, paraq̃ Dios me criò, cueste lo q̃ costàre; sino tambien á abrazar el medio, ò estado, que por razon, y luz del Cielo (c) conociere ser el que mas me ha de ayudar para conseguir mi intento.

Segundo punto. Aunque todos los estados, q̃ militan dentro la S. Madre Iglesia hierarquica, son buenos en sí, como el estado de Matrimonio, el de Continencia, el Eclesiastico, y el Religioso; pero no son todos (d) buenos para todos: como los manjares, aunque en sí todos buenos, no arman en todos estomagos. Aquel estado es malo para mi, en el qual segun mi condicion, passiones, é inclinaciones, tẽdrè mas ocasiones de pecar, y menos disposiciones para servir à mi Dios; y aquel es para mi bueno, en q̃ hallarè mas aparejo, y medios para la perfeccion. Harè aqui vna seria reflexion sobre los estados á que mi propensiõ me lleva, y pesandolos todos con el peso de la razon, inclinarème à aquel, que la Divina inspiracion interiormẽte me dictare, como á mas apto para su Divino servicio, y mas acertado para la tranquilidad de mi vida, y conse-

(a) Elegit nos in ipso ante mundi constitutionem, vt essemus sãcti, & immaculati: Pradestinavit nos &c. Ephes. 1.

(b) Non audivit populus meus vocem meã: dimissi eos secundùm desideria cordis eorũ Psal. 80.

(c) Cũ ignoremus, quid agere debeamus hoc solum habemus residui, vt oculos dirigamus ad te. Par. 20.

(d) Non enim omnia omnibus expediunt. Eccles. 37.

cucion de mi fin: sin (*a*) dexarme engañar ni de los alagos de mis amigos, ni del amor á los (*b*) parientes, ni aun de mi (*c*) mismo gusto.

Tercero punto. Nunca suele ser mas sin passion, y mas fiel el peso de la razon, que en la hora de la muerte, en la qual libre yá de los afectos terrenos, que la oprimian, pesa el bien, y el mal como es en si. A esta ha de consultar aora, y reparar atentamente, qual estado juzgarà entonces por mas conveniente, y qual querria en aquella hora aver elegido? Item qual querria en el dia del Iuízio? Y este mismo escogerè. Verè assimismo, que aconsejaria yo à vn amigo, ó à otra Persona de mis circunstancias, que pusiesse en mis manos la deliberacion y consejo del estado, con que avía de agradar mas á Dios, y salvarse? Pues toda la ley de Prudencia, y Caridad ordenada deve comenzar de sì mismo.

Quarto punto. Vista la necessidad de vna buena eleccion, y considerado muy de espacio el estado, á que interiormente huviere sentido me llama la Divina vocacion; reflectirè sobre mi, y mirarè seriamente, q̃ cosas me pueden impedir, y q̃ cosas ayudarme en orden à la execuciõ de esta mi eleccion: y sacando firmes propositos de apartarme de las vnas, y abrazar las otras, me presentarè delante de (*d*) Christo S.N. suplicandole, se sirva recibir, y cõfirmar la elecciõ, que he hecho de mi estado; y pues se me propuso como Luz, Camino, Verdad, y Vida, me alũbre, y encamine (*e*) con sus santas inspiraciones, y me dirija por el camino de la verdad hasta llegar á la vida eterna.

Acabaré con tres Coloquios: 1. A la Virgen SS. como Madre de los santos consejos, pidiendole, me alcanze de su Hijo constancia en el que ya he tomado, y ser recibido conforme al estado, que he escogido, debaxo de su Bandera. Acabare con la *Salve*. 2. Pedirè lo mismo al Hijo, que me lo alcanze de tota la SS. Trinidad. Acabarè con el *Anima Christi*. 3. Rogarèlo a la SS. Trinidad, y concluirè con el *Credo*.

(a) Nolite cõformari huic sæculo, sed reformamini in novitate sẽsus vestri. Rom 12.

(b) Veni enim separare hominẽ adversus patrem suum:::: Et inimici hominis domestici ejus. Math. 10.

(c) Et præcipitavit eum consilium suum. Iob. 18.

(d) Confirma me, Domine Deus, & respice in hac hora ad opera manuum mearum. Iudith. 13.

(e) Perfice gressus meos in semitis tuis, ut non moveãtur vestigia mea. Psal. 16.

ADVERTENCIA.

Si el Director de los Exercicios ve, que ſu Exercitante no neceſſita de elegir eſtado, ni ſe ha propueſto en particular reformarſe en el que ya tiene, puede, ſin darle eſte Exercicio, paſſarle a la tercera Semana; mas no por eſto le ha de hazer omitir el de las dos Banderas, y tres Binarios; ſupueſto que tales Exercicios no ſolo ſon fundamentales, para hazer vna eleccion buena, y ſegun reglas del Evangelio; ſino tambien para ſaber, y querer imitar a Chriſto en las virtudes mas heroícas, que nos enſeñò en ſu Paſſion. Al contrario ſi el fin del Exercitante en los Exercicios es elegir eſtado, ò deliberar ſobre otra coſa de monta, dèle con eſpecial cuydado el Exercicio de la Eleccion, y dirijale en èl, preguntandole con (*a*) modeſtia, que movimientos, y dudas paſſan por ſu interior, para deſcubrirle quales proceden de buen eſpiritu, y quales no, y para en todo ayudarle. De aqui ſe vè, que el Exercitante (*b*) deve por otra parte ſer fiel, y llano con ſu Director. Y ſi lo es, y ha tenido con puntualidad los Exercicios antecedentes, y en eſte vltimo con deſeo de ſervir a Nueſtro Señor ha elegido eſtado, bien puede conſolarſe en ſu anima, y tener vna humilde ſeguridad, de que ſabe a lo que Dios le llama; porque para eſto ſon principalmente los Exercicios de San Ignacio; y en eſto tienen ſu credito mas calificado. De donde hecha la eleccion, el Exercitante no ha de dar mas lugar a dudas; ſino priſſa a la obra; temiendo mucho no ſer de aquellos, a quienes el conocer (*c*) la verdad ſervirà ſolo de mayor condenacion.

(a) Quod ignorat Medicina non ſanat. Hieronymus.

(b) Amicus fidelis medicamẽtum vitæ. Eccleſ. 6. Væ ſoli, quia cum ceciderit, non habet ſublevantẽ. Eccleſ. 4. Omnis qui malè agit odit lucem. Ioan. 3.

(c) Vocavi, & renuiſtis::::omne conſilium meum, & increpationes meas neglexiſtis. Egoquoque in interitu veſtro ridebo, Prov. 1.



TER-

TERCERA SEMANA DE LOS EXERCICIOS DE San Ignacio.

ADVERTENCIA.

LOs Exercicios de esta Semana son todos de la Passiõ; y aunque el fruto principal de ellos ha de ser abrazarnos con la Cruz de Christo; y seguir valerosamente la Bandera de N. Rey, y Capitan en lo mas duro de su pelea, cada vno segun su estado, toda via podremos encaminar dichos Exercicios á otros afectos, segũ nuestra necessidad, y devocion: de confusion, y odio contra nosotros mismos; de dolor; de compassion; de fortaleza en las tentaciones; de confianza en Dios; de agradecimiento; de amor; de zelo de las almas, &c. Lo primero porque tales afectos ayudan à los primeros; y al mismo tiempo van disponiendo al Exercitante para la quarta Semana; y lo segundo, porque con esta variedad, y libertad será mas facil, y sabrosa la Oracion.

Nihil tam salutiferũ nobis est, quam quotidie cogitare quanta pro nobis pertulit Deus, & homo. Augustinus.

EXERCICIO DE LA CENA DEL SEñOR.

LA Oracion preparatoria la que siempre. La Proposicion de la historia serà traer á la memoria, como Christo N. S. desde Betania embió á S. Pedro, y á S. Iuã á Ierusalen, à aparejar (*a*) la Cena, y despues el mismo fue allà con los otros Apostoles; y como aviendo cenado el Cordero pasqual, les lavò los (*b*) pies, y dió su precioso Cuerpo, y Sangre. Iudas se fue; y Christo hizo vn maravilloso Sermon. La Composicion de lugar será imaginar ò el camino desde Betania á Ierusalen, ó el Cenaculo, segun lo que quiero meditar, informando bien la imaginativa de todas las circunstãcias del lugar, paraque estè quieta, y ayude al entendimiẽto. Pedirè lo q̃ quiero.

Primero punto. Verè las Personas del misterio, considerando quienes son; su dignidad, ò indignidad; su mãsedumbre, ò crueldad; su modestia, ó descaro, &c. Verè pues á Christo, que, siendo infinita sabiduria, camina, y trata con grande afabilidad con los Apostoles, que son aun rudos; porque les mira como encomendados (*c*) de su Padre. Iudas va mezclado entre ellos, y quan indigno

(*a*) *Venit autem dies azimorum, in qua necesse erat occidi pascha, & misit Petrum, & Ioannẽ dicens: Eũtes, &c. Luc. 22.*

(*b*) *Surgit à Cœna, & ponit vestimenta sua, & cum accepisset linteũ præcinxit se. Deinde mittit aquam in pelvim, & cœpit lavare pedes Discipulorum. Ioan. 13.*

(*c*) *Pater sancte, serva eos in*

nomine tuo quos dedisti mihi. Ioan. 17.

es de aquella compañia. &c. Item verè las cosas: verè el Cenaculo grande, y bien adornado: verè el Corder o assado; los panes azymos, &c. Y querrè saber, que significa esto, para sacar algun fruto.

(a) Sciens Iesus, quia venit hora ejus, vt trãseat ex hoc mundo ad Patrem; cũ dilexisset suos, qui erãt in mũdo, in finem dilexit eos. Ioan. 13.

Segundo punto. Considerarè los actos interiores virtuosos, ò viciosos de dichas Personas. El Señor (*a*) sabe, que ha llegado la hora en que los hombres le dèn la muerte, y el les quiere dar mayores muestras de amor; y assi se alegra de aver de padecer tanto por ellos, y quisiera padecer mas, si se lo permitiera su Padre. Iudas es vn traydor; y Iesu Christo le sufre, y quiere darle su Cuerpo, y Sangre, para ver, si le ablandarà, y ganará aquella alma. Item lo que piensan los otros Apostoles; lo que los Escribas, y Fariseos, &c.

(b) Desiderio desideravi hoc pascha mãducare vobiscum. Luc. 22.

Tercero punto. Oirè lo que se habla. Las palabras de Christo son llenas de sabiduria, y amor: con deseo, dize, he deseado comer (*b*) esta Pasqua con vosotros; quiere dezir, con vn gran deseo. Llama à los Apostoles Compañeros, y Amigos, porque no le han desamparado en sus trabajos, y tentaciones. Quando S. Pedro ve, que su Maestro le quiere lavar los pies, le dize: Vos à mi me lavais los pies? Despues de averselos lavado á todos, les dà en documento; que pues el, siendo Dios, les lavò los pies; deven ellos lavarselos, y servirse vnos á otros, &c.

(c) Canantibus autẽ eis accepit Iesus panẽ, &c. Mat. 26. Fregit, & dedit eis, & ait: Sumite: hoc est corpus meũ. Et accepto calice, gratias agens, &c. Marc. 14.

Quarto punto. Atenderè lo que hazen. Christo en vna noche de tanto trabajo, y turbacion guarda hasta vn apice la ley de Moyses. Es Dios, y se pone a los pies de Iudas, para enseñarnos humildad. (*c*) Toma el pan, y levanta los ojos a su Padre, haziendole gracias, porque le da licencia, de dexarsenos todo en el Santissimo Sacramento. Comulga el primero, y despues da la Comunion a los Apostoles, y tambien a Iudas, y quan mal provecho le haze vna tan Divina comida; pues luego se va a vender al Señor, &c.

Quinto punto. Considerarè lo que padece Christo en lo exterior, è interior; que es aqui grandes aflicciones de corazon, persecuciones de los Escribas, y Fariseos;

riſeos; la viſta, y comer en vn miſmo plato con vn traydor, &c. Y en eſte punto, dize S. Ignacio, que es meneſter (*a*) me esfuerze a entriſtecerme, y llorar, &c.

Sexto punto. Subirè a la conſideracion de la Divinidad, que eſtá como eſcundida dexando padecer a la Humanidad, no deſtruyendo ſus enemigos, antes dandoles ſer, y movimiento. Item como eſtà dando valor infinito a las Paſſiones de Chriſto. Item (*b*) como eſtá reconciliando a todo el Mundo conſigo, &c.

Septimo punto. Mirarè por quien padece el Señor todas eſtas penas: conviene a ſaber por (*c*) mi, y por mis (*d*) pecados; y conſiderar, que ſerà razon, que yo haga, y padezca en retorno de tan alto beneficio; porque yo eſtuve tan preſente a la memoria, y amor de Ieſu-Chriſto, como ſi padeciera ſolo por mi; y aſſi miſmo me puedo aprovechar de ſus meritos.

Acabarè con vn Coloquio a Chriſto Nueſtro Señor, y al fin con vn *Pater noſter*.

Del Exercicio de la Cena ſe hagan tres Repeticiones; dos ſegun la practica pueſta en la pagina 13. y la vltima por aplicacion de ſentidos.

Eſte Exercicio ya ſe vè que eſtà por puntos comunes, como los de la ſegunda Semana, aunque mas numeroſos, por lo que ſon mas copioſos a la meditacion los miſterios de la Paſſion del Señor; los quales todos ſe han de meditar al modo, y con las Repiticiones, con que ſe ha propueſto el de la Cena, dividiendolos en mas, ò menos Exercicios, ſegun quiſieremos detenernos en la tercera Semana. Y adviertaſe, que ſi bien en los Exercicios de puntos comunes ſe pone: 1. El conſiderar las Perſonas. 2. Sus animos. 3. Sus palabras, &c. ſiguiendo el orden mas natural, que ſuele el entendimiento tener en el diſcurrir ſobre las hiſtorias, que ya ſabe; deve con todo eſtar libre el Exercitante, para tomar el punto, que quiera, y del modo que mas fuerça le haga.

Reglas para ordenarſe en el comer.

Al fin de eſta Semana, ſuponiendo S. Ignacio, que el

(*a*) *Aſpiciēt ad me, quem confixerunt, & plangent, &c.* Zach. 12.

(*b*) *Quoniā quidē Deus erat in Chriſto mūdum reconcilians ſibi.* 2. Cor. 5.

(*c*) *Qui dilexit me & tradidit ſemetipſum pro me.* Gal. 2.

(*d*) *Tollite me, & mittite me in mare: ſcio enim, quod propter me tempeſtas hæc grandis venit.* Ion. 1.

Exercitante avrá(*a*)bien conocido quanto costarõ à Iesu-Christo nuestros demasiados regalos en comer, y bever; para que en adelante se temple, y abstenga, como(*b*)es razon, le dá en suma estas reglas. 1. Vna cosa es Templanza, y otra Abstinencia: Templanza oblíga a todos, y ni quita lo necessario de la comida, y bevida; ni(*c*)dá lo dañoso; pero Abstinencia no obliga a todos; y aunque dexa lo necessario, quita de lo conveniente. 2. Quanto mas se quita de lo conveniente sin quitar lo necessario, tanto la Abstinencia es mayor, y mejor. 3. Para encontrar lo que podemos llevar de Abstinencia, conservando la salud, y fuerzas a gloria del Señor; conviene, si bien con prudencia, antes quitar de la comida, que no lo contrario; lo primero, porque assi quitando, estarèmos mas dispuestos, a que Dios interiormente nos enseñe el medio, que devemos guardar; y lo segundo, porque, aunque quitemos demasiado, luego lo sentirèmos, y conocerèmos el medio. 4. Dos maneras ay de Abstinencia, en la calidad, habituandonos a comer manjares grosseros; y en la cantidad, comiendo poco de los delicados: de los manjares grosseros, principalmente (*d*) del pan, conviene abstenernos menos. 5. No hemos de deliberar de la comida, y bebida antes de comer, ó estando comiendo; porq̃ la(*e*)presencia de los mãjares, y el apetito nos engañarán; sino passada la comida, y la hãbre; y de lo deliberado no se ha de exceder por caso alguno; antes quitar algo, para vencernos mejor, si la tentacion nos molesta. 6. En la mesa la (*f*) menor parte de nuestra atencion ha de ser sobre el comer, empleandonos principalmente en algun devoto pensamiento. Item pensando como comian Christo, y los Santos.

(a) Christus crucifixus est, & ego oleum comedam? (b) Bona est oratio cum jejunio. Tob. 12. (c) Propter crapulam multi obierunt, qui autem abstinens est adjiciet vitam. Eccles. 37. (d) Initiũ vitæ hominis aqua, & panis. Eccles. 29. (e) Non intuearis vinum, quãdo flavescit. Prov. 23. (f) Noli avidus esse in omni epulatione; & non te effundas super omnẽ escam. Eccles. 37.

ADVERTENCIA.

Porque algunos se detienen poco en la tercera Semana, pondrèmos luego vn Exercicio en que està recogida, y se puede meditar de vna vez toda la Passion del Señor con reflexion al mismo tiẽpo a los Exercicios de la Cõquista, y Banderas, paraq̃ se pueda dar despues de ellos. El Cõpendiador deste Exercicio es el V. P. Luis de la Palma.

EXER-

EXERCICIO DE LA PASSION DEL SEñOR.

LA Oracion Preparatoria la ordinaria. La Composicion de lugar, mirar à Christo Nuestro Señor clavado en vna Cruz. La Peticion , que me dè gracia eficaz, para que yo imite sus exemplos.

Primero punto. Considerar (*a*) la pobreza, que Christo N. S. padeciò en el tiempo de su Passion. Que fue tal, q̃ le faltaton generalmẽte todas las cosas. Pues ni tuvo vna cama en que morir, ni vn lienço con que cubrir su desnudez, ni vn jarro de agua para apagar su sed, ni otro alivio para refrescarse en la agonia de la muerte, sino el de la (*b*) hiel, y vinagre. Y diziendo San Pablo, que la suma pobreza es tener con que cubrir el cuerpo, y con que sustentarle, sin buscar otra cosa ; aquel Señor passó mas adelante; pues ni tuvo con que cubrirse, ni con que satisfazer su sed. Y siendo assi, que los que mueren, por pobres que seã, tienen derecho á su sepultura, y à su mortaja, y à disponer lo que tienen: aun desto careciò el Sr. pues fue enterrado en sepultura agena, y cõ mortaja dada de limosna; no pudo mandar à quien quisiera las vestiduras, que vsava, y que solas tenia, sino que se viò despojar dellas, y que los soldados las repartieron, y sortearõ á su gusto. O riqueza de los cielos, con quan estrema pobreza peleaste contra el desorden de mi avaricia!

Segundo punto. El desamparo, que Christo tuvo en su Passion fue tan grande, que pudo dezir con el Profeta, (*c*) que mirando á vna parte, y a otra, no hallava quien le conociesse; porque aun sus mas conocidos (*d*) le avian faltado. Y tanto fue mayor este golpe, y caìda, quanto fue de mas alto. Porq̃ aviendo sido estimado como Santo, reverenciado como Profeta, oido como gran Maestro, y Prèdicador, engrandecido por sus milagros tantos , y tan ilustres; querido, y amado por los continuos beneficios, que recibian dèl: todo esto se trocò subitamente en (*e*) desconocimiẽto, desprecio, infamia, y aborrecimiẽto.

Porque sus naturales le procuraron la muerte con suma injusticia. Los Gentiles Romanos se la dieron con

Christus passus est pro nobis, vobis relinquens exẽplum, vt sequamini vestigia ejus. 1. Pet. 2.

(*a*) *Pauper sum ego, & in laboribus à juvẽtute mea Psal. 87.*

(*b*) *Et dederunt escam meam fel, & in siti mea potaverunt me aceto: Psal. 68.*

(*c*) *Considerabam ad dexteram, & videbã, & non erat qui cognosceret me. Psal. 141.*

(*d*) *Longe fecisti notos meos à me. Psal 37*

(*e*) *Exaltatus autem humiliatus sum, & conturbatus. Ps. 87.*

ma crueldad. Los Sacerdotes, y Letrados eran como la levadura, con que toda la maſſa del Pueblo quedó avinagrada contra el Salvador. Los Principes ſoplavan el fuego, y en los populares ſe encendiò tal llama, que no ſe pudo ápagar con tantas afrentas, y dolores. Haſta en los ſuyos, que avian ſeguido ſu eſcuela, hallò poca lealtad: porque de ſus doze Apoſtoles eſcogidos, vno le (a) vendió, y otro le negò, y los demas le deſampararon. Lo qual aunque ſu Madre no hizo, pero no le pudo ayudar, ni defender, antes le acrecentava intenſamente el dolor con ſu preſencia. Y el Eterno Padre, que pudo, no quiſo por entonces bolver por èl; coſa, con que ſus enemigos le davan en roſtro, y le obligó á dezir: (b) Dios mio, Dios mio, porque me deſamparaſte? Deſta manera venció Chriſto nueſtro deſordenado apetito de aplauſo, y eſtimacion humana.

(a) Quoniã ſi inimicus meus maledixiſſet mihi, ſuſtinuiſſem vtique Pſal. 54.

(b) Deus, Deus meus vt quid dereliquiſti me? Math. 27.

Tercero punto. La deshonra (c) del Salvador en ſu Paſſion, fue de ſuma grandeza, porque creció por parte de ſu perſona, que era verdadero Dios; y en quanto hombre tuvo de ſus deshonras tanto mas vivo el ſentimiento, quanto era de mas alto coraçon. Creció por parte de la altura de eſtima a que avia llegado, cayendo della en el eſtremo mas abatido (d) de ignominia.

(c) Ego autẽ ſum vermis, & non homo: opprobriũ hominum, & abjectio plebis. Pſal. 21.

Creciò por parte de las perſonas que le deshonrarõ. Porque los Letrados, y mas ancianos, los Pontifices, y Sacerdotes, los Magiſtrados, y Iuezes, que era la gente mas acreditada en letras, y religion, y de quien menos ſe podia preſumir ignorancia, ò injuſticia, eſtos fueron los que deſpues de mucho acuerdo, y aviendo examinado la cauſa en ſu Concilio, le declararon por (e) digno de muerte, y todo el Pueblo ſe la pidió, y hazia fuerça al Preſidente con violencia popular, para que ſe la dieſſe. Y los ſoldados Gentiles, gente ſin Dios, vil, y ſoez, fueron los verdugos, que la executaron, poniendo en èl las manos, y la lengua, ſin verguença, ni corteſia. A que ſe allega el averle vendido vno de ſus Diſcipulos, otro negado, y todos deſamparado.

(d) Deſpectum, & noviſſimum virorum. Iſai. 53.

(e) At illi reſpondentes dixerũt: Reus eſt mortis. Math. 26.

Cre-

Creció esta tambien por parte de los (*a*) delitos, de q̃ le acusaron, q̃ fueron muchos,y gravissimos.Es á saber, de blasfemo cõtra Dios. De traidor a los Reyes De hõbre embustero, y alborotador. De hechizero, y encãtador, q̃ cõ milagros falsos, y aparentes, hechos por arte del demon.o,traía la gẽte embelesada.Que todos eran crimines gravissimos, y odiosos,y que cõteniã en si otros muchos.

Creciò vltimamente su deshonra por parte de las cosas,que hizieron con èl; que todas fueron llenas de dolor, y de ignominia: porque lo primero, le prendieron(*b*) de noche, y en el campo, con alboroto. Llevaronle por la Ciudad, atado, y con afrenta. Examinaron su causa con violencia,y vno de los criados del Principe, injuriãdole de palabra, como a descortès, le diò vna bofetada en el rostro, delante de su amo, y del Concilio de los Sacerdotes. Los que aquella noche le guardavan, la gastaron toda en su deshonra; porque le cubrian los ojos, y le escupian en el rostro,y dandole bofetadas, y pescoçones, reían, y mofavan dèl, como de Profeta falso, y mentiroso. Traxeronle por las calles de vnos Tribunales en otros, diferentes vezes. Herodes le (*c*) vistiò para burlar dèl, como a tonto. Y Pilatos le desnudó con suma verguença en su Pretorio, para (*d*) açotarle como à ladron. La Cohorte de los Gentiles le adoró (*e*) como à Rey de burlas, hincandole con palos la corona de espinas en la cabeça.Y el Pueblo de los Iudios no le quiso admitir, ni confessar por Rey de veras. Y puesto en competencia con vn ladron sedicioso,y homicida, diò al homicida libertad,y al Autor de la vida tuvo por indigno della,pidiendole á vozes para ser crucificado.Condenòle el Iuez, y siendo de suyo el genero de muerte tan infame, la hizieron mucho mas con la compañia de dos ladrones; y haziendole llevar (*f*) por toda la Ciudad el madero afrentoso de su Cruz, le colgaron en ella ignominiosamente, à vista de tanta gente como avia concurrido á la celebridad de la Pascua: y como si todo esto no bastara, estando agonizando, y con las ansias de la muerte,le de-

(a) Hunc invenimus subvertentem gentem nostrã. &c. Luc. 23.

Blasphemavit. Math. 26.

(b) Tamquã ad latronẽ existis cũ gladiis, &c. Ibidem.

(c) Sprevit autem illũ Herodes.& illusit indutum veste albà. Luc. 23.

(d) Tradetur enim gẽtibus, & illudetur, & flagellabitur, & cõspuetur. Luc. 18.

(e) Et veniebant ad eum & dicebãt: Ave Rex Iudeorum & dabant ei alapas. Ioã. 19.

(f) Et bajulãs sibi Crucẽ. Ioã. 19.

zian palabras feas,dandole en roſtro con los delitos,que èl no avia hecho,y ellos le avian levantado.O honrador, y honra (*a*) de los hombres,quien aſsi te ha deshonrado!

Quarto punto. Será conſiderar los dolores, q̃ Chriſto nueſtro Rey padeció en ſu Paſſion, que fueron tantos,q̃ pudo bien dezir dèl ſu Propheta,que deſde la planta (*b*) del pie, haſta lo mas alto de la cabeça, no tenia coſa ſana, y que todo eſtava hecho vna llaga (*c*) como leproſo, ſin averle quedado color,ni hermoſura,ni viſta,por donde fueſſe conocido.Las eſpaldas abiertas,y todo el cuerpo llagado de los açotes: los ombros molidos con el peſo de la Cruz:el pecho deſcoyuntado,y eſtirado con ella: la cabeça traſpaſſada cõ eſpinas, y de la mala noche flaca, y deſvelada:los cabellos meſados: la barba arrãcada: el roſtro golpeado con bofetadas: la (*d*) boca ſeca cõ la ſed: la lengua amarga con la hiel, que le avian dado: las piernas, y braços eſtirados, haſta (*e*) contarſele los hueſſos: las manos,y pies barrenados: colgado con clavos de vn madero por ſus miſmas heridas, y abriendolas con el peſo de ſu miſmo cuerpo:el (*f*)coraçon afligido: y finalmente todo tan lleno de dolores, que ſin tener herida mortal, eſpirò à fuerça dellos. O Dios impaſſible , quan lexos eſtá de imitar las hazañas de tu pelea, quien ſe anda tras los deleites, y los regalos!

Eſtas ſon las illuſtres vitorias del Rey celeſtial en la Conquiſta de ſu Reyno;y aſſi defendiò ſu Bandera nueſtro Divino Capitan, peleando haſta dar la vida contra aquellos tres enemigos,amor deſordenado de riquezas, de honras , y de regalos. Reſta ſolo le imitemos ; acordandonos de tantos Santos, que valeroſamente le ſiguieron confortados de ſu gracia,que tambien nos concederà, ſi nos reſolvemos á no ſer covardes.

Acabarè la Oracion con tres Coloquios, en que ſe pida la perfecta imitacion de Chriſto,y de ſus Santos.Primero à Nueſtra Señora , rematando con el Ave Maria, luego à Chriſto Nueſtro Señor,rematando con el *Anima Chriſti*, y luego al Eterno Padre con el *Pater Noſter*.

(*a*) *Gloria mea , & exaltãs caput meum. Pſalm.* 3.

(*b*) *A plãta pedis vſque ad verticem nõ eſt in eo ſanitas. Iſai.* 1.

(*c*) *Vidimus eum, & non erat aſpectus:::::: Et nos putavimus eũ quaſi leproſũ. Iſai.* 53.

(*d*) *Lingua mea adhæſit faucibus meis: & in pulverem mortis deduxiſti me. Pſal.* 21.

(*d*) *Foderũt manus meas,& pedes meos: dinumeraverũt omnia oſſa mea Ibidẽ.*

(*e*) *Factum eſt cor meũ tamquam cera liqueſcens. Ibidem.*

QVAR-

QVARTA SEMANA DE LOS EXERCICIOS DE S. Ignacio.

ADVERTENCIA.

ESta Semana, y sus Exercicios pertenecen á la Via Vnitiva, ò à aquella Vnion (*a*) con Dios, que si bien es camino para la que se nos promete en el Cielo, dedonde se llama Via; dizese tambien Vnitiva, por ser lo mas parecido à ella, que se puede conseguir en esta vida. Sus actos principales son dos; gozo (*b*) de las Perfecciones de Dios, y amor à su Magestad (*c*) por lo que es con nosotros, y por lo que es en sí; y para dichos actos, y otros, que nacen de ellos, señala S. Ignacio por materia los Misterios de la Resurreccion, hasta la Ascension del Señor, para el gozo principalmente; y para el amor los Beneficios, y Perfecciones Divinas. Pondranse los exemplares del Santo.

(*a*) *Mihi autem adhærere Deo bonum est. Psal. 72.*

(*b*) *Gaudete in Domino semper: iterum dico, gaudete. Philip. 4.*

(*c*) *Confitemini Domino, quoniam bonus, quoniam in sæculum misericordia ejus. Psal. 106.*

EXERCICIO DE LA RESVRRECCION DEL SEñOR, Y de la Aparicion, que hizo à su Santissima Madre.

LA Oracion Preparatoria la acostumbrada. La Proposicion de la historia será acordarme de como aviendo estado en el Limbo el Alma de Christo separada de el Cuerpo despues de su Muerte, al tercero dia se vnió otra vez à èl, y le comunicó gloria inefable. Luego el Señor, acompañado de los Santos del Limbo, apareciò á su Madre, que estaba muy afligida, y la consolò. La Composicion de lugar será figurarme ó la disposicion del Sepulcro, ò la de la casa, y aposento de Nuestra Señora. Pedirè gozo, y amor.

Si consurrexistis cũ Christo, quæsursum sunt quærite, vbi Christus est in dextera Dei sedens; quæ sursum sunt sapite, non quæ super terram. Colos. 3.

Primero punto. Verè las Personas, y cosas, y sacarè algun fruto. Verè la hermosura de Christo; y como no ha querido en su Cuerpo cerrar las llagas, antes se honra cõ ellas; y porque. Verè cõ que ojos mira la Virgen à su Hijo: darèle la enorabuena de que le mire resucitado, &c.

Segundo punto. Atenderè los actos interiores de las Personas. Christo, y la Virgen dan gracias al Padre Eterno por el beneficio de la Resurreccion; y rueganle, sea en

bien de los hombres,aunque han ofendido tanto al Salvador. Ponderaré tambien,que gozos serian los del Hijo, y de la Madre , &c.

Tercero punto. Oirè lo que hablan Christo, y Maria SS.discurriendome yo mismo las palabras tan dulces,que se dirian. Item los Santos del Limbo adoran à Nuestra Señora por Madre de su Redentor, y le dán gracias por lo que ella cooperó à la Redencion; y que responderia à esto la Virgen tan humilde , &c.

Quarto punto.Mirarè lo que se obra; esto es la Resurreccion delSalvador,y glorificacion de suCuerpo,aunque antes estaba tan molido,y despedazado.Lo mismo passará à nuestros cuerpos,si ellos padecen por el Señor, &c.

Quinto pũto.Subiré à considerar quanto se descubre la Divinidad en la Humanidad de Christo,y como le dá hermosura,bondad,gozo,gloria,&c. Me gozarè de esto, &c.

Sexto punto. Considerarè quan perfectamente haze el Señor el oficio de *(a)* Consolador con su Madre;y harálo despues con los *(b)* Apostoles, &c.

Acabarè con Coloquio , y haré tres Repeticiones de este Exercicio como en los de la Passion. La misma forma se guarde en otros hasta la Ascencion.

*EXERCICIO , O * CONTEMPLACION PARA ALCANzar el amor.*

PRimero conviene advertir en dos cosas. La primera, que el amor se deve poner,mas en *(c)* las obras, que en las palabras. La segunda, el amor consiste en comunicacion de las dos partes;es à saber en dàr,y comunicar el amante al amado lo que tiene,ó de lo que tiene,ò puede; y assi por el contrario, el amado al amante. De manera, que si el vno tiene ciencia, dar al que no la tiene, si honores, si riquezas ; y assi el otro al otro.

Oracion solita.

Primer preambulo es composicion , que es aqui vèr, como estoy delante de Dios N. Señor, de los Angeles, de los Santos interpelantes por mi.

El segundo, pedir lo que quiero,serà aqui pedir conoci-

(a) Non relinquã vos orphanos : veniam ad vos. Ioan. 14. Iterum videbo vos, & gaudebit cor vestrũ: & gaudiũ vestrũ nemo tollet à vobis. Ioan. 26.

(b) Venit Iesus , & stetit in medio,& dixit eis:Pax vobis::::Dixit ergo eis iterum : Pax vobis. Ioan. 20.

** Este Exercicio està con las mismas palabras con que le escrivio S. Ignacio.*

(c) Filioli mei,nõ diligamus verbo , neque linguà, sed opere,& veritate. Ioan. 3.

cimiento interno de tanto bien recibido, para que yo enteramente reconociendo, pueda en todo amar, y servir à su Divina Mageſtad.

El primer punto es traer á la memoria los beneficios recibidos(*a*)de creacion, redempcion, y dones particulares, ponderando con mucho afecto, quanto ha hecho Dios N. Señor por mi, y quanto me ha dado, de lo que tiene, y consequenter el miſmo Señor deſea darſeme en quanto puede, ſegun ſu ordenacion Divina. Y con eſto reflectir en mi miſmo conſiderando con mucha razon, y inſtancia lo que yo devo de mi parte ofrecer, y dar á la ſu Divina Mageſtad, es á ſaber todas mis coſas, y à mi miſmo con ellas, aſſi como quien ofrece, afectandoſe mucho: * Tomad, Señor, y recebid toda mi libertad, mi memoria, mi entendimiento, y toda mi voluntad, todo mi aver, y mi poſſeer: Vos me lo diſtes, à Vos, Señor, lo torno, todo es vueſtro, diſponed à toda vueſtra voluntad. Dadme vueſtro amor, y gracia, que eſta me baſta.

(a) Non quaſi nos dilexerimus Deum, ſed quoniã ipſe prior dilexit nos, &c. Nunc ergo diligamus Deũ, quoniam Deus prior dilexit nos. 1. Ioan. 4.

**Eſta Oracion dezia muchas vezes al dia S. Ignacio.*

El ſegundo, mirar como Dios habita(*c*) en las criaturas; en los elementos dando sèr; en las plantas vejetando, en los animales ſenſando, en los hombres dando entender: y aſſi en mi dandome sèr, animando, ſenſando, y haziendome entender; aſſi miſmo haziendo templo de mi, ſiendo criado á la ſimilitud, è imagen de ſu Divina Mageſtad: otro tanto reflectiendo en mi miſmo por el modo, que eſtà dicho en el primer punto, ó por otro, que ſintiere mejor. De la miſma manera ſe harà ſobre cada punto, que ſe ſigue.

(b) Quãvis non longè ſit ab unoquoque noſtrũ; in ipſo enim vivimus, & movemur, & ſumus. Act. 17.

El Tercero, conſiderar como Dios (*c*) trabaja, y labora por mi en todas coſas criadas ſobre la haz de la tierra, *id eſt habet ſe ad modum laborantis*, aſſi como en los Cielos, elementos, plantas, fructos, ganados, &c. dando sèr, conſervando, vejetando, y ſenſando, &c. deſpues reflectir en mi miſmo.

El quarto, mirar como todos los bienes, y dones deſcienden de arriba, y aſſi como la mi medida potencia de la ſumma, y infinita de arriba; y aſſi juſticia, bon-

(c) Pater meus uſque modo operatur, & ego operor. Ioan. 5.

dad,piedad,miſericordia,&c.aſſi como del Sol deſcienden los rayos, de la fuente las aguas,&c.Deſpues acabar reflectiendo en mi miſmo, ſegun eſtà dicho. Acabar con vn Coloquio, y vn *Pater noſter.*

ADVERTENCIA.

Concluye S. Ignacio los Exercicios con eſta Contemplacion,y nos enſeña en ella quatro grados de Caridad, para ſubir à la mas alta Perfeccion, que ſe puede tener en eſta vida. Los quatro grados eſtán por ſu orden en los quatro puntos propueſtos.

El primer grado de Caridad es ofrecer de todo (*a*) corazon à Dios todo nueſtro sèr á ſu mayor ſervicio, y alabança; y á eſto nos excita S. Ignacio con traernos à la memoria los innumerables beneficios, que nos ha hecho, y quiere hazer el Señor; los quales reduce el Santo á tres que ſon Creacion,Redencion,y Beneficios particulares.

El ſegundo es fixar,y perpetuar en noſotros aquel ofrecimiento con la continua (*b*) preſencia de Dios;mirando para eſto, quan intimamente aſiſte á todas ſus criaturas, y quanto ſe deſcubre en ellas, principalmente en el hombre,comunicandoles,ſi bien limitadamente ſus perfecciones. Por eſte ſegundo grado nos vnirèmos á Dios; no ſolo con la voluntad, ſino tambien con la memoria, y entendimiento.

El tercer grado de Caridad es no tener ocioſa ni eſta preſencia,ni aquel ofrecimiento;ſino hazer(*c*)que ſalgan á fuera, anhelando, obrar, y trabajar mucho á gloria de Dios;pues el Señor aſſi obra, y como trabaja por mi.

El vltimo grado de Caridad es tomando ſolo motivo de las criaturas, para conocer las Perfecciones de Dios, olvidarnos(*d*)deſpues de todo,menos ſu sèr infinito,anegandonos en la contemplacion de ſu Bondàd, Iuſticia, &c. amandolas intenſamente, no yà por lo que ſon buenas para mi, ſino por lo que lo ſon en sí. Eſta era la Perfeccion de S. Ignacio, y de ella ſalia aquel ſu deſeo *A MAYOR GLORIA DE DIOS.*

Porque eſte Exercicio no es para todos ſe pondrá otro mas explicado de los Beneficios Divinos.

(*a*) *Præbe, fili mi, cor tuum mihi. Prov.* 23.

(*b*) *Dixitque ad eũ: Ego Deus Omnipotẽs: ambula coram me, & eſto perfectus. Ponãque fœdus meum inter me, & te. Gen.* 17.

(*c*) *Probatio dilectionis exhibitio eſt operis. Gregorius.*

(*d*) *Benedictio & claritas, & ſapientia, & gratiarum actio, honor, & virtus, & fortitudo Deo noſtro in ſæcula ſæculorum. Amen. Apoc.* 7.

EXERCICIO DE LOS BENEFICIOS DIVINOS.

A Quatro reduciremos estos Beneficios; à la Creaciõ, Conservacion, Redencion, y Vocacion; advirtiendo primero, que en cada vno de ellos se han de ponderar cinco cosas, las quales, á qualquier el beneficio le hazen como infinito. 1. La grandeza del Bienhechor, que es Dios. 2. El amor con que nos haze el beneficio, que es tambien infinito. 3. La grandeza del mismo beneficio. 4. La baxeza (*a*) del Hombre à quien haze Dios el beneficio. 5. La liberalidad, desinterès, è intencion del Bienchor; porque nos dá el beneficio por nuestro bien, y sin esperar provecho del hombre, antes á vista de su ingratitud.

Quid retribuã Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi? Psal. 115.

(a) Quid est homo, quod memor es ejus? Psal. 8.

La Oracion Preparatoria la ordinaria. La Composiciõ de lugar, imaginarme en el Cielo, delante de N. S. y de sus Angeles, y Santos, que le ruegan por mi. Pedirè conocimiento de los beneficios recebidos, para amar al que me los diò.

Primero punto. Acerca del beneficio de la Creacion devo considerar, que era yo antes que fuesse criado; y hallarè que era (*b*) nada; y quanto es por mis fuerças siẽpre me huviera quedado nada; pero estando en este abismo de la nada, Dios por su infinita bondad, dexando à innumerables criaturas, que le sirvieran mejor, me sacò con su braço poderoso de aquellas tinieblas, y me dio vn ser nobilissimo; porque me dio vn alma racional, espiritual, è immortal con tres potencias, y libertad; è hizola á su imagen (*c*) y semejança, capaz de sabiduria, virtud, gracia, y gloria, y capaz del mismo Dios, sin que otra cosa la pueda satisfacer. Y como Dios es supremo Señor de todas las cosas, y las encierra en si con eminẽcia; y es su vltimo fin; de tal suerte me hizo (*d*) á su semejança, que tenga yo por mi alma vn sér superior á todo el Mundo visible, y encierre las perfecciones de todas sus partes, y sea el fin de ellas. Mirarè despues del alma, el cuerpo, que Dios me ha dado, y adornado de tãtos miembros, organos, y sentidos; y hallarè que tantos bene-

(b) Nam si quis existimat, se aliquid esse, cum nihil sit, ipse se seducit. Gal. 6.

(c) Et creavit Deus hominẽ ad imaginem suam. Gen. 1.

(d) Omnia subjecisti sub pedibus ejus. Psal. 8.

beneficios me ha hecho quantos ſon mis hueſſos, venas arterias, &c. De ſuerte que puedo dezir con el Profeta: todos (*a*) mis hueſſos clamarán: Señor, quien hay ſemejante à ti? Harè las cinco ponderaciones de arriba, y en retorno de eſtos beneficios ofrecerè á toda voluntad, y ſervicio de mi Bienechor mi alma, y ſus potencias, mi cuerpo, y ſus ſentidos; y á todo mi miſmo,

(a) Omnia oſſa mea dicent: Domine quis ſimilis tibi? Pſal. 136.

Segundo punto. Conſiderarè el beneficio de la Conſervacion, que es como vna (*b*) continuacion de la Creaciō. Eſte beneficio encierra en sí innumerables, y devo yo por ellos à Dios infinitas alabanças, amor, y agradecimiento. Todos quantos pūtos, y momentos tengo de vida ſon partes de eſte beneficio, porque en todos ellos me eſtá Dios produciendo, y dandome otra vez lo que en la Creacion me dió; y ſi aſſi no lo hiziera, y apartàra de mi ſus ojos, no podria yo ſubſiſtir, y bolviera à ſer nada. Item ſon partes de eſte beneficio todas las criaturas del mundo: la Tierra, el Sol, la Luna, las Eſtrellas, la Mar, los Arboles, y lo ſon de nuevo en cada inſtante, porque en todos las conſerva Dios para mi conſervacion, y regalo. Ni aun ſe contenta con eſto, ſino que à los (*c*) Angeles les dedica à mi conſervacion, y a que me ayuden. O Señor! Si deviera yo algo de eſto à otro hombre, que no havria de hazer por el; pues que ſerà razon haga (*d*) por vos?

(b) Tu formaſti me, & poſuiſti ſuper me manum tuam. Pſal. 136.

Ponderarè los otros beneficios ocultos, que contiene en ſi eſte de la Conſervacion; porque ſin ſaberlo yo ataja Dios innumerables coſas, que la impidieran, y me preſerva de innumerables peligros de fuego, agua, fieras, infortunios, ladrones, enfermedades, y ocaſiones de muerte; y con ſer todos eſtos beneficios grandes, quiere que eſtèn ocultos; por el deſinterès de ſu amor; y para que yo no placee, ſi hiziere alguna coſa en ſu ſervicio; y aſſi pierda mi merito.

(c) Magna dignitas animarū, vt vnaquaque habeat in cuſtodiā ſui Angelum deputatum. Bernard.

(d) Benedic anima mea Domino & noli oblivíſci omnes retributiones ejus. Pſal. 102.

Tercero punto ſerà conſiderar el ineſtimable beneficio de la Redencion, reduciendo á èl todos los generales del orden ſobrenatural, que me hizo Dios, ſupueſta la culpa original de nueſtros primeros Padres. Por la qual

culpa

culpa quedè yo enemigo de Dios, desheredado del Cielo, y esclavo de Satanàs. Pero aquel Señor, que haviendo caido los Angeles, criaturas tanto mas nobles, no se (a) compadeciò de ellos, quiso compadecerse de los hombres, y de mi con vn modo maravilloso, y digno de su infinita misericordia; porque embiò (b) á su Vnigenito Hijo, paraque se hiziera hombre, y con sus meritos, y (c) passiones, con hambre, sed, frio, trabaxos, sudores, pobreça, ignominia, y muerte penosissima nos redimiera, y bolviera al estado antiguo de hijos suyos. Y este beneficio es mayor que todos; porque los otros no costaron á Dios, sino quererlos hazer: este le costó hasta morir. Preguntarème aqui, como pago yo á Dios este beneficio; y à que trabaxos serà justo me ofrezca por su gloria en retorno dèl; y quan poco será todo esto.

Compreende (d) el Beneficio de la Redencion la dotrina, que el Señor nos diò, y ha quedado en su Santo Evangelio, los exemplos, que nos dexó, paraque nos fuera mas facil seguir aquella dotrina, los Sacramentos, que instituyó, paraque pudieramos aplicarnos sus meritos, y principalmente el Santissimo Sacramento del altar; y todo esto previendo quan mal haviamos de corresponder á tan inestimables dadivas. Harè siempre las ponderaciones puestas al principio del Exercicio.

Quarto punto será considerar el beneficio de la Vocacion, por el qual se nos aplica èl de la Redencion, y en mi (e) primeramente ha sido vna providencia especial de Dios, con que dispuso su infinita Bondad recibiera la gracia del Bautismo, y entrara por ella en la Iglesia de Iesu Christo: con que le pagarè yo à Nuestro Señor el no haverme criado, y hecho nacer en tierra de Infieles, como hizo á tantos millones de hombres, que se pierden, y van al Infierno?

Pero este beneficio de la Vocacion en los adultos es vna inspiracion, ò illustracion del Espiritu Santo, que toca eficazmente el coraçon del Pecador, y de pura gracia le previene, despierta, y aviva paraque salga de peca-

(a) Nusquam Angelos apprehendit Deus, sed semen Abrahæ apprehendit. Heb. 2.

(b) Sic Deus dilexit mundum, vt filium suum Vnigenitum daret. Ioan. 3.

(c) Vere lãguores nostros ipse tulit, & labores nostros ipse portavit. Isai. 53.

(d) Et copiosa apud eum Redemptio. Psal. 129.

(e) Non ex operibus justitiæ, quæ fecimus nos, sed secundũ suam misericordiam salvos nos fecit per lavacrum regenerationis. Tit. 3.

pecado, del qual no pudiera salir, si Dios misericordiosamente no le (a) excitara con su auxilio, y diera fuerças; al modo que quien cayò en vn pozo, aunque cayò por su voluntad, no puede salir dèl por su voluntad: de suerte, que assi como Lazaro, si Christo no le llamara, y dixera: sal à fuera, siempre se quedara muerto, assi yo, si Dios no me huviera atraido à la Iustificacion con la voz de su llamamiento, siempre me quedara muerto en mis culpas.

A mas desto porque Dios, quando estava en pecado mortal no me quitò (b) la vida, y hechò al Infierno? Por que no llamó eficazmente á otros, que no eran tan malos como yo, y si les huviera llamado, huvieran sido Santos? Porque me conserva en su gracia: dexando caer á muchos, que le han servido mas? Porque me dà tantos auxilios, ocasiones, desengaños, el estado que tengo, &c. Y pues estas mercedes son particulares, que no ha hecho con todos, irè discurriendo otras, y añadirè las que me quiere hazer hasta la glorificacion. Mirarème como atado (c) con vinculos de caridad, y como comprado (d) con precio de tanto amor, para no ser ya mas (e) mio, sino todo de Dios.

Acabarè con vn Coloquio á la SS. Trinidad; al Padre consagrandole especialmente la Memoria, para q̃ la possea con vna continua, y perfecta presencia de Dios; al Hijo el Entendimiento, paraque le llene de la sabiduria de las cosas del Cielo; y al Espiritu Santo la Voluntad, y toda el alma; paraque la adorne con sus soberanos dones, singularmente con vna ardentissima caridad. Acabarè con el *Veni Creator*, ò con el *Pater noster*.

(a) *Nemo potest venire ad me, nisi Pater, qui misit me, traxerit eum.* Ioan. 6.

(b) *Misericordiæ Domini, quia non sumus consumpti.* Thren. 3.

(c) *In vinculis charitatis.* Osseæ 11.

(d) *Empti enim estis pretio magno.* 1. Cor. 6.

(e) *Nemo enim nostrũ sibi vivit, & nemo sibi moritur, sive enim vivimus, Domino vivimus, &c.* Rom. 14.

EXERCICIOS, O MODOS DE ORAR MAS FACILES.

NOta S. Ignacio,que algunas perſonas,ò por ſus ocupaciones, ó enfermedades,ó por otra cauſa no tendrán tiempo, ó fuerças, ó tanto guſto en meditar los Exercicios antecedentes. Por eſto pues les propone vnos como Exercicios nuevos, y Modos de orar mas faciles, acomodados á la capacidad,y obligaciones de todos.Eſtos Modos de orar ſon tres.

S.Ignatius Annot.18. primæ Hebdom.

PRIMER MODO DE ORAR.

ESte modo de orar es mental, y es ſobre los Mandamientos del Decalogo, y de la Igleſia; ſobre las Obras de Miſericordia; ſobre los Pecados mortales, y las Virtudes opueſtas; y ſobre las Potencias, y Sentidos del hombre. La Oracion Preparatoria la acoſtumbrada. La Compoſicion de lugar imaginarme que eſtoy delante del trono deN.S para conocer,y enmendar mis faltas. La Peticion ſerá pedir à Dios conocimiento,(*a*)eſtima,y àmor de ſu ſanta ley, y voluntad eficàz de cumplirla.

Sobre los Mandamientos.

Sobre cada (*b*) Mandamiento,ó del Decalogo, ó de la Igleſia devo meditar quatro coſas, ſiguiendo eſtos quatro puntos.

Primero. Quan juſto, ſanto, (*c*) y pueſto en razon es tal mandamiento: quan ſuave, y facil de cumplir con la gracia, que la Divina liberalidad concede a todos.

Segundo.Los grãdes provechos,q̃ de la guarda de eſte Mandamiento ſe me eſperan para eſta vida,y la otra,conforme à las certiſſimas,y liberaliſſimas promeſasDivinas.

Tercero. Harè vna breve reflexion ſobre mi vida paſſada, mirando en general quantas vezes me he dexado llevar de mi paſſion,quebrantando tan juſto Mandamiẽto.

Quarto. Confundirème,y doleréme (*d*) de averle quebrantado tantas vezes,acudirè á la Divina Miſericordia con la eſperanza de alcanzarla,y proponiendo verdadera enmienda, acabarè con vn *Pater noſter* la conſideracion de cada Mandamiento; y aſſi tambien ſe han de rematar los puntos,que ſe ſiguen,con alguna Oracion proporcionada.

(a) Niſi quod lex tua meditatio mea eſt,tũc fortè periiſſem in humilitate mea. Pſal. 118.

(b) Revela oculos meos,& conſiderabo mirabilia de lege tua. Ibidem.

(c) Iuſtus es Domine, & rectum judicium tuum.Ibid.

(d) Exitus aquarũ deduxerunt oculi mei, quia nõ cuſtodierunt legem tuã. Ibid.

Sobre las Obras de Misericordia.

Sobre estas, assi corporales, como espirituales, se puede proceder al modo dicho, aunque de ordinario no son de precepto, sino de consejo.

Primero. Quan conformes à razon, y humanidad son todas las obras de misericordia: y quanto roban el corazon de los hombres, y del mesmo Dios, que de ellas ha de hazer especial alarde el dia del Iuizio vniversal.

Segundo. Las promesas, que Dios tiene hechas (a) tantas, y tan grandes à los misericordiosos, de que estàn llenas las Escrituras, y las Historias de su cumplimiento. Son los misericordiosos muy semejantes à Dios, segun lo que dixo Christo N. Señor: (b) Sèd misericordiosos, como vuestro Padre celestial es misericordioso. Pone Dios estas obras por su cuenta, premiandolas en esta vida, y en la otra como hechas á su propria, Real, y Divina Persona.

Tercero. Mirarè como me he aplicado al cumplimiento de ellas.

Quarto. Dolerème de la falta, y propondrè hazer en adelante bien al proximo, como al mismo Christo.

Sobre (c) los siete pecados mortales.

Ponderarè sobre cada pecado mortal otros quatro puntos.

Primero. Quan abominable, y contra razon es el tal vicio, y pecado.

Segundo. Quan dañoso para esta, y la otra vida, dexarse vencer dèl, y mas por costumbre; conforme à las amenazas certissimas, y gravissimas de Dios; supuesto que estos pecados son los Capitales, y de ellos se originan todos los otros.

Tercero. Quantas vezes he caìdo en el tal pecado, y que señorío tiene sobre mi.

Quarto. Dolerème, pedirè perdon, y propondrè la enmienda, acabando con vn *Pater noster* la consideracion de cada pecado.

Pero porque vnos contrarios se conocen mejor por otros, considerarè en cada vicio la hermosura, provechos, y facili-

(a) *Venite benedicti, &c Esurivi enim & dedistis mihi manducare: sitivi, & dedistis mihi bibere: hospes erã, & collegistis me, &c. Math. 25.*

(b) *Estote misericordes, sicut Pater vester misericors est. Luc. 6.*

(c) *Ecce draco magnus, habens capita septem:::Et in capitibus ejus diademata septẽ. Apoc. 12.*

cilidad de la Virtud contraria, aficionandome á ella, pidiendola al Señor, y proponiendo exercitarme en ella.

Sobre las Potencias, y Sentidos.

Sobre cada Potencia, ó Sentido (*a*) en particular devo considerar quatro cosas.

Primera. Quan suave, y excelente es en sí su vso, y de quanto provecho para mi: lo que conocerè bien por la gran falta, que sentiria de ella, sino la tuviera.

Segunda. Considerar el fin para que Dios me diò la tal Potencia, ò Sentido, que es para que la emplee en su santo servicio, y en lo contrario la refrene. (*b*)

Tercera. Como me he valido de ella en orden à tal fin.

Quarta. Dolerème del (*c*) desorden, pedirè perdon, y propondrè el buen vso para adelante, acabando la consideracion con el *Pater noster.*

Dará mucha devocion, y eficacia á todo lo dicho, ponerme delante el exemplo de Christo N. Señor, y de su SS. Madre, en el buen vso de las Potencias, y Sentidos: en la guarda perfecta de los Mandamientos, y Obras de Misericordia: en el odio de los pecados, y amor, y exercicio de las virtudes opuestas.

(*a*) *Nobis ad custodiẽdam cordis munditiã, exteriorum quoque sensuum disciplina servanda est. Gregorius.*

(*b*) *Post cõcupiscẽtias tuas nõeas. Eccl.* 18.

(*c*) *Ascẽdit mors per fenestras nostras. Ier.* 10.

ADVERTENCIA.

Estos puntos puede mas declararlos el Director, y si juzgàre, que este modo de orar es mas à proposito, que otro para su Exercitante, llevele por èl, y puede assi disponerle á vna buena Confession general, y reforma de vida, enseñandole à hazer el Examen general cotidiano, y aun el particular, y exortandole á la frequencia de Sacramentos, que conociere le es conveniente. A mas de esto ha de distribuirle, como le pareciere mejor, el tiempo de estos Exercicios, no cargandole mas de lo que puede llevar.

S. Ignatius Annot. 18. *primæ Hebdom.*

SEGVNDO MODO DE ORAR.

EL segundo modo de orar es en alguna manera vocal, pero tiene mas de mental, y consiste en que previniendo la Persona vna, ó mas oraciones vocales, de las que vsa la Iglesia, despues de aver hecho los Pream-

bulos de Oracion preparatoria, Composicion de lugar, y Peticion, que sean proporcionados à la materia de dicha oracion, y á la Persona , à quien se endereça, tome por punto de la Meditacion cada palabra de la oracion vocal segun sus sentidos, y significaciones, y discurra; y se detenga en ella, quanto durare la ponderacion, y sentimiento; aunque no passe à otra (*a*) en todo el tiempo de la Meditacion A la otra hora en que medite, tome la palabra, que se sigue, y assi en las demás. El Coloquio de este modo de orar es dezir toda la oracion vocal, que ha tomado para meditar sobre ella.

(a) Orantes autem nolite multum loqui. Math. 6.

TERCER MODO DE ORAR.

Este modo de orar tiene mas de vocal, que el otro , y para practicarle, despues de los Preambulos tambien proporcionados, devo empeçar à rezar la oracion, ó oraciones vocales, que quiero , y detenerme en cada palabra lo que dura vna respiracion , ó compàs de musica (que por esso, al tal modo de orar llama el Santo, *Oracion por compàs*) atendiendo al sentido , y significacion de ella , ó a la excelencia de la Persona, con quien hablo, ó á mi vileza ; y prosiguirè en rezar assi el tiempo destinado á la Oracion.

Este modo, á mas de la devocion, y gusto, que trae consigo, tiene vn efecto maravilloso, que es recoger el pensamiento, é imaginacion distraída; conque pueden hallar remedio, siguiendo este metodo, los que en sus Oraciones vocales son molestados de distracciones , y vanos pensamientos. Ayudará assimismo à los que padecen distracciones, ò sequedades en la Oracion mental, porque diziendo alguna Oracion, ò versos de Psalmos al modo dicho, recobrarán atencion, devocion, y sentimiento.

Estos dos vltimos modos de orar los puede juntar , ò mezclar el Director con el primero, haziendo siempre el oficio, que tiene, que es acomodarse al Exercitante; al qual puede entretener los dias, que le pareciere en estos Exercicios, que S. Ignacio llama leves; porque à la verdad no llegan de mucho al provecho, y gravedad de los de las quatro Semanas.

Tamquam parvulis in Christo lac vobis potũ dedi non escam. 1. *Cor.* 3.

ALGVNAS DE LAS REGLAS, Y DOCVMENTOS, QVE à mas de lo dicho enseña San Ignacio en el libro de los Exercicios, para governarse el hombre en el camino espiritual.

Ludovicus à Palma lib. 4. Via Spiritualis cap. 3.

I. EN tres cosas lleva mucho peligro de errar el hombre en el camino espiritual. 1. En lo que toca á la penitencia del cuerpo. 2. En saber discernir sus movimientos interiores del espiritu. 3. En el vso de los bienes externos: y aunque en los Exercicios antecedentes, y sus advertencias ha enseñado yá S. Ignacio en gran parte, como nos devemos portar acerca estas tres cosas, con todo darán á las mismas cabal luz algunas de las Reglas, y Documentos, que el Santo añade, principalmente al fin del libro de los Exercicios.

REGLAS, Y DOCVMENTOS ACERCA LA PENITENCIA exterior.

II. DOs maneras ay de penitencia: vna es interior, y otra exterior. La interior consiste en dolerse el hombre de sus pecados con firme proposito de no pecar mas. La exterior es afligir (*a*) vno su cuerpo por buen fin. De esta se habla.

III. De tres maneras se puede hazer esta penitencia. 1. Con ayunos. 2. Con vigilias, y aspereza en la cama. 3. Con silicios, disciplinas, &c.

IV. En qualquiera de estas tres suertes de penitencia se ha de advertir, que privarse vno de lo superfluo, aunque es acto de (*b*) virtud; pero esto mas es templança, que penitencia; y assi no es aun penitente, quien solo procura esso.

V. Es pues penitencia no solo quitar demasias en la comida, sueño, ú otras comodidades, sino aun privarnos de lo conveniente, y quanto mas, tanto mejor, y mayor penitencia. Pero tengase siempre cuydado, que

(a) Ego enim sic curro, non quasi in incertum, sic pugno, non quasi aerem verberans: sed castigo corpus meum, & in servitutem redigo: ne fortè cum aliys prædicaverim ipse reprobus efficiar. 1. Cor. 9.

(b) Non in comessationibus, & ebrietatibus non incubilibus, & impudicitiis, ::: & carnis curam ne feceritis in desideriys. Rom. 13.

no ſe haga eſto de tal modo,que paſſe á deſtruirnos la ſalud, y las fuerças, y nos ocaſione notable enfermedad.

VI. Por eſto aquella penitencia es mejor, que dà mas dolor, y dexa menos flaco al ſugeto; porque de eſta ſe puede hazer mas, y mas tiempo, y porque no tiene tanto peligro de que con ella ſe pierda la ſalud.

VII. Para tres efectos, ó fines principalmente ſe pueden hazer eſtas penitencias exteriores. 1. Para ſatisfacer por los pecados paſſados. 2. Paraque la (*a*) ſenſualidad obedezca à la razon, y todas las partes inferiores eſtèn mas ſugetas à las ſuperiores. 3. Para alcançar de nueſtro Señor alguna gracia, que ſe deſea, como dolor interno de los pecados, compaſſion de las penas de Ieſu-Chriſto, ò para recibir luz de lo que ha de hazer en algun caſo dudoſo, &c.

(a) Caro enim concupiſcit adverſus ſpiritum. Galat. 5.

(b) Bona eſt oratio cum jejunio Tob. 12.

(c) Moleſta eſt lucta, ſed fructuoſa, quia ſi habet penã, habebit & coronam. Non nocet ſenſus, vbi non eſt conſenſus: imo quod reſiſtentem fatigat vincentem coronat. San. Bernard. Latrare poteſt, ſollicitare poteſt; mordere omnino nõ poteſt niſi volentem. Non enim cogẽdo, ſed ſuadendo nocet; nec extorquet à nobis cõſenſum, ſed petit. San Auguſtin.

REGLAS, Y DOCVMENTOS PARA DISCERNIR Eſpiritus, que tocan principalmente à la primera Semana.

I. A Mas de lo que Dios por ſi ſolo mueve à la criatura, de tres principios, y cauſas ſe originan en cada hombre los penſamientos, y movimientos internos, que le inclinan la voluntad. 1. Del proprio natural del hombre. 2. Del Eſpiritu bueno. 3. Del malo: y de eſtos el Eſpiritu bueno nos inclina al bien, el malo al mal, y nueſtro proprio natural vnas vezes al bien, y otras al mal.

II. De dos maneras ſe puede merecer reſiſtiendo al movimiento, que nos inclina al mal: primero, quando reſiſto, y el movimiento ya no buelve; ſecundo, quando reſiſto, y el movimiento me buelve, y yo reſiſto ſiempre por mas vezes que buelva; y eſto es mas meritorio.(*c*)

III. Algunas vezes, aunque el hombre no cometa pecado mortal, ni ſea del todo derribado del movimiento, ó tentacion, que le inclina á èl, es en alguna manera vencido, y peca venialmente; porque haze alguna

morula, y recibe alguna delectacion ſenſual en la tentacion, ò tiene alguna negligencia en reſiſtirla.

IV. Dos maneras ay de pecar mortalmente, y dexarſe derribar de la tentacion, que nos inclina à ello; la vna conſintiendo à obrar mal, pero ſin obrar; y la otra conſumando con la obra prohibida el pecado interno; y eſto por lo comun es mayor pecado.

V. El Eſpiritu malo ſuele de dos maneras tentar. 1. Inclinando á coſas abiertamente contrarias à la ley de Dios. 2. Baxo eſpecie de bien. El primer modo es mas groſſero, y con èl ſuelen ſer tentados los que eſtàn poco aprovechados en el camino eſpiritual, ó aun no han entrádo en èl: pero el ſegundo es ſutil, y procura el demonio engañar con èl á los aprovechados.

VI. A hombres, que viven mal, y van de pecado mortal en pecado mortal, acoſtumbra el mal eſpiritu tentarles, proponiendoles placeres aparentes, y delectaciones ſenſuales, para aſſi conſervarles, y hazerles crecer en ſus vicios; y con eſtos ſe ha de contraria manera el buen Eſpiritu, punçandoles, y remordiendoles (*a*) la conciencia, y como interiormente (*b*) reprehendiendoles ſu vida de brutos.

VII. Lo contrario de todo eſto paſſa en las perſonas, que van adelantandoſe en el ſervicio de Dios; à los quales proprio es del mal Eſpiritu morderles, è inquietarles (*c*) con falſas razones, paraque no paſſen adelante; y del bueno, darles animo, fuerças, conſolaciones, quietud, y facilidad, para que crezcan en toda virtud.

VIII. En el camino de la Perfeccion los Eſpiritus, que mueven al anima, ſuelen cauſar en ella (*d*) Conſolacion, ò Deſolacion eſpiritual, è interior. Conſolacion es aquel fervor, ò dulçura, que ſiente el hombre acerca las coſas de Dios: y al contrario Deſolacion es aquella inquietud, frialdad, deſconſuelo, y turbacion, en que ſe halla el alma triſte, y como ſeparada de N. Señor.

IX. En tiempo de Deſolacion no deve el hombre hazer mudança, dexando alguno de los propoſitos ante-

(*a*) *Sola vexatio dabit intellectum auditui. Iſai. 28.*

(*b*) *Caſtigaſti me, & eruditus ſum, quaſi juvẽculus indomitus. Ier 31.*

(*c*) *Ferveſcere faciet quaſi ollam profũdum mare. Iob. 41.*

(*d*) *Tẽpus belli, & tẽpus pacis. Eccleſ. 3.*

cedentes á la tal Desolacion, mas estèse firme,y cons-
(a) Tentat tante en ellos.La razon es,porque assi como en la Conso-
enim vos lacion guia,y aconseja mas el buen Espiritu,assi en la De-
Dominus solacion el malo;con cuyos cōsejos no podemos acertar.
Deus vester X. Dado que en la Desolacion no nos devemos mu-
vt palā fiat,vtrū dar,dexando los propositos, conviene mucho aumentar-
diligatis nos en ellos,obrando contra la misma Desolacion.Y assi
eum. serà bueno estarnos entonces mas tiempo en la Ora-
Deut. 3. cion, y Examenes, hazer mas penitencia , &c.

(b)Propter XI. Quien está en la Desolacion , deve considerar,
quod ter que el Señor (*a*) le prueva, y quiere ver,como pelea por
Dominum su honra sin tantas armas; pero que siempre le dá las
rogavi , vt bastantes para vencer , si quiere ; supuesto que aunque
discederet Dios no dà en la Desolacion tanta copia de auxilios,
à me;& di- fervor , &c. nos dà siempre , aunque parece no lo senti-
xit mihi: mos,lo suficiente (*b*) para la eterna salud, y su servicio.
sufficit tibi XII. El que està en Desolacion , procure tener pa-
gratia mea ciencia, y piense que no ha de durar siempre la Desola-
2. Cor. 12. cion , antes confie que el Señor presto le (*c*) consolará,
(c)Modicū principalmente si pone las diligencias contra la Deso-
passos ipse lacion, que se prescriben en la Regla X.
perficiet,cō- XIII. Tres son las causas principales, por las qnales
firmabit,so- nos hallamos desolados. La primera por ser tibios,ò ne-
lidabitque gligentes en nuestros exercicios espirituales,ò por otras
1. Pet. 5. faltas nuestras, por las quales se alexa la Consolacion de
Quomodo nosotros, y el Señor nos la quita en castigo. La segunda
si cui ma- para provarnos (*d*) Dios para quanto somos, y à quanto
ter blādia- nos alargamos en su servicio sin tanto estipendio de con-
tur, ita ego solaciones. La tercera para darnos á entender, y sentir,
consolabor que no es de nuestra cosecha tener devocion fervo-
vos.Isai.61 rosa, amor de Dios intenso , lagrimas,ni otro algun con-
(d)Vasa fi- suelo espiritual, mas que todo es don, y gracia suya.
guli probat fornax, & homines XIV. El que està en Consolacion, piense como se ha-
justos ten- brá en la Desolacion , que despues vendrà, tomando ao-
tatio tribulationis. ra fuerças para entonces.
Ecclesiastic XV. El que está en Consolacion procure humillarse,
27. quanto puede, pensando quan para poco es en el tiempo

de

de la Desolacion sin la tal gracia, ò Consolacion. Al contrario piense el que està en Desolacion, que puede mucho en el Señor con la gracia suficiente, que le dá entonces.

XVI. El Demonio en el tentar se ha como vna muger en el reñir con vn hombre, q̃ pierde animo, y huye, si el varon le muestra mucho rostro; pero al contrario si el hõbre huye, ó pierde animo, la ira, y ferocidad de la muger es muy (*a*) crecida, y tan sin medida. De la misma manera es proprio del Demonio (*b*) espantarse, y huír, quando la persona tentada pone mucho rostro á sus tentaciones, resistiendo valerosamente á ellas con actos contrarios; pero muy de otra suerte, si la persona tentada comiença à mostrar flaqueza, y ceder; porque entonces no ay bestia tan fiera sobre la haz (*c*) de la tierra, como el Demonio en orden à combatirnos.

XVII. Hase assimismo en tentar nuestra alma como vn vano, y mal intencionado enamorado en requirir, y solicitar vna hija de vn buen Padre, ò vna muger de vn buen marido, el qual quiere, que sus palabras, y suasiones sean secretas; de suerte que le desplace mucho, quando la hija al Padre, ó la muger al marido descubre sus vanas palabras, è intencion depravada; porque assi descubierto facilmente colige, que no podrá salir con la empresa començada. De la misma manera pues, quando el enemigo de naturaleza humana pretende con sus astucias engañar al anima justa, quiere, y procura mucho, no las (*d*) comunique á vn buen Confessor, ó otra persona espiritual, que las conozca, y descubra; porque assi descubierto colige tambien, que no podrá salir con su dañado intento.

XVIII. Finalmente queriendo el Demonio tentarnos, y perdernos, imita á los buenos Capitanes, q̃ para ganar vna plaça, miran primero la parte mas flaca de ella, y por allí la dán bateria; assi pues el Demonio (*e*) rodea, y mira mucho las fuerças, ó flaquezas de nuestras almas en sus virtudes, natural, y vicios; y embistela por la parte mas flaca, tentandola fuertemente.

(a) Non est caput nequius super caput colubri, & non est ira super irã mulieris. Ecclesiasti. 25.

(b) Resistite autem diabolo, & fugiet à vobis. Iacobi 4. Huic inimico semper inimicus esto. Chrisost.

(c) Non est super terram potestas, quæ cõparetur ei, qui factus est, vt nullum timeret. Iob. 41.

(d) Protegũt umbræ vmbram ejus. Iob. 10.

(e) Circuit, quærens quem devoret. Pet. 5. 1.

REGLAS, Y DOCVMENTOS, PARA DISCERNIR ESpiritus, que tocan principalmente à la segunda Semana.

I. PRoprio es deDios, y sus Angeles en sus mociones dar verdadera alegria, y gozo(*a*)espiritual, quitando toda tristeza, y turbacion, que el enemigo induce, del qual es proprio militar contra la tal alegria, y consolacion, trayendo razones aparentes, y sutilezas.

II. Solo es de Dios dar consolacion al anima sin causa, ni disposicion previa, obrando en ella como Señor (*b*) indepente.

III. Con causa, ò disposicion previa puede consolar al anima, assi el buenAngel como el malo por fines cōtrarios: el bueno para aprovecharla; y el malo para dañarla.

IV. Proprio es del Angel malo quando se transfigura en (*c*) Angel de luz entrar con la del alma devota para salir con la suya: es dezir entrar á la tal anima proponiendole pensamientos santos, y despues poco à poco mudarlos, y atraerla á sus engaños.

V. Mucho hemos de atender el discurso, y proceder de nuestros pensamientos, y movimientos interiores; y si el principio, medio, y fin de ellos es bueno, inclinandonos siempre á bien, señal es que proceden de buen Angel; pero al contrario, si al cabo paran en cosa mala, ó distractiva, ò menos buena, que la que antes el alma avia propuesto hazer; ó la enflaquezen, inquietan, y turban, quitandola su paz, clara señal es que proceden de mal espiritu, quien, si bien puede disfraçarse, y lavarse la cara, siempre tiene la cola de serpiente (*d*) venenosa.

VI. Quando la persona assi tentada con especie de bien repara en ello; mucho aprovecharà mirar luego, y reflectir como empeçò, y procediò aquella sugestiō, notādo los pensamiētos primeros de ella, y como poco à poco fuerō decendiendo de buenos, à no tan buenos, y despues á distractivos, &c. hasta quitar al alma la paz, &c. Porq̄ cō tales experiēcias quedarà el hōbre mas cauto, y enseñado(*e*) para en adelāte conocer, y guardarse del malEspiritu.

(*a*) *O quā bonus, & suavis est, Domine, spiritus tuus in omnibus. Sap.* 12.

(*b*) *Spiritus ubi vult spirat. Ioañ.* 3.

(*c*) *Ipse enim Satanas transfigurat se in Angelū lucis.* 2. *Cor.* 11.

(*d*) *Serpens antiquus, qui vocatur diabolus. Apoc.* 12.

(*e*) *Qui nō est tentatus quid scit? Vir in multis expertus cogitabit multa: qui no est expertus pauca recognoscit. Ecclesiastic* 34.

VII. A los que proceden de bien en mejor tocales interiormente al alma el buen espiritu, dulçe, leve, y suavemente, al modo, para explicarnos con que la gota de agua cae, y se empapa en vna esponja; pero el mal espiritu les toca inquietamente con resistencia, aspereza, y ruído, como si cayere la gota sobre vna piedra. Lo contrario passa en los que van de mal en peor; y la causa es la varia disposicion de las almas, en las quales, si son desemejantes à ellos entran los espiritus con estrepito, y como violentandolas; y al contrario, si semejantes con silencio, y como en propria casa (*a*) à puerta abierta.

VIII. Quando la consolacion es sin disposicion previa, dado que en ella no aya engaño por ser de solo Dios; pero mirese mucho en discernir el tiempo primero, y proprio de la tal consolacion dél siguiente, en que el anima queda aun caliente, y con las reliquias de la consolacion passada; porque muchas vezes en este segundo tiempo por su proprio discurso, y consequencias, mezclandose tambien el bueno, ò el mal espiritu forma diversos propositos, y pareceres, q̃ no son dados immediatamente de Dios N.S. y por tãto hã menester ser muy (*b*) examinados, antes q̃ se les dè entero credito, y se pongã en execucion.

IX. Mucho mira el demonio, (*c*) si vna alma es gruessa, ó delgada; quiere dezir, si es poco, y muy temerosa en el servicio de N.S. y si la vè muy delgada, y que no consiente en sí pecado mortal, ni venial, ni aũ apariẽcia de pecado, adelgazala (*d*) mas entonces, y buelvela nimiamẽte temerosa, procurãdo hazerla formar pecado en dõde no ay pecado, para assi turbarla cõ escrupulos. Pero al cõtrario si vè al alma poco temerosa de Dios, procura engrossarla mas, de modo, q̃ si antes no hazia caso de los pecados veniales, despues haga poco de los mortales, y despues ninguno.

X. Por esto (*e*) deve proceder el alma opuestamente al demonio; es dezir, que si el demonio quiere engrossarla, se adelgaze ella, huyendo aun la sombra de pecado venial; y si quiere el mal espiritu bolverla timida en demasia, procure quietarse, y quedarse en el medio, que ay en esto.

(*a*) *Tunc maxime oppugnaris si te oppugnari nescias. S. Hieronymus.*

(*b*) *Spiritualis autem judicat omnia.* 1. *Cor.* 15.

(*c*) *Sedet in insidiis, Psal.* 9.

(*d*) *Oculi ejus in pauperem respiciunt, insidiatur in abscondito quasi leo in speluca sua. Ibidem.*

(*e*) *Non enim ignoramus cogitationes ejus.* 2. *Cor.* 2.

REGLAS, Y DOCVMENTOS PARA EL VSO DE LOS bienes externos.

I. AVnque es bueno recibir los bienes externos, que Dios nos enviare, haſe de regular el vſo de ellos; y para eſto tenganſe preſentes los ſiguientes aviſos.

II. En lo que toca à quedarme con bienes temporales, mas ſeguro es cercenar, que añadir; porque á eſto me inclina yá mi (*a*) ſenſualidad.

III. En el vſo de tales bienes, quanto me acercàre mas, ſegun mi eſtado, al modo con que ſe huvo (*b*) Chriſto con ellos, tanto mejor iré.

IV. Devo imitar los Santos de mi (*c*) eſtado acerca el vſo de eſtos bienes; y para eſto devo ſaber, y penſar mucho ſu vida.

V. La deliberacion, que yo haga del vſo de dichos bienes, no ha de ſer por ſenſualidad, ſino por razon, y amor de Dios.

VI. Para eſto mirarè, que aconſejàra yo acerca el tal vſo à vn hombre, à quien nunca huviera viſto, ni conocido, ſi deſeàra ſu Perfeccion. Item, que quiſiera aver hecho en la hora de la muerte, ó en el dia del Iuízio; y á eſto me reſolverè.

VII. De nueſtros haveres devemos todos hazer (*d*) limoſna, cada vno ſegun ſu poſſibilidad; y ſi la quiero hazer á Parientes, para que no me engañe el amor carnal, (*e*) tendré muy preſentes eſtos aviſos.

Sin eſtas tantas, y tan provechoſas Reglas ſe encontraràn muchas otras en el libro de los Exercicios, que eſcrivió S. Ignacio; el qual libro, ſi bien no es para todos, por eſtar mas lleno de coſas, que de (*f*) palabras; es admirable, y con dificultad ſe hallará aviſo ſolido, ó delicadeza en el camino eſpiritual, que no ſe contenga en èl.

(*a*) *Vnuſquiſque tẽtatur à concupiſcentia ſua abſtractus, & illectus. Iacob. 1.*

(*b*) *Erunt oculi tui videntes Praeceptorẽ tuum. Iſai. 30.*

(*c*) *Quod fecerunt vtique, fieri poſſe docuerunt. S. Proſper.*

(*d*) *Eleemoſyna reſiſtit peccatis. Eccleſiaſtic. 3.*

(*e*) *Debitores ſumus non carni. Rom. 8.*

(*f*) *Non in perſuaſibilibus humanæ ſapiẽtiæ verbis. 1. Cor. 2.*

EXERCICIO DEL ESTADO SACERDOTAL.

ESte Exercicio, y otros dos, que se siguen, se ponen fuera de las quatro Semanas, porque no pertenecen à ninguna de ellas determinadamente: dèlos el Director quando quiera, y este, à solos Eclesiasticos, ò Ordenandos.

La Oracion Preparatoria será la acostumbrada. La Composicion de lugar imaginar que estoy delante del SS. Sacramento, rodeado de Angeles, y Serafines, que con profunda reverencia confiessan no son dignos tocarle. La Peticion será pedir aprecio de tan alto estado, para vivir conforme à sus obligaciones.

Primero punto Segun la dignidad, (*a*) á que eleva Dios al hombre, es la obligacion, que le carga; y como la dignidad Sacerdotal es altissima, eslo tambien la obligacion, q̃ le añade. O Sacerdote, tu dignidad es mayor, que la de los Serafines, y por esso tambien la pureza de vida avia de ser mayor, si pudieras. Ponderarè, q̃ en la ley (*b*) vieja en donde los Sacerdotes no eran mas que vna sombra de los de la nueva, mandaba Dios no obstante, y zelaba mucho, que correspondieran á su estado con vna especial Santidad, y que fuera exemplar a los otros del pueblo; pues (*c*) que perfeccion, y pureza de vida me pidirà aora à mi? Què santidad avrá de tener el que sacrifica cada dia al Vnigenito del Padre Eterno, si estavan obligados à tanta los q̃ sacrificavã bueyes, y otras bestias? Quã puras, y cargadas de buenas obras havrán de ser aquellas manos, q̃ con tanta frequencia tienen, y tocan al Santo, è Immaculado de Dios! Reconocerè la inestimable dignidad, à que Dios me ha elevado; darèle gracias por vn tan gran beneficio, y en retorno dèl me ofrecerè a servir á su Divina Magestad con todas mis fuerzas.

Muchos Santos conociendo, y temiendo la alteza del Estado Sacerdotal, nunca se atrevieron à tomar esta dignidad, como S. Antonio Abad, S. Francisco de Assis, &c. y de S. Ignacio leemos, que para dezir la primera Missa, ordenado yà Sacerdote, se preparò cerca vn año.

Segundo punto: Serà considerar, quan enorme de-

(*a*) *Cui plus datum est, plus exigetur ab illo. Luc. 12. Dum crescunt dona, rationes etiam crescunt donorum. S. Greg.*

(*b*) *Sancti erunt Deo suo, & non polluẽt nomen ejus. Lev. 2.*

(*c*) *Quo non oportet esse puriorẽ tali fruentem sacrificio? Quo solari radio non splendidiorem manũ, carnem hãc dividentẽ, os, quod igne spirituali repletur, linguam, quæ tremendo nimis sanguine rubescit. S. Ambrosius.*

lito es en vn Sacerdote cometer vn pecado mortal. Es el pecado mortal de tan grande malicia, que todo el Infierno junto padecido por toda la eternidad no bastará a castigarle: y esta dotrina es verdadera, hablando de qualquier pecado mortal, aun del menor de todos, cometido por vn Gentil; pues que será cometido por vn Sacerdote, Cómensal, y Ministro de Iesu-Christo? S. Agustin dize, que se espanta de que Dios no aya criado vn nuevo Infierno, para castigar en èl con mayores tormentos los pecados de los Christianos, porque pecan con mas conocimiento de la Divinidad, y de los beneficios divinos; pues que Infierno (*a*) avria de criar para castigo de los pecados de los Sacerdotes? Los Sacerdotes son Christos del Señor, Assemejados al Hijo de Dios, Tesoreros de la Prenda del Cielo, y deputados Artifices del Pan de los Angeles; y q̄ estos se hagan despues demonios por el pecado, y vendan y (*b*) crucifiquen a Iesu-Christo? O pasmo, y horror! Iudas era Sacerdote, y vendió a su Maestro; pero ni tenia la fé entera, ni avia exercitado su Orden; no obstante fuè su pecado tan grande, que llegó (*c*) a turbarse de solo pensarlo Christo: qué será de los mios?

Entrarè aqui en mi conciencia, y examinarè en lo que ella me remuerde; y si encuentro, que por la Misericordia de Dios no me acusa de pecado grave, pedirè a su Divina Magestad, permita antes qualquier desgracia mia, que vn pecado mortal. Verè despues, que modo de vida devo guardar, para librarme de tan grande ingratitud.

Por reflexiones a este punto se puede añadir lo que dize S. Iuan Chrisostomo, (*d*) que, porq̄ muchos Sacerdotes no viven como pide su dignidad, mas dellos se condenan, que se salvan. Segundo, lo que Christo dixo a S. Brigida, q̄ los tormentos que se darian en el Infierno a los malos Sacerdotes, serian mayores, que los que se dan a los demonios, y a Iudas. Tercero, que vno de los mayores pecados, que pueden cometer los Sacerdotes, es celebrar en pecado mortal; porque si en la ley vieja el Sacerdote Oza fuè castigado (*e*) con muerte repentina, por aver tocado cō menos

(a) Quoniā si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem vtique. Psal 54.

(b) Rursus crucifigentes sibimetipsis filium Dei. Ioan 13.

(c) Cū hæc dixisset Iesus, turbatus est spiritu. Ioan 13.

(d) Non temerè dico, sed vt affectus sum, ac sentio; inter Sacerdotes non multos esse, qui salvificant, sed multo plures, qui pereant, &c.

(e) Horrēdum est incidere in manus Dei viventis. Heb. 10.

nos

nos reverencia el Arca del Señor;ó que tremenda cosa serà,que el Sacerdote de la ley nueva consagre,toque,y reciba immũda,y sacrilegamẽte el Cuerpo,y Sangre del Sr!

Tercero punto. No solamente ha de procurar el Sacerdote estar libre de pecado mortal,sino que deve por su Estado evitar quãto pueda los veniales,y caminar por el camino de la Perfeccion , é Imitacion de Iesu-Christo. Porque,que mayor desorden,que el q̃ cada dia lee al Pueblo el Evangelio,en nada se cuyde de los consejos del Evãgelio,ni se parezca a Iesu-Christo,el que està tan conjunto a Christo?Si quiere Christo,que *(a)* los que le siguen se niegen a si mismos,y tomen su Cruz,quanto mas los q̃ le tratan,y*(b)* tocan familiarmente,y a quienes el sigue,baxando desde el Cielo a la tierra al imperio de su voz?Verè pues como,y con que cuydado procuro yo la practica de las virtudes Evangelicas en mi mismo:como tengo la oracion,y con que fervor;que mortificacion es la mia,exterior en las asperezas del cuerpo,è interior de las passiones;si hago limosnas,y a quienes;si gasto mal el tiempo; que humildad he alcanzado;que pobreza de espiritu,con que edificacion,y fruto de ellos trato con los Seculares:y si encontràre, que apenas sè los nombres de estas virtudes,llorarè amargamente mi desgraciada ignorancia en cosas, de que he de dar estrecha cuenta a Dios; y bolviendome a su Divina Magestad , le pedirè perdon , y gracia para en adelante.

(c) Es engaño del Demonio, lo que piensan algunos Ecclesiasticos Seculares, que el vivir caminando con el exercicio de las virtudes a la perfeccion, es de solos los Religiosos: es engaño ; y antes bien toca esto mas a ellos, que a los Religiosos *(d)* no Sacerdotes.

Siguese desto,que como,segun enseñan los SS.PP.sin la Oracion mental es tan dificil *(e)* adelantarse en el camino de la Perfeccion , devrian todos los Sacerdotes emplear vn rato cada dia en ella. Siguese lo segundo : que mandandoles la Iglesia la Oracion vocal cotidiana del Officio Divino , y señalandoles este medio para la Per-

(a) Si quis vult venire post me, abneget se metipsum, &c. Mat. 16.

(b) Qui mihi ministrat, me sequatur & vbi ego sum, illic, & minister meus erit. Ioan. 12.

(c) Multo major vitæ integritas Sacerdoti, quam Monacho necessaria est. Chrisostomus lib. 6. de Sacerd. cap. 1.

(d) Vix bonus Monachus bonũ Clericum facit. August. Epist. 76.

(e) Horrẽdum est diẽ sine oratione transire. Tertullianus.

 fec-

feccion, es menester le tomen por medio, y no por carga, y se aprovechen del con la recitacion a sus tiempos atenta, y (a) devota. Siguese finalmente, que darán muy mala cuenta de sí a Dios aquellos Ecclesiasticos, que menos en la dignidad, Missa, Rezo, rentas, y vestido, no se distinguen de los Seglares; juegan con ellos, y como ellos; codiciosos como ellos; pero con las mismas obras (b) mucho peores que ellos.

Quarto punto. La principal virtud del Sacerdote ha de ser la Caridad, porque en ella consiste la Perfeccion, á la qual deve caminar; y porque el Sacerdote por su estado es viva Imagen de Iesu-Christo, que todo fuè Caridad, y Amor para con su Eterno Padre, y para con los hombres. Considerarè, que los Sacerdotes del testamento antiguo cebavan cada dia el fuego del Templo; paraque yo entienda, que el fruto de mi Comunion cotidiana en la Missa ha de ser encender mas, y mas en mi pecho el fuego del Amor de Dios. Dios es fuego (b) consumidor; y tocando yo, y recibiendo a este fuego, he de purificarme, y derretirme. Dios en el Altar se entrega, y dexa a mis manos, y libertad; y yo no me ofrecerè del todo en las manos, y volũtad de Dios? Cada dia por ministerio mio en la Missa renueva real, aunque incruentamente el excesso de Amor de su Passion, y Muerte; pues como estoy yo tan tibio? Meditarè de espacio estas cosas, sacarè propositos de tenerlas presentes, y pedirè a Iesu-Christo, que yà que es fuego, y vino a encender fuego en la tierra, le encienda para siempre en mi corazon. Rogarè lo mismo al Espiritu Santo, y acabarè con el *Veni Creator.*

Los buenos Sacerdotes, de las razones de este vltimo punto sacan tambien grande Caridad con los Proximos, ayudandoles, si no pueden en otra cosa, con sus Oraciones, sántas conversaciones, y buen exemplo; y en las conversaciones podrán mucho, si son amigos de leer vidas de Santos, historias sagradas, y Ecclesiasticas, ó otros libros devotos, cosa que es muy propria de su Estado.

(a) Melior est quinque Psalmorum decantatio cum cordis puritate, quã totius Psalterii modulatio cum distractione. Hieronymus.

(b) Nugæ in ore laici nugæ sunt; in ore Sacerdotis blasphemiæ. Bernardus.

(b) Deus ignis consumens est. Deuter. 4.

EXER-

EXERCICIO DE LA PERSEVERANCIA EN LA Virtud.

LA Oracion Preparatoria la ordinaria; la Composicion de lugar confiderarme entre dos extremos de Cielo, y Infierno para fiempre: fi perfevero, me darà Dios fu Gloria en compañia de los Bienaventurados; y fi no, eterna pena en compañia de los demonios. Pedirè á Dios, que pues ha començado la obra de mi falvacion, la acabe perfectamente, dandome el don de la Perfeverancia, y que tenga tal providencia de mi muerte, que fea principio de mi eterna vida.

Primero punto. Confiderar el bien grande, que encierra la perfeverancia en la virtud, que no es menor, que el de la eterna Bienaventurança de la Gloria: pues por effo dixo Chrifto nueftro S. (*a*) el que perfeverare hafta el fin, efte ferá falvo. No dixo, el que tuviere otros grandes dones de Dios, ni el que tuviere efperança, ni el que antes huviere hecho cofas maravillofas, fino el que perfeverare hafta la muerte en la virtud, y caridad, efte ferá falvo. De fuerte que folo la perfeverancia logra el valor de la Sangre de Iefu-Chrifto, abrenos las puertas del Cielo, y en vn punto nos pone en la poffeffion de nueftra eterna felicidad, recompenfandonos con vn immenfo pefo de gloria el tefon, que tuvimos, en procurarla.

Ponderarè el confuelo, y gozo, que tendrá el Alma al falir de efte Mundo, quando vea claramente, que ha perfeverado hafta el fin, y que por ello entra en vna eterna herencia de bienes inefables, que ha de gozar en adelante fin temor de perderlos jamàs. Daràle el parabien el Angel de fu guarda, regozijandofe con ella, y Chrifto fu Efpofo introduciendola en fu gloria, le dirá: ya (*b*) que has fido fiel en lo poco, yo te harè feliz en lo mucho, entra en el gozo de tu Señor. O dia feliz, y digno de todos los trabajos de efta vida! (*c*)

Segundo punto. Confiderar las caufas, de donde proviene efte foberano beneficio, paraque tengamos con-

(a) Qui perfeveraverit vfque in finẽ, hic falvus erit. Mat. 10.

(b) Euge ferve bone, & fidelis, quia fuper pauca fuifti fidelis, fupra multa te conftituam, intra in gaudium Domini tui. Math. 25.

(c) Exiftimo enim, quod non funt condigna paffiones hujus tẽporis ad futurã gloriam; quæ revelabitur in nobis. Rom. 8.

fiança de alcançarle. La primera es la infinita Bondad, y Misericordia de Dios, el qual viendo, que los hombres de su naturaleza eran mudables, è inclinados al mal, quiso tener especial providencia de algunos, en los quales mostrasse (como dize el Apostol) (a) las riquezas de su gloria; y por esso los llama vasos de misericordia, aparejados para gloria suya. La segunda causa es, los infinitos meritos de Christo, por los quales quiso el Eterno Padre assegurarle (b) vna familia de escogidos, conformes á su imagen, para que fuesse primogenito entre muchos hermanos, parecidos à el en el ser de la gracia, y de la gloria, como lo eran en el ser de la naturaleza. Y de aqui es, que, aunque los que perseveran en el bien son pocos respeto de los inconstantes, pero absolutamente (como dize San Iuan) (c) son como inumerables; porque assi convenia á la grandeza de la piedad de Dios, y á la dignidad del Salvador, y à la eficacia de sus merecimientos.

Ponderarè, quan poderosos son estos motivos, paraque yo no desmaye, antes confie mucho alcançar la perseverancia en el bien; pues Dios, en cuyas manos está tan precioso don, ha començado ya la obra de mi salud, y me ha dado tantos medios, y auxilios para su consecucion; y puedo creer, que si le soy fiel, me los dará mayores en adelante. Ponderarè tambien, como no falta ya sino mi cooperacion, á la qual devo mucho alentarme, á vista de la beneficencia de Dios, y de quanto me importa el entrar en esta excessiva, y gloriosa multitud de escogidos.

Para esto mirarè muy de espacio lo que hizieron los Santos para perseverar: con que temor de Dios viviero͂, con que cuidado, y (d) guarda de su corazon, con que (e) asperezas, y penitencias, resistiendo valerosamente à las tentaciones; todo á fin de que los hallasse (f) Christo desvelados en la hora de la muerte, y con la antorcha de la caridad encendida para ser dignos de la Bienaventurança. Y que, si miro á los Martires, á quienes la

atro-

(a) Vt ostenderet divitias gloriæ suæ in vasa misericordiæ, quæ præparavit in gloriam. Rom. 9.

(b) Nam quos prædestinavit co͂formes fieri imaginis Filii sui, vt sit ipse primogenitus in multis fratribus. Rom. 8.

(c) Vidi turbam magnam, qua͂ dinumerare nemo poterat, ex omnibus gentibus, & tribubus, & populis & linguis stantes ante thronum. Apoc. 7.

(d) Omni custodia serva cor tuum, quia ex ipso vita procedit. Prov. 4.

atrocidad de tantos tormentos no pudo reducirlos á que dexassen de ser fieles á su Dios? Como yo no me esfuerço, como no me aliento á vencer qualesquier dificultades para perseverar, pues aun á mucho menor precio me dará Dios este soberano don? (a) *Iesus Christus heri, & hodie*. El mismo es Dios ahora, que entonces, para ayudar à los que trabajan por el Reyno celestial.

(a) *Heb. 13.*

Tercero punto. Considerar el gravissimo (b) daño, que harè à mi Alma, si no persevero hasta el fin, pues le quito la gracia, la qual es alma de la misma Alma: y no solo esso, sino que le quito la esperança de recobrarla. Despojola tambien de todos sus merecimientos, los quales no le servirán de otra cosa, que de hazer mas sensible su perdida; porque despues de aver empleado tanto trabajo en conseguirlos, nada le han de valer, solo porque no perseverò. Que lastima seria ver á vn Principe, que va conquistando vn Reyno, que le pertenece; el qual despues de muchos afanes, muchas batallas, y vitorias, quando estava para coronarse, por vn descuido suyo, ó por pereza de tomàr las armas, es vencido de sus enemigos, despojado del Reyno, y condenado á morir en vna hoguera? Pues mayor desgracia serà la mia, si no tengo fuerte en la pelea hasta el fin, procurando vencer mis enemigos, en especial á mi mismo, como el mayor de ellos; acordandome de lo que dize Christo, (c) que el Reyno de los Cielos padece violencia, y que solo los que se hazen fuerça, lo arrebatan, y alcançan.

(b) *Fili in mansuetudine serva animam tuam, & da illi honorem secundũ meritum suũ. Eccles. 10.*

Ponderarè, que no solo será grande esta desgracia por perder el Cielo, sino por dar en otro extremo horrible, que es el Infierno, en donde serè cruelissimamente atormentado para siempre, por no aver padecido vn poco en este Mundo. Añadiranse las befas, y escarnios de los demonios, que me darán en rostro con que pudiendo salvarme con vn poco de trabajo, quise más irles à hazer compañia en vn tormento eterno. Y que congoja serà la mia, si mirando al Cielo, veo que (d) otro ocupa la silla de gloria, que yo tan inconsideradamente despreciè!

(c) *Regnũ Cœlorum vim patitur & violenti rapiũt illud. Mat. 11.*

(d) *Tene quod habes, vt nemo accipiat coronam tuam. Apoc. 3.*

Quarto punto. Visto ya lo que mẽ importa el perseverar, y resuelto à hazer lo que pueda para conseguirlo, he de ver los medios, que me conduciràn a ello con alguna seguridad. Cierto es, que para llegár á la Bienaventurãça eterna no ay sino guardar los mandamientos de Dios, como lo dixo Christo á vno, que deseava salvarse: por lo qual devo yo tambien aora renovar los propositos de primero morir, que ofender á su Magestad; pero no obstante ponderarè, que si bien este medio es tan claro, y está en nuestra mano con la gracia del Señor, muchos no logran su salvacion, aun de aquellos, que han sido illustrados de Dios, y algun tiempo han vivido fervorosos, y resueltos à conseguirla. Con esto es razon, que conciba yo temor de que no me suceda lo mismo, y me determine á poner otros medios para perseverar.

(a) *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata.*

(b) *Impossibile est enim, qui semel illuminati sũt, gustaverũt etiam donum cœleste, & prolapsi sunt, rursus renovari ad pœnitentiam. Ad Hebr. 6.*

Estos son 1. El fundarme bien en las virtudes principales del Christianismo, que son el Amor de Dios, y del Proximo, porque (*c*) nada se le haze dificil à quien ama; el (*d*) Temor Santo de Dios, que es guarda de sus mandamientos: la Paciencia, la qual en algun modo es el character de los escogidos, que han de ser semejantes à Christo crucificado; y singularmente la Humildad, que por esso viendo en espiritu S. Antonio Abad el Mũdo lleno de lazos, y exclamando: *Pues Señor, quien se salvarà?* Le fuè respondido: *El Humilde.* 2. No olvidarse de los desẽgaños, que Dios N.S. nos ha dado en los Exercicios, y en otras occasiones, pues la Sagrada Escritura (*e*) atribuye el perderse los hombres á que se olvidan, y no meditan las verdades eternas. 3. El huir las ocasiones de pecar, aunque sea levemente, porque estas abren passo al pecado mortal; y por esso evitar las malas compañias. 4. Tomar vn buẽ tenor de vida, continuado sin intermissiõ, para lo qual no ay sino poner en practica los consejos de la pag. 8. El vltimo es pedirlo sin cessar á Dios, quien repetidas vezes ha prometido oírnos, y cõcedernos loq̃ pidirèmos: tomarè por medianero cõ el Eterno Padre à Iesu-Christo, y por intercessora cõ Iesu-Christo à su SS. Madre, q̃ todo lo alcãça. Harèles vn Coloquio, pidiẽdo esso mismo.

(c) *Nihil amantibus arduum. S. Hieron.*

(d) *Timenti Deũ benè erit in extremis, & in die defunctionis suæ benedicetur. Eccl. 1.*

(d) *Cum sancto sanctus eris, & cũ & perverso perverteris. Psalm. 17.*

EXERCICIO PARA ANTES DE LA COMVNION.

POrque acabados los Exercicios, ſuelen los Exercitantes Comulgar, y ganar la Indulgencia Plenaria, que ay concedida á aquellos, que los hazen, ſe pone el poſtrero de todos vn Exercicio, que les diſponga à la Comunion; el qual tambien podrá ſervir para las Comuniones de entre año.

Paraſti in conſpectu meo mẽſam adverſus eos qui tribulant me. Pſal. 22.

La Oracion Preparatoria la acoſtumbrada. La Compoſicion de lugar ſerá imaginarme preſente al Altar, y delante del SS. Sacramento, rodeado de Celeſtiales Eſpiritus, que le adoran con profunda reverencia. Pedirè à N. Señor, que pues eſte Sacramento, como dize S. Iuan Chriſoſtomo, es extenſion del Miſterio de la Encarnaciõ, ſe digne preparar con la recamara de las virtudes la morada de mi corazon, como preparò para la Encarnacion el Alma SS. de la Virgẽ; en eſpecial con reverẽcia, y amor.

Et panis cor hominis confirmet. Pſal. 103.

Primero punto. Conſiderarè por vna parte aquella ſoberana grandeza, y Mageſtad de Dios, que verdaderamente eſtá en el SS. Sacramento, y que es el meſmo Señor, que con ſola ſu voluntad criò, conſerva, y govierna los Cielos, y la Tierra, y con ſola ella lo puede todo aniquilar: en cuya preſencia, como dize Iob, (*a*) los Angeles, y mas elevados Serafines encogen las alas, tiemblã, y ſe eſtremecen; y por otra parte mirarè mi flaqueza, y miſeria, pues ſiendo aſſi, q̃ por mi naturaleza ſoy tã pobre, q̃ ayer ſalí de la nada, y q̃ mi cuerpo, y alma eſtà ſugeto à mil deſdichas, yo me he hecho mas vil por mis pecados.

Ponderarè, que ſi S. Iſabel ſe admirava (*b*) de que la Madre de ſu Dios, y Sr. entraſſe en ſu Caſa, y ſi la SS. Virgẽ, aviendo de recibir al Verbo Eterno en ſus entrañas, no ſe queria nombrar, ſino eſclava del Señor; què ſerà razon que ſienta yo de mi? Como me he de llegar á mi Dios? Humillarème como el Publicano del Evangelio, q̃ no oſando levãtar los ojos al Cielo, pedia (*c*) á Dios miſericordia.

Segundo punto. Conſiderar la inmenſa bondad, y miſericordia, y liberalidad de Dios, la qual eſpecialmente ſe manifieſta en eſta (*d*) obra, q̃ toda es invencion propria de

(a) Colũna cœli contremiſcunt, & pavent ad nutũ ejus. Iob. 26.

(b) Vnde hoc mihi, vt veniat Mater Domini mei ad me? Luc. 1.

(c) Domine propitius eſto mihi peccatori. Luc. 18.

(d) Memoriam fecit mirabiliũ ſuorũ miſericors, & miſerator Dominus, eſcam dedit timentibus ſe. Pſalm. 100.

amor; y para esto compendió en ella todos los beneficios, que nos avia hecho; en particular el de la Encarnacion, para vnirse cō cada vno, (*a*) q̄ le recibe, y hazerse vna misma cosa con èl; y el de su Passion, para comunicar à todos con abundancia los frutos de ella.

Ponderarè como Dios, siendo assi que es infinitamente rico, y poderoso, agotó en este beneficio todas sus riquezas, dandosenos à sí mismo; y esto no por vn dia, ni por algunos años, sino hasta la fin del Mundo. Y no se nos diò, como antiguamente à los Pastores, y Reyes, para ser adorado, ó al Viejo Simeon, para que le tuviesse entre sus braços; sino para recibirle en nuestras entrañas. O amor inefable! O largueza nunca oída! Què hazes, alma mia, sino te derrites en caridad de quien tanto te amò? Como no te has de entregar toda á quiē se te diò todo assi?

Tercero punto. Considerar el deseo grande, que tiene Christo de que le recibamos, lo qual haze mas admirable este beneficio. Porque quien no admirarà, que vn Dios desee morar en vna vil criatura, como yo soy? No obstante lo deseò tanto, que sentia vnas como impaciencias de amor (*b*) esperando la hora de instituir este Sacramento; y aora nos està combídando por las Escrituras, que nos lleguemos á èl, prometiendonos en retorno la (*c*) Gloria, y amenaçādonos cō la privaciō (*d*) de ella, sino lo hizieremos.

Ponderarè con quanta fé, y confiança es razon que me llegue yo à este Señor. Si vn Rey de la tierra hiziera estas expressiones con sus Vassallos, quien dudaria de acercarse à èl à pedirle mercedes? Pues infinitamente mas nos merece esta confiança nuestro Dios, que sin necessitar de nosotros, se nos ofrece tan liberalmente, para llenarnos no solo de sus bendiciones, sino de sí mismo.

Quarto punto. Como Christo en este Sacramento es comida espiritual del alma, es menester tener hambre de recibirle, para sentir mayor provecho. Considerarè pues, que el Señor, à quien voy à recibir, es Dios, è Hijo de Dios, en quiē habita corporalmēte (*e*) la Divinidad, y por consiguiēte todas las perfecciones. Es pā de Angeles amassado

en

(a) Neque est alia natio, quæ habeat Deos apropinquātes sibi, sicut Deus noster. Deuter. 4.

(b) Desiderio desideravi hoc Pascha mā ducare vobiscum. Luc. 22.

Deliciæ meæ esse cū filiis hominum. Prov. 8.

(c) Qui manducat hunc panē, vivet in æternum. Ioan. 6.

(d) Nisi manducaveritis carnem Fily hominis, & biberitis ejus sāguinem, non habebitis vitam in vobis. Ioā. 6

(e) In ipso inhabitat omnis plenitudo Divini-

en el Vientre Virginal de Maria SS. y cocido con fuego de tormentos en la Cruz: es el (*a*) Trigo de los Escogidos, que sustenta, y recrea las Almas Santas en este destierro: es finalmente el verdadero Manná, de quien se mantienen, y toman fuerças los hijos de Dios, para llegar á la tierra de Promission de la Gloria.

Ponderarè que deseo tendria yo de vèr à Christo, si viviera en el mundo obrando maravillas, y prodigios? Como me llegaria à èl? Con què ansias, con què diligencias? Pues avivarè la fé de que es èl mismo en el SS. Sacramento, y que mucho mas devo alegrarme aora de q̃ venga dentro de mi mismo, para vnirse estrechamente cōmigo.

Harè vn Coloquio è Christo N.S. alentando los (*b*) deseos de recibirle. Concluírè con vn *Pater noster.*

PARA DESPVES DE LA COMVNION.

DEspues de la Comuniō, à lo menos por espacio de media hora deve el q̃ comulgò, entretenerse devotamēte cō su Divino Huesped. Los afectos, en q̃ se ha de actuar, penden de la devociō de cada vno, y estā llenos los libros de formularios de ellos. No obstāte parece, q̃ lo mejor entōces será seguir estos pūtos. 1. Adorar, y dar gracias á Iesu-Christo por todos los beneficios, singularmēte por el de la (*c*) Redencion, y por averse dignado entrar en nuestro pecho: en retorno de estos beneficios le ofreceremos sus mismos meritos, y todo nuestro sèr à su mayor servicio, y gloria. 2. Ofreceremos à la SS. Trinidad la infinita Dadiva de la Comunion en oblacion de alabança, y por todos los beneficios hechos á la Humanidad de Christo, à Maria SS. á toda la Iglesia, y à nosotros mismos; y porque aun el dòn vale mas, le aplicarèmos en satisfaccion por nuestros pecados, por las Almas del Purgatorio, y à impetracion de lo que deseamos. 3. Pedirèmos muchas mercedes para nosotros; para nuestros proximos, y para toda la Iglesia, especialmente, que no permita su Divina Magestad, le ofendamos. Concluír con el *Anima Christi.*

AD MAIOREM DEI GLORIAM.

tatis corporaliter. Col. 2.

(*a*) *Quid enim bonū ejus est, & quid pulchrū ejus, nisi frumētum electorum, & vinum germinans Virgines? Zacar. 9.*

(*b*) *Quemadmodū desiderat servus ad fōtes aquarum, ita dei desiderat anima mea ad te Deus. Psal. 41. Animam esurientem satiabit bonis. Ps. 106.*

(*c*) *Quotiescūque mãducabitis panē hunc, & Calicem bibetis mortem Domini annunciabitis. 1. Cor. 11.*

IN

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES.